



**FICHAS EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2019**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

DIPRES

2018

Índice de Programas Evaluados

Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	1
Apoyo a Instituciones de Garantía Recíproca	17
Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad	32
Ciencia e Innovación para el 2030	46
Comité de Desarrollo de la Industria de la Energía Solar	60
Comité de Desarrollo y Fomento Indígena	76
Contratos de Impacto Social	92
Crédito Mipyme	106
Crédito Verde	121
Créditos para Estudios de Postgrado	134
Programa de Apoyo a Iniciativas de Inversión Tecnológica	149
Programa de Desarrollo de Proveedores	165
Programa de Fomento a la Industria Audiovisual	179
Programa de Fomento Asociativo	194
Programa de Inversión Productiva	210
Programa de Transferencia Tecnológica	225
Programa Digital de Impacto Productivo	240
Programa Ingeniería 2030	255
Programa Territorial Integrado	270

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620170009223
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema	PI070620170009223												
Nombre del Programa (420 caracteres)	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático												
Año de inicio del Programa	2017												
Identificación presupuestaria	<table border="1"><tr><td>Partida :</td><td>07</td><td>Subtítulo :</td><td>24</td></tr><tr><td>Capítulo :</td><td>06</td><td>Ítem :</td><td>03</td></tr><tr><td>Programa :</td><td>01</td><td>Asignación :</td><td>070</td></tr></table>	Partida :	07	Subtítulo :	24	Capítulo :	06	Ítem :	03	Programa :	01	Asignación :	070
Partida :	07	Subtítulo :	24										
Capítulo :	06	Ítem :	03										
Programa :	01	Asignación :	070										
Unidad responsable de la formulación del Programa.	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td>CORFO-ASCC</td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Dirección Ejecutiva</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Encargado de Financiamiento Sectorial</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:	CORFO-ASCC	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Ejecutiva	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:	Encargado de Financiamiento Sectorial	Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:	CORFO-ASCC												
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Ejecutiva												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:	Encargado de Financiamiento Sectorial												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte operativa de la formulación del Program	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Ejecutivo Dirección Desarrollo Estratégico</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Cargo:	Ejecutivo Dirección Desarrollo Estratégico	Teléfono del contacto:		Email de contacto:					
Nombre:													
Cargo:	Ejecutivo Dirección Desarrollo Estratégico												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte DIPRES	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Email de contacto:									
Nombre:													
Email de contacto:													
Eje de acción del programa	Crecimiento												

Ámbito de acción del Programa

Transferencia tecnológica

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

La Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) aborda el problema principal de la emisión de gases de efecto invernadero por parte de las empresas chilenas. Los gases de efecto invernadero son el principal causante del cambio climático (CC), y existe consenso general respecto de sus efectos negativos: aumento de la temperatura promedio de la Tierra; rebrote y propagación de enfermedades desaparecidas; aumento de catástrofes naturales; sensibilidad y vulnerabilidad de los sistemas humanos con daños irreversibles; etc. El CC ha aumentado las exigencias del mercado globalizado, motivando a las empresas y a toda su cadena de suministro a incorporar variables sociales y medio ambientales en sus procesos productivos. Las grandes empresas se han ido adaptando a estas presiones, pero muchas Pymes no tienen las capacidades ni los recursos para incorporar estas variables. La agencia también aborda las consecuencias del CC mediante acciones de adaptación y desarrollo sostenible en empresas.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Chile genera alrededor de 100 millones tCO₂eq (emisión de Gases de Efecto Invernadero) al año. El país adquirió el compromiso de reducir 30% sus emisiones al 2030, respecto de 2007, en el acuerdo de París de 2015. Por su parte, la ASCC se comprometió, dentro de esta meta nacional, a contribuir través de los Acuerdos de Producción Limpia - APL. Es así, que tiene como meta reducir 18,4 millones tCO₂ eq. en total, con un promedio de 2,25 millones tCO₂eq por año, en el periodo 2013–2020. En un monitoreo realizado por la ASCC el 2017, el 10% de la población atendida verificó una reducción de 70.000 tCO₂eq anuales, por lo que extrapolando al 100% de la población atendida la ASCC estaría reduciendo el 30% de las emisiones totales país comprometidas. Sin embargo, respecto a la reducción de emisiones de GEI, las mipyme son las empresas menos preparadas, ya que: poseen diversidad y complejidad de sus actividades; a menudo no son conscientes de las regulaciones ambientales; poseen limitada capacidad para gestionar las cuestiones ambientales; y no disponen de capital para inversiones fuera de su negocio (incompatible con tiempo de recuperación de inversiones climáticas) (OCDE, 2016). Finalmente, este problema es transversal, ya que según el Informe de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial (2016), 4 de los 5 mayores riesgos mundiales futuros son atribuibles al cambio climático, siendo la falta de mitigación y adaptación al CC el riesgo con mayor impacto para los próximos años.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

INDC Chile, 2015: <http://www4.unfccc.int/Submissions/INDC/Published%20Documents/Chile/1/Chile%20INDC%20FINAL.pdf>. MAPS-Chile, 2016: http://www.mapschile.cl/wp-content/uploads/2014/10/costos_mitigacion_mapschile_2016.pdf. Informe Riesgos Globales 2016: https://www.zurich.es/_media/dbe/spain/docs/conocenos/estudios/informe-riesgos-globales-2016-resumen-ejecutivo-zurich-seguros.pdf?la=es-es. Situación del financiamiento a pymes y empresas nuevas en América Latina: http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/409/Situacion_del_financiamiento_a_PYMES_y_empresas_nuevas_en_America_Latina.pdf. Acuerdo de París: https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf. ODS: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

La Emisión de GEI es una externalidad negativa que generan las empresas, la cual no es actualmente internalizada por ellas, y sus efectos son padecidos por toda la población. En el 2017, Chile implementó un mecanismo de impuestos verdes para las empresas complementando así los esfuerzos para disminuir contaminantes, entre ellos los GEI. Sin embargo, este impuesto ha sido aplicado en su mayoría a grandes empresas, ya que las mipymes han quedado exentas de esta regulación debido a sus bajas capacidades productivas. El cumplimiento del Acuerdo de París genera un costo adicional país de US \$1.2 billion por año, equivalente al 0,5% del PIB (MAPS-Chile, 2016), lo que es inviable de resolver bajo la vía de subvenciones estatales y sin involucramiento activo del sector privado. La agencia aborda este problema a través de la alianza público-privada mediante acuerdos de producción limpia (APL), donde las empresas han comprometido recursos para las adopción voluntaria de tecnologías limpias.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
<p>Las mipymes no saben quién puede asistirlos y no tienen suficiente conocimiento para evaluar la calidad de los servicios de mejoras que se les ofrece</p>	<p>En efecto, la “10° Encuesta Nacional de Innovación” del Ministerio de Economía, señala que un 56,4% de las PYMES considera que falta información sobre las alternativas tecnológicas que le permitan innovar. Fuente: 10ma. Encuesta innovación en empresas (2015-2016) http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Beamer_Innova_2015_2016-3.pdf</p>
<p>Las empresas mipymes tienen poco personal calificado lo que afecta la incorporación de innovación en su trabajo</p>	<p>Solo el 1,2% de las empresas pequeñas contratan personal calificado con Msc o PHd (ELE 3). Según el Randstad Workmonitor en 2012 un 41% de los trabajadores chilenos no contaba con las cualificaciones requeridas para su trabajo (Estudios Económicos OCDE Chile 2015). Chile ocupa uno de los últimos puestos del ranking internacional de Prácticas de Gestión (Lemus & Scur 2013), y el índice del CAF (2013) para prácticas gerenciales muestra que el 62% de las firmas chilenas está bajo de la mediana.</p>
<p>El CO2 es una emisión derivada de ineficiencias de los procesos productivos</p>	<p>Los residuos son el resultado de las ineficiencias productivas (https://goo.gl/PTWk1X). Las empresas chilenas presentan brechas en la calidad de las prácticas, teniendo una nota 20% menor que las empresas líderes (http://static.emol.cl/emol50/documentos/archivos/2016/04/14/20160414113118.pdf). Las empresas chilenas tienen una productividad del 40% de la de sus pares en promedio de la OCDE (Informe Anual 2017, Comisión Nacional de Productividad).</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Las empresas que no incorporan el cambio climático en sus procesos productivos son menos competitivas	Un informe elaborado el Climate Group en 2007, titulado "El carbono baja, los beneficios crecen", muestra 27 empresas (BP, BT y HBOS, entre otras), que presentan ahorros en sus costes directos como consecuencia de las medidas adoptadas para reducir sus emisiones. Fuente: https://unchronicle.un.org/es/article/empresa-y-cambio-clim-tico-el-aumento-de-la-sensibilizaci-n-p-blica-crea-una-oportunidad
Las empresas que no tienen metas de reducción de CO2 tienen menos opciones de acceso a financiamiento	Actualmente, los inversionistas están interesados en conocer de manera integral cómo las empresas abordan su gestión, considerando no solo el rendimiento financiero sino también aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Fuente: Guía Sostenibilidad de Emisores Bolsa de Santiago http://www.bolsadesantiago.com/noticias/SiteAssets/Paginas/Forms/EditForm/Gui%CC%81a%20Sostenibilidad%20de%20Emisores%20Bolsa%20de%20Santiago.pdf
Las empresas EMT quedan fuera de los mercados internacionales producto del aumento de las exigencias ambientales	Sólo 15,8% de las pymes y el 2,1% por las microempresas exportaron durante el año 2015. Fuente: Cuarta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-4) Según la OMC alrededor del 10% de todas las reglamentaciones que se notifican a la OMC indican la protección del medio ambiente como objetivo, lo que ha aumentado durante los últimos años. http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4 https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envir_req_s.htm
Las empresas contaminantes son castigadas por los consumidores, disminuyendo el valor de éstas	Según el informe "El consumidor frente a la responsabilidad social corporativa de las marcas", realizado por la consultora Nielsen, 4 de cada 10 consumidores pagarían más por productos de empresas socialmente comprometidas. Fuente: https://www.lanacion.com.ar/2022392-4-de-cada-10-consumidores-pagarian-mas-por-productos-de-empresas-socialmente-comprometidas

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
468.628	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Cantidad de empresas según el SII con niveles de venta: micro3, pequeña, mediana y grande; al 2016

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sector productivo	Los sectores productivos definidos en la Agenda 2030 son: forestal, pesca y acuicultura, agroindustria, transporte de carga, cuenca y recursos hídricos, residuos, y construcción	Documento "Recomendaciones para una agenda de trabajo pública privada al año 2030 en materia de sustentabilidad y cambio climático". Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, 2018
Territorios	Territorios que presenten mayor vulnerabilidad a los efectos del cambio climático	En el Plan Nacional de Adaptación al CC: http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/Plan-Nacional-Adaptacion-Cambio-Climatico-version-final.pdf se describen posibles efectos en Chile
Sectores productivos con mayor potencial de reducción GEI	Cruce de sectores con cantidad de emisiones de GEI según Inventario Nacional de GEI, con sectores con mayores reducciones de GEI por efecto de los APL	Sectores con mayor cantidad de emisiones GEI según Inventario Nacional GEI: http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/2016_iin_cl.pdf Sectores con mayores reducciones https://goo.gl/dAsmrX

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
60.000

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Los criterios de priorización se refieren a: (i) presencia de algún grado de organización para poder articular un Acuerdo (vía Asociación Gremial, grupo organizado de empresas, etc), (ii) la presencia de vulnerabilidad en el territorio y/o para el sector productivo, (iii) el potencial de reducción de GEI y (iv) presencia de brechas de sustentabilidad relevantes para la competitividad. Cada uno de los criterios, de acuerdo a las Políticas de Sustentabilidad y Cambio Climáticos definidas por el Comité de Ministros para la Sustentabilidad y las prioridades sectoriales definidas en las Políticas de Fomento Productivo de CORFO.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
3000	3200	3400	3600

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Certificación bajo las normas NCh 2796, NCh 2797, NCh 2807 y NCh 2825, al cumplir el 100% de las acciones comprometidas en el APL

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

4,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Las empresas presentan distintas brechas productivas que se resuelven en etapas sucesivas. Además los instrumentos financieros se implementan en empresas que participan de los programas sectoriales o territoriales.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,64 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	5,00 %
--	--------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Sí. La información se obtiene a través de formularios de adhesión donde se individualizan las empresas participantes en los Acuerdos de Producción Limpia. Esta información se almacena en nuestros sistemas internos de gestión y nuestro MRV (Measuring, Reporting and Verification). MRV es un término usado para describir todas las medidas que los Estados adoptan para recoger datos sobre las emisiones, las acciones de mitigación y de apoyo, para compilar esta información en los informes e inventarios)

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Los acuerdos son voluntarios y pueden ser ejecutados con recursos propios del beneficiario. No obstante, existe una línea de cofinanciamiento de un subsidio no reembolsable, asociado a nuestro Fondo de Promoción, que permite que los beneficiarios postulen por recursos para el desarrollo de Acuerdos de Producción Limpia

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

La información se encuentra centralizada y es accesible con las credenciales adecuadas. Estos son los campos de información existentes, no siempre la información es completa: Empresa (Actividad Económica, Nombre, RUT, Dirección, Comuna, Región Empresa, Encargado APL Empresa, Fono Encargado APL, Mail Encargado APL, Tamaño), Instalación (Nombre, Latitud, Longitud, Dirección, Comuna, Región, Tipo de Instalación, Encargado APL, Fono Encargado APL, Mail Encargado APL)

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Transformar a las empresas chilenas en empresas sustentables, resilientes al cambio climático, inclusivas y competitivas, aportando al cumplimiento de los compromisos internacionales en reducción de carbono y ODS.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Empresas atendidas reducen sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Reducción acumulada de Gases de Efecto Invernadero en las empresas intervenidas.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	Sumatoria de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero reducidas por las empresas intervenidas por año, desde el 2012 hasta el año t
Unidad de Medida:	número

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
389955,00	454427,00	503080,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Medición de las emisiones de tCO₂eq por empresa a partir de los consumos energéticos, agua, emisión de residuos, asumiendo una línea base de reducción de GEI por las empresas. Para estos medios se utiliza un MRV (plataforma de medición, seguimiento y verificación) según las directrices de las Naciones Unidas.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

La fecha es indefinida, ya que no se alcanza a certificar más del 70% de toda la población focalizada en menos de 30 años

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

En la etapa de implementación de un APL, se realizan 2 a 3 auditorías de seguimiento, en las cuales se recogen datos de consumo de energía, agua, procesos industriales, fertilizantes, residuos, etc por empresas, derivados de la implementación de acciones de un APL. Esta información es respaldada por documentos físicos, se ingresa en una plataforma que convierte estos datos en reducción de emisiones de GEI. La metodología a ocupar es un estandar definido, auditable y de validez internacional.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La Agencia recoge la estrategia del CPL, ejecutada en más de 20 años de trabajo continuo, articulando alianzas público-privadas desde el enfoque de fomento productivo, principalmente a través de los Acuerdos de Producción Limpia o APL.

La intervención a las empresas viene dada por el establecimiento de acuerdos con asociaciones gremiales u otros representantes de un sector o subsector económico, de modo de abarcar un porcentaje significativo de la actividad económica a nivel sectorial o territorial. Si bien se prioriza el trabajo con las mipymes, se relaciona también con algunas empresas grandes como pivote para que lideren la modernización en un sector particular.

Estas alianzas tienen por objetivo complementar el modelo tradicional de comando – control, en donde el Estado regula a las empresas y, además, establece un sistema de fiscalización. En efecto, se considera que el Estado es incapaz de fiscalizar todas las obligaciones definidas ni tiene los recursos suficientes para adaptar las normas con la velocidad que tienen los avances tecnológicos.

Es así, que bajo el modelo de los APL se da un rol preponderante al sector privado, fomentando un rol activo de éstos para que definan metas y acciones que no posean carácter obligatorio en la actual normativa.

El acuerdo opera bajo el establecimiento de acciones a cumplir por las empresas, las que son posteriormente implementadas, auditadas, validadas y certificadas. Las acciones a implementar son estrategias tendientes a disminuir la emisión de Gases de Efecto Invernadero, como: disminución del uso de energía, agua, producción de residuos, etc.; y otras estrategias de carácter productivo y ambiental, como, fomento al desarrollo de balances de masa, identificación de puntos críticos, capacitación del capital humano, el desarrollo de procedimientos operacionales para la mejora de procesos, adopción de tecnologías limpias y adelanto a la implementación de futuras regulaciones. Con ello, se busca aumentar los niveles de eficiencia de las empresas, disminuyendo las pérdidas de material y energía, a través de la minimización de los flujos de residuos y de los consumos.

Para el cálculo de las reducciones de Gases de Efecto Invernadero, esta Agencia utiliza metodologías estandarizadas, contando con mecanismos de medición, reporte y verificación que permiten evidenciar el cumplimiento de compromisos a nivel internacional.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

CORFO: Programas Estratégicos Transforma Logística; Instrumentos de Fomento NODOS, PDT y FOCAL; Fondo de Inversión Estratégica; FNDR y Programa de Zonas Rezagadas. Ministerio del Medio Ambiente: Planes de Descontaminación, Estrategia de Cambio Climático y Ley de Reciclaje y REP. Ministerio de Energía: Implementación Net metering en PYMES. M. de Economía, Fomento y Turismo: Alianza Valor Minero. M. de Agricultura: Estándares de Sustentabilidad (ODEPA), Certificación de Nutrientes Críticos en Alimentos (ACHIPIA), Manejo plaguicidas (SAG).

Se han apalancado recursos financieros nacionales ejecutados por nosotros (FNDR, FIC-R, ZR) ejecutados por terceros (instrumentos de Corfo, Indap, Sercotec), como recursos internacionales (CTCN, Fondo Verde del Clima) además de convenios con organismos internacionales NRDC, Carbon Trust, CTCN.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Acuerdos de Producción Limpia
Unidad de medida de producción	Empresas activas

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Certificación en las normas chilenas de producción limpia: NCh 2796, NCh 2797, NCh 2807 y NCh 2825; que acreditan el cumplimiento de reducción de emisiones de GEI y otras estrategias de gestión productiva y ambiental en las instalaciones de una empresa, como resultado de la implementación de un Acuerdo de Producción Limpia.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Alianzas público-privadas de fomento productivo, que buscan la generación de economías de escala, por medio de la intervención con grupos de empresas coordinadas por representantes de un sector o subsector económico. Para la implementación de las etapas de un APL se dispone de un fondo concursable en modalidad ventanilla abierta dirigido a los representantes de dicho sector o subsector económico.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Gremios o representantes de un sector o subsector económico y consultores escogidos por los gremios, los cuales son evaluados internamente en base a su currículum y competencias. Existen mecanismos de rendición de cuentas técnico y financiero por los recursos entregados o por entregar. Otro agente importante son los servicios públicos que validan el cumplimiento de metas.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Instrumentos de Entorno
Unidad de medida de producción	Empresas activas
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Conjuntos de medidas y servicios que buscan facilitar y profundizar los cambios en las empresas adheridas en un APL, como la generación de indicadores de reducciones de GEI; transferencia tecnológica de las mejores prácticas nacionales e internacionales de mitigación; fortalecimiento del capital humano; y búsqueda de financiamiento especializado para el recambio tecnológico en las mipymes.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Se proveen bajo diferentes modalidades de acuerdo al servicio provisto al beneficiario, pudiendo estas ser: asignación directa para las empresas adheridas a un APL y fondo concursable en modalidad ventanilla abierta dirigida a los representantes de un sector o subsector económico, como complemento a la gestación o implementación de un APL.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Gremios o representantes de un sector o subsector económico y consultores escogidos por los gremios, los cuales son evaluados internamente en base a su currículum y competencias. Existen mecanismos de rendición de cuentas técnico y financiero por los recursos entregados o por entregar.</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Programa regional de apoyo directo a empresas</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Empresas activas</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Proyectos de entrega de servicios de consultoría especializados y desarrollo de planes empresariales para las mipymes, enfocados en: la mejora de la eficiencia de los procesos productivos, evaluaciones económicas para el uso de tecnologías limpias y mejora de las competencias laborales específicas en producción limpia.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Asignación directa para un subconjunto de empresas mipymes de una región provisto de forma individual, según los criterios: presencia de vulnerabilidad en el territorio y/o para el sector, potencial de reducción de GEI, presencia de brechas de sustentabilidad relevantes para la competitividad de la industria</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Servicios públicos, centros de transferencia tecnológica y consultores competentes en la materia. Existen mecanismos de rendición de cuentas técnico y financiero por los recursos entregados o por entregar.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Acuerdos de Producción Limpia	Empresas activas	3239
Instrumentos de Entorno	Empresas activas	3239
Programa regional de apoyo directo a empresas	Empresas activas	100

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Acuerdos de Producción Limpia	Total Componente	2.354.009
Instrumentos de Entorno	Total Componente	672.239
Programa regional de apoyo directo a empresas	Total Componente	248.416
Gastos Administrativos		598.478
Total		3.873.142

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	1.291,05

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Acuerdos de Producción Limpia	726,77
Instrumentos de Entorno	207,55
Programa regional de apoyo directo a empresas	2.484,16

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	15,45 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Apoyo a Instituciones de Garantía Recíproca
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620180010311
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620180010311

Nombre del Programa (420 caracteres)

Apoyo a Instituciones de Garantía Recíproca

Año de inicio del Programa

2008

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	32
Capítulo :	06	Ítem :	04
Programa :	01	Asignación :	003

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Corporación de Fomento de la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Gerente (S)
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Ejecutivo Unidad Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

--

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas MIPYMES presentan dificultades para movilizar y fraccionar las garantías entregadas como colateral, lo que genera limitaciones para acceder a financiamiento de manera más eficiente y en forma oportuna a sus necesidades empresariales.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

- Datos recogidos por el Banco Mundial indican que un gran porcentaje de los créditos solicitados por las micro, pequeñas y medianas empresas, son rechazados por falta de garantías, ya sea porque dichas empresas no las tienen o, peor aún, porque teniéndolas ellas se encuentran inmovilizadas del todo, cautivas de un determinado crédito (Fuente: Estatuto Pyme y Sociedades Anónimas de Garantía Recíproca, Jequier Lehuédé, 2012).
- Las empresas de menor tamaño acceden a un número de fuentes financieras menor al de las empresas de mayor tamaño. Existe evidencia que las empresas grandes operan con varios bancos a la vez, mientras que las empresas de menor tamaño lo hacen con uno o un grupo reducido de entidades. Por tanto, las MIPYMES tienen menores grados de movilidad y enfrentan limitaciones para aprovechar las oportunidades que pueden recibir de otros bancos. La ELE-3 muestra que las grandes empresas accedieron en promedio a 6,8 créditos durante el 2013, mientras que las MIPYMES se ubican en una media entre 1,1 y 2,9 operaciones de crédito. (Fuente: ELE-3, Ministerio de Economía).

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

1) Informe de Resultados: Análisis de Financiamiento de las Empresas, Tercera Encuesta Longitudinal de Empresas, Unidad de Estudio, Ministerio de Economía, julio 2015). Link: <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/07/Informe-de-resultados-an%C3%A1lisis-de-financiamiento-en-las-empresas.pdf>
2) Informe Final Estrategia para Financiamiento de las PYMES y el Emprendimiento. Consejo de Financiamiento de Pymes y Emprendimiento, julio 2015. Disponible en: <http://cfinanpyme.economia.cl/wp-content/uploads/2017/12/Informe-Final-Completo.pdf>
3) Estatuto Pyme y Sociedades Anónimas de Garantía Recíproca, Jequier Lehuédé, 2012. (<https://docplayer.es/34483260-Sociedades-de-capital.html>).

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Se justifica porque la falla de mercado es la falta de movilidad y divisibilidad de garantías, situación que limita la capacidad de las MIPYMES para moverse entre acreedores en busca de mejores condiciones. Las IGR pueden emitir varios certificados de fianza respaldados en una misma garantía que reciben de su empresa cliente, permitiéndole a esta última la posibilidad de obtener varios créditos con distintos acreedores. De este modo, las empresas dejan de ser clientes cautivos del primer acreedor que toma su garantía, lo que les permite acceder a más financiamiento y mejores condiciones crediticias.
Cabe señalar que CORFO desde el año 2009 ha apoyado la creación de la industria IGR y su accionar se justifica actualmente en que la industria requiere el fortalecimiento de la solvencia patrimonial y mejoras en su posición de liquidez, con el objetivo de viabilizar un crecimiento sustentable en el largo plazo y una mayor participación de las IGR en el mercado financiero nacional.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Rigidez en los sistemas de constitución, administración y alzamiento de garantías	Un gran porcentaje de los créditos solicitados por las MIPYMES son rechazados por falta de garantías, ya sea porque dichas empresas no las tienen o, peor aún, porque teniéndolas ellas se encuentran inmovilizadas, cautivas de un determinado crédito. Fuente: Estatuto Pyme y Sociedades Anónimas de Garantía Recíproca, Jequier Lehuedé, 2012. (https://docplayer.es/34483260-Sociedades-de-capital.html).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Limitación de crecimiento de las empresas de menor tamaño	De acuerdo a la Cuarta Encuesta Longitudinal (ELE-4), un 33,2% de las empresas señaló la falta de financiamiento como un factor limitante en materia de crecimiento. Fuente: Informe de Resultados: Empresas en Chile, ELE-4, Unidad de Estudios, Ministerio de Economía, agosto 2017.
Menores niveles de innovación y productividad	Según el estudio “Impact of Financial Constraints on Innovation: What Can Be Learned From a Direct Measure?” (Savignac, 2008), las limitaciones de crédito reducen en un 22% la probabilidad de ejecutar proyectos innovadores, sobre todo en el ámbito tecnológico. Por otra parte, los resultados del estudio “SME Policy and Firms’ Productivity in Latin America” (Ibarrarán, 2009), muestran una relación consistente y robusta entre el acceso al crédito y la productividad de las empresas.
Fidelización forzada y créditos cautivos	Existe evidencia que las empresas grandes operan con varios bancos a la vez, mientras que las mipymes lo hacen con uno o pocas entidades. Por tanto, las mipymes tienen menores grados de movilidad y enfrentan limitaciones para aprovechar las oportunidades que pueden recibir de otros bancos. La ELE-3 muestra que las grandes empresas accedieron en promedio a 6,8 créditos durante el 2013, mientras que las mipymes se ubican en una media entre 1,1 y 2,9 operaciones de crédito. (Fuente: ELE-3).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
903.157	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

La población potencial está constituida por el número de empresas con ventas anuales de hasta UF 150.000. Según datos del Servicio de Impuestos Internos (SII), considerando sólo a las empresas formales y excluyendo a las empresas que no registran ventas, las MIPYMES (ventas hasta UF100.000) alcanzaron 903.157 unidades al año 2016 (última información disponible en la web del SII).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Riesgo de Crédito	Cumplimiento de las políticas y aprobación de los Comités de Riesgo de cada entidad.	Manuales y Políticas Comerciales y de Riesgo de cada IGR y del Intermediario Financiero (o acreedor).
Garantías	MIPYMES deben contar con garantías para acceder a certificados de fianza.	Rendiciones reportadas por las IGR a CORFO, documentación donde conste la formalización de la contragarantía legalmente constituida a favor de la IGR.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
39.829

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

El flujo de operaciones es atendido en función de la fecha de solicitud de los certificados de fianza, sujeto a las políticas de comerciales y la evaluación de riesgo de cada IGR y de las políticas de los acreedores (intermediarios financieros) que entregan los recursos a las empresas beneficiarias.
La población objetivo se estima considerando sólo a aquellas empresas que accedieron a crédito y, a su vez, entregaron garantías reales. Es decir, se multiplica la población potencial (903.157 empresas) por el porcentaje de empresas que sí accedieron a crédito (21%) y, luego, por el porcentaje de empresas que entregaron garantías (21%). Estos porcentajes se basan en información de la Tercera Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-3).

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
1100	1250	1400	1600

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Los beneficiarios finales egresan de los Programas IGR una vez que pagan la totalidad del financiamiento otorgado por los acreedores respaldados por los certificados de fianza de las IGR.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

60,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Un beneficiario puede solicitar más de una vez un financiamiento a un acreedor, o varios financiamientos a distintos acreedores, todos los cuales podrían estar respaldados por certificados de fianza, en la medida haya cumplido con los criterios de evaluación y aprobación de la IGR respectiva, con las políticas y criterios de evaluación de los propios acreedores y con los criterios de focalización establecidos por CORFO.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,12 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,76 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Sí. Las rendiciones de información que se solicitan contienen datos de identificación de los beneficiarios directos (Instituciones de Garantía Recíproca) y de los beneficiarios finales (empresas beneficiarias de los Fondos de Garantía IGR y de Cobertura IGR). La información contiene datos de contacto, localización, género, entre otras, lo que permite realizar distintos análisis. Las rendiciones que reportan las IGR no contienen información de las solicitudes rechazadas.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Las empresas beneficiarias no postulan a los beneficios en CORFO, sino que son evaluadas por los acreedores y las IGR. Cada IGR cuenta con sistemas de registro que permiten identificar a los beneficiarios. Dicha información es reportada a CORFO a través de rendiciones. Dichas rendiciones no contienen información de las solicitudes rechazadas. Por tanto, no se tiene información que permita identificar a las empresas que solicitaron un certificado en la IGR, pero no calificaron para su obtención.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

En las rendiciones mensuales que deben realizar las IGR a CORFO se incluye información de los beneficiarios, presentando datos tales como: Nombre o razón social, RUT, ubicación geográfica, sector económico, género, entre otras. Adicionalmente, se incluyen datos de la operación de crédito, tales como: monto, plazo, tasa de interés cobrada por acreedor, comisiones cobradas por las IGR, etc. La información se encuentra centralizada y es accesible.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir a que las MIPYMES puedan materializar sus inversiones y financiar sus necesidades de capital de trabajo en tiempo oportuno.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Empresas MIPYMES pueden movilizar y dividir las garantías entregadas como colateral, de tal forma que les permite acceder a financiamiento de manera más eficiente y en forma oportuna a sus necesidades empresariales.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Tasa de Variación de Cobertura de Mercado
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$((\text{Número de empresas beneficiarias de los Programas IGR en año } t / \text{Número de empresas beneficiarias de los Programas IGR en año } t-1) - 1) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
-41,23	-16,45	10,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

El indicador se calcula considerando la tasa de variación de los beneficiarios de un año en particular respecto al año inmediatamente anterior, considerando para ello el flujo anual de empresas beneficiarias en el marco de los instrumentos de CORFO IGR I, IGR II, IGR III y Cobertura IGR. El año 2017 el indicador presentó una tasa de variación negativa. Similarmente, se estima una disminución del indicador durante el año 2018. En ambos casos respondería a modificaciones en los componentes, lo que no debiese replicarse en años siguientes, generándose aumentos graduales en la cobertura de mercado en statu quo. Esta información se obtiene de las rendiciones de operaciones que hacen las IGR a CORFO.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Las necesidades de una empresa de movilizar y dividir garantías para acceder a financiamientos más competitivos y oportunamente es permanente por lo que se requiere la existencia creciente de una industria de IGR, esta industria aun es incipiente y requiere plazos largos para su maduración, por lo que actualmente el programa tiene una duración indefinida. No obstante, es monitoreado de forma continua, con el objetivo revisar su desempeño e introducir ajustes.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

La información se obtiene de las rendiciones de operaciones que hacen las IGR a CORFO, y de la web del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Encuesta Longitudinal de Empresas (elaborada por el Ministerio de Economía).

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Las MIPYMES históricamente han presentado dificultades para gestionar de forma adecuada las garantías disponibles como colateral para la obtención de financiamiento, debido a restricciones a su movilidad o a su fraccionamiento entre distintos acreedores, lo que muchas veces implica un deterioro en las condiciones de acceso a crédito.

Para abordar este problema, la Ley N°20.179 crea el marco legal para la constitución de las IGR, otorgando una nueva fuente de garantía denominada “Certificado de Fianza”, que permite dividir y movilizar las garantías de las micro, pequeñas y medianas empresas. De esta forma, los certificados de fianza pueden ser requeridos de pago cuando el deudor afianzado incumple sus obligaciones con el acreedor o intermediario caucionado.

En el marco de los Programas de Fondos de Garantía, CORFO otorga financiamiento para la constitución de Fondos de garantía de IGR, de tal forma que las IGR utilicen estos recursos para pagar los certificados de fianza siniestrados presentados por los acreedores.

El componente de Cobertura IGR, en tanto, facilita el acceso a financiamiento de MIPYMES a través de la entrega de coberturas, que son respaldadas a través de fondos administrados directamente por CORFO, a los certificados de fianza de las IGR. Bajo este esquema, CORFO otorga una cobertura que cubre parcialmente los certificados de fianza siniestrados que sean requeridos de pago. Las IGR pueden acceder a una Línea de Cobertura por un monto de hasta 20 veces el valor mínimo entre: el capital pagado de la IGR más su Fondo de Reserva Patrimonial, y el Patrimonio de la IGR.

Para participar en el Programa, las IGR deben estar constituidas legalmente, poseer giro exclusivo, contar con un patrimonio igual o mayor a UF10.000 y poseer una clasificación en “Categoría A” en el registro de IGR de la SBIF. En función de esto y otros antecedentes (estados financieros, malla societaria, etc.), CORFO evaluará la pertinencia de otorgar o aumentar la Línea de Cobertura.

Adicionalmente, el componente Cobertura IGR puede ser complementado con el componente Línea de Liquidez IGR, cuyo objetivo es otorgar liquidez a las IGR para hacer frente al pago de los certificados siniestrados acogidos al componente Cobertura IGR, mientras se efectúa la solicitud de pago de la cobertura a CORFO. La Línea de Liquidez IGR tiene el carácter de rotatoria y puede alcanzar hasta un 6% del monto de la Línea de Cobertura autorizada a la IGR.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

CORFO ha establecido en los reglamentos de los programas de cobertura FOGAIN, Pro Inversión y COBEX que actualmente opera, que los financiamientos otorgados por los intermediarios financieros, no pueden contar simultáneamente con coberturas de CORFO de estos programas y con certificados de fianza de las IGR. Para ello, los sistemas de información de CORFO validan que esta situación no se produzca.

De acuerdo a la Ley N°20.179, las IGR deben acreditar a la SBIF que se encuentran legalmente constituidas y que tienen un patrimonio igual o superior a UF10.000. Además, la SBIF lleva un registro de Instituciones de Garantía Recíproca, en el cual se clasifican en categorías a “A” o “B”. Sólo las IGR clasificadas en categoría “A” pueden emitir certificados de fianza.

Las IGR autorizadas por la SBIF pueden solicitar participar de los Programas de apoyo a la industria IGR, los cuales se financian íntegramente con recursos CORFO.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Financiamiento a Fondos de Garantía (Programas IGR I – IGR II – IGR III)
Unidad de medida de producción	Número de empresas beneficiarias

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Las IGR emiten certificados de fianza para respaldar la operación de sus beneficiarios frente a sus acreedores. Si el beneficiario no cumple con el pago del crédito, el acreedor puede cobrar el certificado a la IGR. La IGR utiliza los recursos del Fondo de Garantía para pagar los certificados de fianza siniestrados. Cada fondo tiene un límite de afianzamiento de 3 veces el valor del fondo.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Bajo este esquema se constituyen Fondos de Garantía con aportes privados enterados por las IGR y un crédito de largo plazo entregado por CORFO a cada fondo. En el caso de IGR I-II, el crédito otorgado por CORFO devenga intereses contingentes respecto a la rentabilidad del fondo, con un límite anual de 5%. En IGR III se devenga una tasa de interés anual variable (TAB en UF a 360 días).</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Entre los actores relevantes que participan en el proceso de provisión de financiamiento al usuario final se encuentran las Instituciones de Garantía Recíproca (IGR) y los acreedores (intermediarios financieros bancarios y no bancarios). Las IGR rinden mensualmente información a CORFO sobre el estado de las operaciones de cada uno de los fondos constituidos con los recursos CORFO.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Cobertura IGR
Unidad de medida de producción	Número de empresas beneficiarias
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Las IGR emiten certificados de fianza para respaldar la operación de sus beneficiarios frente a sus acreedores. CORFO otorga una cobertura que reafianza estos certificados. Si el beneficiario no paga el crédito, el acreedor cobra el certificado a la IGR. La IGR paga el certificado con recursos propios o la Línea Liquidez IGR. Luego la IGR solicita a CORFO el pago de la cobertura por el certificado</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>El instrumento Cobertura IGR otorga una cobertura (subsidio contingente) que compensa parcialmente los certificados de fianza siniestrados que sean requeridos de pago. El acceso al programa y el monto y porcentaje de la Línea de Cobertura asignada a cada IGR es evaluado por el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) de CORFO.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Entre los actores relevantes que participan en el proceso de provisión al usuario final se encuentran las Instituciones de Garantía Recíproca y los acreedores (intermediarios financieros bancarios y no bancarios). Las IGR rinden mensualmente información a CORFO sobre el estado de las operaciones.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Línea de Liquidez IGR
Unidad de medida de producción	Número de IGRs beneficiarias
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Este componente está orientado a otorgar liquidez a las IGR, con el objetivo de hacer frente a las siniestralidades de los certificados de fianza acogidos a la Cobertura IGR, mientras se genera el pago de la cobertura por parte de CORFO. La Línea de Liquidez tiene el carácter de rotatoria, y puede ser hasta el equivalente a un 6% del monto de la Línea de Cobertura autorizada a la IGR.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Las IGR que operan en Cobertura IGR pueden optar a recibir préstamos de la Línea de Liquidez, destinados a cubrir el pago de los certificados de fianza siniestrados, con el objeto de dar fluidez al proceso, facilitando el pago a los acreedores financieros afectados por el incumplimiento de sus deudores. La tasa de interés es fijada cada trimestre por el CEC de CORFO (tasa vigente: UF+1,58% anual).</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son CORFO y la respectiva IGR. Luego de evaluar a la IGR, el CEC de CORFO determina el porcentaje y monto de Línea de Liquidez a otorgar a cada IGR.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Financiamiento a Fondos de Garantía (Programas IGR I – IGR II – IGR III)	Número de empresas beneficiarias	1000
Cobertura IGR	Número de empresas beneficiarias	100
Línea de Liquidez IGR	Número de IGRs beneficiarias	8

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Financiamiento a Fondos de Garantía (Programas IGR I – IGR II – IGR III)	Total Componente	690.000
Cobertura IGR	Total Componente	2.003.620
Línea de Liquidez IGR	Total Componente	4.891.486
Gastos Administrativos		96.065
Total		7.681.171

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	6.982,88

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento a Fondos de Garantía (Programas IGR I – IGR II – IGR III)	690,00
Cobertura IGR	20.036,20
Línea de Liquidez IGR	611.435,75

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	1,25 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620150005868
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620150005868

Nombre del Programa (420 caracteres)

Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad
--

Año de inicio del Programa

2010

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	121

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Corporación de Fomento de la Producción – CORFO.
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Capacidades Tecnológicas.
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Gerente de Capacidades Tecnológicas.
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Ejecutiva de Desarrollo Estratégico
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

--

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Transferencia tecnológica

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El problema identificado, es la baja transferencia tecnológica (TT), que se define como el proceso a través del cual entidades tecnológicas llevan a cabo la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos para que las empresas (e^o) con potencial de innovación desarrollen nuevas aplicaciones, nuevos productos o la generación de nuevos servicios.

Este problema se manifiesta tanto en instituciones de I+D, en que los incentivos están mayormente en la productividad científica (generación de publicaciones), así como en las empresas con potencial de innovación que tienen dificultades para valorizar los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos desarrollados por las entidades tecnológicas, por lo que no los adoptan.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Un indicador de la baja orientación de las entidades tecnológicas hacia la transferencia tecnológica, es la razón Patentes/por millón de publicaciones en Chile es de 4 vs 110 en los países de altos ingresos (Krauskopf, M. et al, 2007). De acuerdo al Global Innovation Index (GII), otro indicador es el de creación de nuevo conocimiento, en el que Chile ocupa el lugar 63.

Por otro lado, un estudio de Corfo en 2013 mostró que el promedio de licencias por Oficinas de Transferencia y Licenciamiento en Chile era de 0,2 licenciamientos/patentes, mientras en Europa es de 19,2 (ProTon Europe Survey, 2011).

La 3^o Encuesta de I+D (2011-2012) muestra que sólo 1/3 del gasto de I+D lo hace el sector Privado, y de este gasto, sólo el 5,4% se canaliza a través de Universidades y Entidades Tecnológicas, lo que muestra la baja articulación entre el sector productivo y las entidades tecnológicas.

El "Estudio Cualitativo sobre el estado actual de la transferencia tecnológica (2016), ha determinado como debilidad para la transferencia tecnológica en Chile la baja vinculación entre el mundo científico y la industria.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Krauskopf, M., Krauskopf, E. & Méndez, B. Scientometrics (2007) 72: 93.
<https://doi.org/10.1007/s11192-007-1737-5>

Global Innovation Index (GII) Report (2017) <https://www.globalinnovationindex.org>
ProTon Europe Survey (2011),
<https://www.astp-proton.eu/resource-center/publications/#download>

CORFO (2013). Informe de Capacidades en Transferencia Tecnológica en Chile

Verde. Educación Ciencia e Innovación (2016). Estudio Cualitativo sobre el estado actual de la transferencia tecnológica en Chile.

3ra Encuesta de I+D (2011-2012):

<http://www.economia.gob.cl/2013/08/22/tercera-encuesta-nacional-sobre-gasto-y-personal-en-investigacion-y-desarrollo-anos-de-referencia-2011-2012.htm>.

10ma. Encuesta innovación en empresas (2015-2016)

http://www.economia.gob.cl/wpcontent/uploads/2018/02/Beamer_Innova_2015_2016-3.pdf

CORFO-UDD (2017), "Transferencia Tecnológica en Chile".

OECD (2018), OECD Economic Surveys: Chile 2018, OECD Publishing, Paris,
http://dx.doi.org/10.1787/eco_surveys-chl-2018-en.

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.).
(1.000 caracteres)

La ppal falla de mercado(m°) que amerita la intevenc. es la Asimetría de información, porque la I+D que deriva en innovac. posee alta incertidumbre de llegar al m°, además de dificultar la alta inversión requerida en validación y escalamiento de procesos, servicios de infraestructura, equipamiento y KH especializado, que sin el apoyo del Estado y producto de esta falla no parece condecirse con el nivel de utilización, obsolescencia e incertidumbre tecn, económica y comercial.
Kochenkova et.al (2015) establece que el Estado debe facilitar la TT ciencia-industria se fundamenta por la existencia de fallas sistémicas y de m° que impiden alcanzar el óptimo social en cuanto a TT e innovac. Entre estas ineficiencias hay fallas sistémicas, brechas de financ, comunicación y de conocimiento.
La misión de CORFO es resolver estas brechas por medio de financiar KH avanzado, desarrollo de nuevo conocimiento, infraest y equipamiento tecn, que asociativamente incentive el proceso de TT e innovac.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Bajo nivel colaboración entre empresas y ent. de I+D limita el desarrollo tecn. con misión,por tanto la indust. no valora y adopta (asimetría de info)	El 7,3% de las empresas innovadoras participa en proyectos en conjunto con otras instituciones, el 92,7% dice no cooperar (3era. Encuesta de I+D, MINECON). Sólo el 5,4% de gasto de I+D de empresas se canaliza a través de Entidades Tecnológicas. En el GII 2017, Chile ocupa lugar 61 en vinculación entre Empresas y Universidades, muy debajo de países como Australia, lugar 32 del ranking.
Falta capital humano especializado que comprenda las tecnologías y conozca las necesidades empresariales, tal que permita la transferencia tecnológica	En Chile, existe falta de experticia técnica para comprender las tecnologías, conocer los desafíos de las empresas y traducirlos a necesidades tecnológicas, lo cual dificulta la transferencia tecnológica (Estudio "Transferencia Tecnológica en Chile", CORFO-UDD, 2017). En efecto, un estudio de INAPI realizado en 2012 reveló que sólo un 9% de los investigadores (sobre 3448) tiene conocimientos en materia de propiedad intelectual, que es la base para iniciar el proceso de transferencia tecnológica

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Caída en la tasa de innovación de las empresas	La tasa de innovación en las empresas ha caído sostenidamente en el periodo 2003-2010 pasando de un total de 37,9% a un 19,2% de acuerdo a la 7° Encuesta Nacional de Innovación (2009-2010). Misma tendencia ha seguido la proporción de empresas que realizan Innovación Tecnológica, la que ha caído de 33% a 14,3%, en igual periodo.
Bajo nivel de sofisticación de los negocios (productos y servicios) generados en Chile.	El índice de sofisticación de exportaciones (EXPY) cayó de 9,53 a 9,43 entre el 2000-2012 muy debajo de los pares de la región (WITS, Bco. Mundial). Adicionalmente, el índice de complejidad de la economía cayó sostenidamente entre el 2001-2010 de -0,097 a -0.244 (Observatory of Economic Complexity, MIT)
Débil producción y/o generación de tecnología (alta y media) por parte de entidades de I+D y de las empresas.	En este aspecto, Chile se encuentra en la posición 63 en el año 2017, por debajo de otros países como México (16) Australia (49), Colombia (58), entre otros. Esto se explica ya que dada la baja transferencia tecnológica desde entidades de investigación a empresas, existe un bajo N° de nuevos negocios basados en alta y mediana tecnologías, en el pool de exportaciones nacionales (% de la producción total de manufact, sobre Clasificación y definición de OCDE de intensidad de tecnología)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
34.107	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Empresas y entidades de investigación nacionales

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

a) % de empresas que declaran intenciones de innovar en los próximos dos años. (10ma Enc de Innovación en empresas), del total de empresas en pequeñas medianas y grandes (BD SII) en los sectores en que hay CEI-Chile en ejecución (A, C, D, E, F, J) : 33.147

b) Entidades de educación superior o instituciones privadas sin fines de lucro que ejecutan gasto en I+D: (VII Enc. Gasto y personal en I+D): 960

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Disposición a colaborar de las empresas (DCOL)	Estimación de empresas (e°) que además de declarar disposición a innovar (potencial), indican que realizan colaboración con otras entidades para innovar. (estas equivalen a un 26,6%)	Se presentan a CORFO Contratos firmados que permiten verificar la colaboración de las entidades y empresas.
Participación de las empresas procesos de I+D	Estimación de e° que indican que realizan o han realizado I+D (Un 10,6% de las que presentan DCOL)es decir un 2,82% de las e° que declaran int de innovar, presentan ambos criterios copulativamente.	Se presentan a CORFO Contratos firmados que permiten verificar la participación en proyectos de I+D de las entidades y empresas.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
1.895

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

CORFO da lineamientos y metas a los CEI, que a su vez serán aplicados como criterios de selección y variables para decidir con que ent. y e° vincularse. El apego a esta orientación es luego evaluado por CORFO, verificando los siguientes criterios:
 -Avance de I+D en los sectores/mercado de interés, adicionalidad de I+D, equipo de trabajo, infraestruct. entre otros.
 -E° y ent. de investigación que manifiestan disposición formal a vincularse con CEI-Chile para generar negocios tecn, que poseen caract. como: relevancia en subsector de impacto, necesidad de soluciones tecn, disposición a incorporar capacidades de transf. y comerc. (inversión en negocios tecn, rrhh calificados, etc) y oportunidades de desarrollo de negocios internac
 -Relevancia de Sector y subsector: Propuesta impacta en sect. prioritarios por potencial de agregación de valor a la econ nac
 De aquellas vinculaciones con ent. y e° que cumplan con estas condiciones se llega a determinar el numero de beneficiarios efectivo

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
115	140	140	160

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Finalización de contratos y convenios de proyectos de I+D.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Un beneficiario, empresas y entidades de investigación desarrollen más de un proyecto de I+D articulado por los Centros de Excelencia Institucional, ya sea simultáneamente o en forma recurrente en el tiempo.
 Es deseable que las beneficiarias (empresas y entidades de investigación) desarrollen más de un proyecto por ser un indicador de la calidad de la vinculación y del trabajo con el CEI-Chile.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,34 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	6,07 %
--	--------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Si, entendiéndolo como beneficiario final del instrumento a las empresas y entidades de investigación vinculadas con los CEI-Chile. Los sistemas de registros se construyen con la sistematización de los diversos informes entregados por cada proyecto de CEI-Chile. La información presentada corresponde al nombre de la institución, tipo relación con el CEI-Chile y sector de impacto.

No

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Entendiéndolo como beneficiario final del instrumento a las empresas y entidades de investigación vinculadas con los Centros de Excelencia Institucionales, no se cuenta con información adicional a la ya indicada.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Promover la innovación tecnológica en empresas nacionales y entidades de I+D contribuyendo a diversificar y sofisticar la oferta de bienes y servicios de la economía.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Entidades tecnológicas nacionales y empresas del sector productivo aumentan la transferencia tecnológica, a través de los CEI

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Número de mecanismos promedio de transferencia tecnológica obtenidos por CEI-Chile
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	Nº mecanismos de transferencia tecnológica (patentes, modelos de utilidad, licenciamientos tecnológicos, spin offs, proyectos y contratos de I+D) obtenidos por los beneficiarios en el año t/ Nº de beneficiarios en el año t
Unidad de Medida:	número

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
1,60	1,65	1,68

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Para el indicador, "beneficiarios" corresponden a las empresas y las entidades tecnológicas beneficiarias del programa.

La proyección del denominador se hace en función de la tasa de crecimiento del nº de empresas (SII, 2016, 1,9%) a nivel nacional. El numerador se proyecta linealmente (5%) de acuerdo a la situación actual (explicación a continuación).

Situación actual: Anualmente los CEI-Chile entregan a CORFO informes de avance (aspectos técnicos, progreso transferencia tecnológica, etc.) con documentos oficiales: solicitudes de patente, modelos de utilidad y marcas, contratos licenciamiento, contratos I+D firmados, convenios proyectos adjudicados. Esta información permite construir el numerador y denominador de la situación actual.

¿El Programa tiene año de término?

Sí, el Programa tiene proyectado un año de término

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

2023

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Corresponde al año de finalización del último proyecto en ejecución financiado por el programa. No se han realizado ni realizarán nuevas convocatorias desde el año 2014. Si bien los CEI-Chile continúan su operación ya no serán apoyados directamente por el programa.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

0

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

La información es provista en los informes de avance establecidos por convenio para cada proyecto (CEI-Chile), en que deben reportar los resultados de las variables a medir. La verificación de estos antecedentes le corresponde a la Dirección de Centros tecnológicos.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El problema que da origen a la intervención es la baja transferencia tecnológica, que se define como el proceso a través del cual se lleva a cabo la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos para desarrollar nuevas aplicaciones, nuevos productos o la generación de nuevos servicios.

El programa “Centros de Excelencia Internacional para la Competitividad”, apoyará la instalación, operación y consolidación en Chile de Centros de Excelencia Internacional (CEIs matriz) mediante la entrega de un subsidio del estado, para el fortalecimiento de equipamiento e infraestructura tecnológica y su operación, recursos humanos avanzados, formación en transferencia tecnológica e investigación de frontera, pasantías, traída de expertos, gastos de operación de I+D, difusión y propiedad intelectual.

Los CEIs (matriz), a través y en conjunto con su filial en Chile (CEI-Chile), deberán articularse y asociarse con las capacidades de I+D locales, facilitándoles el acceso a nuevas tecnologías, know-how y fuentes de conocimiento tecnológico estratégicamente orientado desde los CEIs matriz, generando nuevas líneas de investigación y desarrollo aplicadas en un modelo articulado y asociativo a nivel local a través de los CEI-Chile, cuyos resultados y aplicaciones presenten altas posibilidades de transferencia y comercialización tanto en los mercados locales como globales.

De esta manera, la hipótesis causal del programa es que: con la instalación en Chile (CEI-Chile) de entidades tecnológicas internacionales (CEI-matriz) se busca complementar las capacidades del Sistema Nacional de Innovación a través de la focalización y aceleración de la investigación que realizan las instituciones tecnológicas nacionales, en particular en tecnología e innovación aplicada a las necesidades de las empresas y a su empaquetamiento y comercialización, de manera de incrementar la transferencia tecnológica. Así, en el mediano plazo se espera aumentar el número de proyectos colaborativos y contratos de innovación tecnológica entre entidades de I+D y privados, y como consecuencia obtener un aumento del número de mecanismos de transferencia tecnológica, tales como: patentes, modelos de utilidad, licenciamientos tecnológicos, spin-offs, entre otros.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

La articulación entre Instituciones de I+D y empresas se produce desde la postulación, el Programa exige que se generen contratos entre ambos y muestren resultados concretos. Además del subsidio entregado, los CEI-Chile pueden utilizar otros instrumentos Corfo, así como apalancar recursos de fuentes externas. Por Ej. CEI-Chile participan de Hubs de Transferencia Tecnológica y Programas Tecnológicos.

La Dirección de Centros Tecnológicos se relaciona con otros servicios, cuyas políticas se vinculan con los ámbitos de acción de los CEI-Chile, tanto para alinearlos con estas políticas, como para colaborar en iniciativas que faciliten el proceso de adopción tecnológica y desarrollo de innovaciones orientadas al mercado.

El programa ha apalancado recursos y se ha articulado con el Min.Energía para que a través del Programa se financien CEI que contribuyan a las políticas de diversificación de la matriz energética y al desarrollo de tecnologías con proyecciones globales.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Instalación y operación en Chile de Centros de Excelencia Internacional Institucionales.
Unidad de medida de producción	N° de CEI (matriz) apoyados por Corfo en el marco del programa.

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>El programa apoyará la instalación, operación y consolidación en Chile de Centros de Excelencia Internacional (CEIs matriz) a través de un subsidio, para fortalecer: equipamiento e infraestructura tecnológica y su operación, capital humano avanzado, formación en transferencia tecnológica e investigación de frontera, pasantías, traída de expertos, gastos de operación, difusión y Prop. Intelectual</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La asignación del subsidio del programa se realizó en modalidad de fondo concursable, mediante convocatoria coordinada por Corfo, a través del comité Innova Chile, los años 2009, 2013 y 2014. Al año 2018, no se planifican nuevas convocatorias en el futuro.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>La Dirección de Centros Tecnológicos, de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas de Corfo es responsable del monitoreo del programa. En 2 de los 8 CEIs participa además el Min. Energía, en el seguimiento y entrega de los recursos. Los proyectos CEIs deben rendir cuenta técnica y presupuestaria a Corfo de acuerdo al calendario de informes establecido en los convenios de subsidio.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Instalación y operación en Chile de Centros de Excelencia Internacional Institucionales.	N° de CEI (matriz) apoyados por Corfo en el marco del programa.	7

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Instalación y operación en Chile de Centros de Excelencia Internacional Institucionales.	Total Componente	7.355.897
Gastos Administrativos		160.950
Total		7.516.847

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	65.363,89

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Instalación y operación en Chile de Centros de Excelencia Internacional Institucionales.	1.050.842,43

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	2,14 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Ciencia e Innovación para el 2030
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620180010218
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620180010218

Nombre del Programa (420 caracteres)

Ciencia e Innovación para el 2030

Año de inicio del Programa

2018

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	121

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subgerencia de Transferencia Tecnológica
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Subgerente de Transferencia Tecnológica
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Subgerente de Transferencia Tecnológica
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Otro (especificar) - I+D aplicada en vinculación

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las Facultades de Ciencias de las universidades chilenas generan bajos niveles de investigación y desarrollo (I+D) alineados con la industria, o I+D aplicada. En la economía del conocimiento el rol de las facultades de ciencias básicas está asociado al desarrollo económico y es fundamental su vinculación con la industria, tanto por la investigación, como por la transferencia y generación de valor a la sociedad, además de la enseñanza. La situación actual de las universidades chilenas es que: a) La formación que entregan estas facultades se enfoca en formar investigadores que se desempeñan en la misma academia y no en la industria y b) La vinculación con la industria no se hace de forma sistemática.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Las Facultades de Ciencias Básicas generan bajos niveles de I+D vinculado a la industria. El 49% del presupuesto ejecutado en las universidades corresponde a investigación básica y sin orientación (Encuesta de I+D, 2014, Minecon). Además, en 2015 solo se licenciaron 38 tecnologías de universidades en Chile, de las cuáles solo 4 provenían de Facultades de Ciencias Básicas (Fuente: Gerencia Capacidades Tecnológicas, CORFO). Además, según la Encuesta I+D Minecon 2014, sólo un 5,4% de las empresas que hacen I+D se vinculó con universidades para realizar I+D. Por último, los egresados de Ciencias Básicas se emplean mayormente en la academia, en vez de la industria. En efecto, encuestas de I+D (OCDE) muestran que, en Chile, la academia utiliza para hacer I+D 7 veces más jornadas completas equivalentes de ciencias básicas (1607) que la industria (232), para las mismas disciplinas. Esta relación es muy diferente para Australia donde los egresados se reparten casi equitativamente entre academia e industria. En efecto, por 1,1 jornadas equivalentes de personal de Ciencias Básicas en la industria dedicadas a I+D, hay 1 jornada de personal de ciencias básicas dedicado a la I+D en la Academia

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Encuestas de Innovación, Minecon, varios años.
Encuestas de Gasto en I+D, Minecon, varios años.
www.leidenranking.com
R&D personel by sector and major field of R&D (FORD):<https://stats.oecd.org/>

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Corfo busca aumentar la productividad fomentando la innovación y emprendimiento, siendo aquellos de base científica y tecnológica los que mayor valor agregado generan. Para que esto se dé, se debe generar capital humano avanzado con competencias de investigación e innovación, que entienda los desafíos de la industria y pueda transformarlos en oportunidades de desarrollo científico y tecnológico. Para generar estas competencias, las Ues. deben transformar su cultura, organización, prácticas e incentivos, y cambiar la enseñanza y forma de hacer investigación. Producto de la búsqueda de beneficio de corto plazo, las Ues no están modernizándose, ya que existe miopía (sobre los beneficios económicos y sociales que conlleva la vinculación y producción de I+D con orientación a la industria) para incluir en su cultura estos aspectos, beneficiosos en el largo plazo. Corfo fomenta el desarrollo de un plan de cambio con visión de largo plazo que incorpore esta transformación en las Facultades.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Facultades de cs básicas no consideran en los programas educativos a la industria ni promueven la investigación que responde a las necesidades de ésta	La carrera académica incluye educación e investigación, pero no incluye vínculo con la industria. Según Ranking CWTS Leiden 2017, sólo 2,8% de las publicaciones de la U. de Chile fueron realizadas en colaboración con la industria, bajando desde el 4% en Ranking 2013. En la PUC, este indicador al 2017 fue de 2,3% y en la UdeC de 1,8%. Las Ues internacionales top 100 del ranking se encuentran sobre 7,3% de colaboración. (Esto provoca mayormente publicaciones científicas sin aplicación a la industria)
Falta de motivación en los actuales académicos para introducir innovaciones en sus programas educativos en áreas de Ciencias Básicas.	De los proyectos adjudicados en el Concurso de Planes de Mejoramiento de Programas del Mecesp 2013 y 2014, sólo 13 de los 119 proyectos (11%) apuntaba a introducir tópicos de innovación en programas de ciencias lo que denota falta de motivación para incorporar estos tópicos en sus planes de estudio. (Esto provoca menor interés por incorporar acciones y nuevas metodologías para que alumnos y profesores generen I+D vinculada con la industria).
Baja vinculación de las empresas con las Universidades para realizar I+D aplicada	De todo el presupuesto de I+D que ejecutan Universidades, sólo el 3,3% proviene de las empresas. (Minecon, Encuesta de Gasto en I+D, 2014). Lo que muestra la baja vinculación entre Universidad y empresas. (Al haber baja vinculación de las empresas con las Universidades, la I+D generada es baja y no está orientada a sus necesidades)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Bajo volumen de propiedad industrial generada por la investigación de Universidades en las áreas de Ciencias Básicas	Menos del 1% de la actividad científica finaliza en propiedad industrial, es decir, llega al mercado. En efecto, en promedio, las universidades chilenas producen más de 13.000 publicaciones científicas al año (Fuente Conicyt, 2014-2015), de las cuales, en promedio, las universidades realizan sólo 120 solicitudes de patentes al año en áreas de Ciencias Básicas (Fuente: INAPI, 2014-2016), lo que muestra la baja generación de Propiedad Industrial en Ciencias Básicas en el país.
Chile presenta un bajo nivel de innovación tecnológica en las empresas, con tendencia a la baja e los últimos años.	Según la Encuesta Nacional de Innovación del año 2013 la tasa de innovación nacional era de 23,68%, tasa que disminuyó significativamente en la última medición de la misma encuesta en 2016, a 16.60%.
Baja empleabilidad de profesionales con grado de doctor en empresas	Solo un 5,1% del total de capital humano avanzado con grado de doctor que trabaja en I+D, trabaja en empresas. (Encuesta Minecon de personal de I+D 2014).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
34	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Univ. con carreras de pre o postgrado en Ciencias

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Se tomaron todas las universidades nacionales de la base de datos de la División de Educación Superior de MINEDUC (SIES) y se consideraron aquellas que imparten carreras de pregrado en Ciencias Básicas (según definición de Área de OECD), y programas de posgrado en ciencias básicas (Área carrera genérica OECD).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Las universidades deben realizar I+D	Las Universidades desarrollan I+D al momento de la postulación al programa. Se evalúa el presupuesto ejecutado por las entidades en estas actividades.	Información recibida en Corfo por los proyectos concursantes. El criterio se verifica con la evaluación de expertos de nivel internacional.
Orientación de la I+D a las necesidades de la industria o I+D aplicada	La I+D realizada por las universidades no está orientada a la industria. Se verificará si los proyectos realizados hasta la fecha de postulación, están vinculados a la industria.	Información recibida en Corfo por los proyectos concursantes. El criterio se verifica con la evaluación de expertos de nivel internacional, quienes revisan los proyectos incluidos en la propuesta.
Proyectos consorciados	En caso de que postule un consorcio de universidades, basta que una haga I+D.	Información recibida en Corfo por los proyectos concursantes. El criterio se verifica en la evaluación de pertinencia de los proyectos.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
28

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Se priorizará a los proyectos considerando la evaluación técnica internacional de los proyectos concursados, que considera variables como: propuesta metodológica, idoneidad del equipo de trabajo, resultados e impacto potencial y compromiso institucional con el proyecto. Se considerará también el interés demostrado con experiencias previas de I+D+i+e que impacten directamente en los objetivos del proyecto. Además se considerará el compromiso de los beneficiarios representado por su aporte en financiamiento al desarrollo del proyecto. En específico, respecto de la metodología, se valorará la completitud de los planes en cuanto a que contemplen los ámbitos de Gobernanza y Administración, Gestión del Cambio, Armonización Curricular y Postgrados, Orientación de I+D, Innovación, Transferencia y Comercialización e Internacionalización. Se entregará subsidio a los proyectos con mejor puntaje de acuerdo a la calidad técnica evaluada, hasta completar la disponibilidad presupuestaria.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
5	5	5	5

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Programa de dos fases; la primera de 12 meses y la segunda de 6 años
Para la fase 1 de diagnóstico y benchmarking es evaluada por expertos nacionales e internacionales para comprobar que se han logrado los resultados esperados del proyecto: Diagnóstico, Benchmarking internacional, y un Plan estratégico de transformación. La segunda fase se inicia con la evaluación técnica de las propuestas y se monitorea periódicamente por el equipo Corfo. Esta fase tiene como criterio de egreso el haber logrado las metas definidas y haber completado la implementación del plan Estratégico de Transformación. Corfo monitorea y entrega feedback a los proyectos luego de cada informe anual de actividades y resultados. Si el proyecto en su avance no logra los hitos y resultados esperados existe riesgo de cerrarlo.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

8,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	14,71 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	17,86 %
--	---------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Si. Para cada concurso se registran en el Sistema de Gestión de Proyectos los postulantes con su nombre, datos de contacto, y RUT, incluyendo a los que no fueron seleccionados. Los proyectos adjudicados se registran en esa categoría una vez el proyecto es adjudicado por Corfo.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Si. Para cada concurso se registran en el Sistema de Gestión de Proyectos los postulantes con su nombre, datos de contacto, y RUT.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Se cuenta con información geográfica: región en donde se ubica la beneficiaria. Esta información al igual que la anterior está disponible centralizadamente en la Gerencia de Operaciones de Corfo.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Fomentar la innovación y el emprendimiento tecnológico en base a ciencias naturales generada en el país.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Facultades de Cs Básicas aumentarán sus niveles de I+D aplicada a la industria, a través de cambios sostenibles institucionales, planificados estratégicamente y en consonancia con los estándares y mejores prácticas de universidades de nivel mundial.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Proporción de aumento del gasto en Investigación aplicada y Desarrollo (I+D aplicada)* ejecutada por las Universidades con Facultades de Ciencias Básicas participantes del programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	(Gasto en Inv. aplicada y Desarrollo de las Facultades de Ciencias Básicas de las Universidades que implementan sus Planes Estratégicos de transformación/Gasto total en I+D de las Facultades que implementan sus Planes Estratégicos de transformación)*100
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Para indicador: (*)Según Manual de Frascati (OCDE), la Investigación aplicada y Desarrollo (I+D aplicada) es la investigación que tiene un objetivo práctico y específico y el desarrollo experimental es el conocimiento dirigido a generar nuevos productos o procesos.

El indicador representa la proyección de ejecución de I+D aplicada que ejecutarán las Universidades con Facultades de ciencias básicas beneficiarias del programa. La evidencia de la situación proyectada se obtendrá de los avances presentados a Corfo en la etapa 2 (informes de avance y final). La metodología de medición se basa en el Manual de Frascati y el porcentaje de aumento se debiera reflejar en las metas logradas en la fase 2. Para el año 2018 este indicador no cuenta con información dado que recién se hizo el llamado a concurso, para la fase de diseño de proyecto. Las proyecciones del indicador no será posible medirlas hasta el 2020, siempre y cuando las propuestas de diseño sean exitosas y se implemente la fase 2.

¿El Programa tiene año de término?

Sí, el Programa tiene proyectado un año de término

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

2026

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Al año 2018 se llamó por primera vez a concurso por lo cual los primeros egresados del programa saldrán en el 2026.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

0

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de apalancamiento de las Universidades con Facultades de Ciencias Básicas participantes del programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Monto aportado por las Universidades participantes del programa cada año} / (\text{Monto total aportado por las Universidades cada año} + \text{Monto aportado por CORFO cada año})) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
0,00	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Para definir la situación actual y proyectada se consideró el monto de cofinanciamiento mínimo que es requerido al momento de postular. Se estima que el porcentaje requerido no variará, es decir, no necesariamente deberá aumentar, pero no debiera disminuir.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Los resultados se obtienen de los informes técnicos de avance del programa, los que incluyen objetivos específicos, resultados clave e indicadores. En ellos se incluirá un formulario específico para recopilación de la información requerida. En el caso del indicador secundario, la información para su cálculo se obtendrá de las propuestas de proyectos adjudicadas en la cual la información de cofinanciamiento es solicitada.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Se fortalece a las Facultades para que los egresados entiendan los desafíos de la industria y puedan transformarlos en oportunidades de desarrollo científico y tecnológico. Para ello se les incentiva para que incorporen transformaciones a su cultura, organización, prácticas e incentivos, cambiando así la enseñanza e investigación.
Se llamará a concurso para la entrega de financiamiento que permita la ejecución de proyectos que involucren esta transformación institucional. El programa tiene dos fases: una de diseño de Plan Estratégico, y otra de ejecución.

A través del primer componente o fase las facultades realizarán un diagnóstico de su comportamiento en cuanto a la vinculación con la industria y su performance comparada con universidades internacionales referentes. Con esto las universidades contactarán y visitarán experiencias de referentes internacionales, lo cual les permitirá disminuir su miopía y conocer formas de trabajo para la vinculación con la industria y la generación de I+D aplicada de manera exitosa. Luego, las Universidades diseñarán un plan de trabajo, con visión de largo plazo, y con actividades que guiará la etapa de implementación del programa (segundo componente). Los actores que realizan esta etapa 2 son los académicos, investigadores, alumnos, directivos y staff de soporte, pares en universidades extranjeras, empresas asociadas y consultoras. En la etapa de Implementación, las facultades deberán desarrollar las actividades planificadas en la etapa 1 en las áreas de: a) Gobernanza y Administración; b) Gestión del Cambio; c) Armonización Curricular y Postgrados; d) Orientación de I+D; e) Innovación, Transferencia y Comercialización y f) Internacionalización. Conjuntamente estas áreas fortalecerán las capacidades de las facultades para que puedan abordar los temas y formas de vinculación entre la academia y la investigación con las empresas. La institucionalidad académica, por su parte, generará las condiciones para que efectivamente se haga una mayor proporción de I+D aplicada, se considere la innovación en los planes de estudio y se vincule, (por la I+D contratada por la industria, con temáticas a incorporar en los programas de estudio u otros mecanismos), de forma permanente la Universidad con el sector empresarial, dando paso a una mayor innovación.
Cabe señalar que las Universidades podrán presentarse en consorcio con lo cual se logra cubrir una mayor población objetivo.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

El Mineduc estará presente en la gobernanza del Programa y CORFO actuará operativamente en forma coordinada con dicho ministerio.
Además, el programa debe articularse con :
1. Ingeniería 2030, CORFO, complementario en multidisciplinaria y ciclo básico de ciencias en las carreras de ingeniería;
2. OTL, Corfo, complementario en cuanto al proceso de transferencia al mercado;
3. Otros instrumentos de ciencia orientada de Conicyt. Potencialmente los instrumentos de esta organización, así como las becas nacionales e internacionales de posgrado, podrían alinearse con el objetivo de este instrumento generando sinergias.
Dado que la modernización de las Facultades de Ciencias Básicas es de gran alcance, se les solicita que los proyectos agreguen financiamientos de distintas fuentes para poder concretar las metas esperadas.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Subsidio para la fase de Diseño del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades
Unidad de medida de producción	Nº de proyectos ejecutados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>El bien provisto es en una primera fase el financiamiento para un diagnóstico de los programas de estudio, institucionalidad, incentivos y acciones de vinculación e interdisciplinarias de las beneficiarias que se comparará con Universidades referentes. Ello generará un Plan que se ejecutará en 6 años, en la segunda fase, si este es aprobado técnicamente por Corfo.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Se trata de un instrumento de financiamiento que entrega subsidio concursable, al costo del proyecto, hasta por un 50 % del total. Los postulantes participan de una convocatoria de forma directa a Corfo.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Facultades de Ciencias Básicas, empresas, Corfo. Los proyectos informan de avances y logros los que son evaluados en Corfo, en función de ello se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplirse con los objetivos y resultados esperados el proyecto presentará riesgo de no continuidad, la que es definida por Corfo.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Subsidio para la fase de ejecución del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de proyectos ejecutados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio para implementar Plan Estratégico diseñado, financiando coachings, reestructuración de planes, programas y currículos educacionales, difusión y motivación, act. vinculación con industrias, diseño estratégico y apalancamiento de I+D aplicada, movilidad de investigadores con universidades internacionales, transferencia tecnológica. El período es 6 años, con evaluación intermedia.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Se trata de un instrumento de financiamiento que entrega subsidio concursable, al costo del proyecto, hasta por un porcentaje importante del total (a definir por Corfo una vez se diseñen las Bases de Concurso de esta etapa) . Los postulantes participan de una convocatoria de forma directa a Corfo. No hay aprobación inmediata de fase 2 por finalizar la fase 1 e.d. se realiza un nuevo concurso.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Comunidad de académicos, investigadores y alumnos de Facultades de Cs Básicas, empresas asociadas, consultoras, Univ. internacionales referentes y que interactúan con el proyecto. Los proyectos informan avances y logros, que son evaluados en Corfo para definir continuidad. Se da feedback técnico y financiero. De no cumplirse objetivos y resultados, el proyecto presenta riesgo de no continuidad.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Subsidio para la fase de Diseño del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades	N° de proyectos ejecutados	5
Subsidio para la fase de ejecución del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades	N° de proyectos ejecutados	5

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Subsidio para la fase de Diseño del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades	Total Componente	0
Subsidio para la fase de ejecución del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades	Total Componente	0
Gastos Administrativos		15.000
Total		15.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	3.000,00

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Subsidio para la fase de Diseño del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades	0,00
Subsidio para la fase de ejecución del Plan Estratégico que se dirigirá a aumentar y mejorar la I+D orientada a la industria en las Universidades	0,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	100,00 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Comité de Desarrollo de la Industria de la Energía Solar
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620180010116
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema	PI070620180010116												
Nombre del Programa (420 caracteres)	Comité de Desarrollo de la Industria de la Energía Solar												
Año de inicio del Programa	2016												
Identificación presupuestaria	<table border="1"><tr><td>Partida :</td><td>07</td><td>Subtítulo :</td><td>24</td></tr><tr><td>Capítulo :</td><td>06</td><td>Ítem :</td><td>03</td></tr><tr><td>Programa :</td><td>01</td><td>Asignación :</td><td>400</td></tr></table>	Partida :	07	Subtítulo :	24	Capítulo :	06	Ítem :	03	Programa :	01	Asignación :	400
Partida :	07	Subtítulo :	24										
Capítulo :	06	Ítem :	03										
Programa :	01	Asignación :	400										
Unidad responsable de la formulación del Programa.	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td></td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Dirección Ejecutiva</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td>Rodrigo Mancilla Rojas</td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Director Ejecutivo</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td>224969600</td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td>rodrigo.mancilla@corfo.cl; lsaravia@corfo.cl</td></tr></table>	Servicio:		Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Ejecutiva	Nombre responsable de la formulación del Programa:	Rodrigo Mancilla Rojas	Cargo:	Director Ejecutivo	Teléfono del contacto:	224969600	Email de contacto:	rodrigo.mancilla@corfo.cl; lsaravia@corfo.cl
Servicio:													
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Ejecutiva												
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Rodrigo Mancilla Rojas												
Cargo:	Director Ejecutivo												
Teléfono del contacto:	224969600												
Email de contacto:	rodrigo.mancilla@corfo.cl; lsaravia@corfo.cl												
Información contraparte operativa de la formulación del Program	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td>Ana Ramirez</td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Encargada de Administración y Finanzas</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td>+56 22 4969600</td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td>anaramirez@corfo.cl</td></tr></table>	Nombre:	Ana Ramirez	Cargo:	Encargada de Administración y Finanzas	Teléfono del contacto:	+56 22 4969600	Email de contacto:	anaramirez@corfo.cl				
Nombre:	Ana Ramirez												
Cargo:	Encargada de Administración y Finanzas												
Teléfono del contacto:	+56 22 4969600												
Email de contacto:	anaramirez@corfo.cl												
Información contraparte DIPRES	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td>Ernesto Laura</td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td>elt@dipres.cl</td></tr></table>	Nombre:	Ernesto Laura	Email de contacto:	elt@dipres.cl								
Nombre:	Ernesto Laura												
Email de contacto:	elt@dipres.cl												
Eje de acción del programa	Crecimiento												

Ámbito de acción del Programa

Energía

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Existe una baja participación de pequeñas y medianas empresas nacionales de bienes y servicios (entendida como el nivel de facturación de este tipo de empresas que participan en el sector, comparada con el total de inversiones en el sector energía solar), en el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de proyectos de energía solar (eléctrica y térmica), lo que dificulta el aprovechamiento del potencial solar del país para la generación de nueva riqueza, asociada a las inversiones involucradas en este tipo de proyectos.

Al poseer Chile las mejores condiciones del mundo para el desarrollo de proyectos de generación de energía solar y tomando en cuenta la necesidad del país de realizar una transición hacia una matriz energética más renovable, así como de diversificar y sofisticar su matriz productiva, la energía solar aparece como un sector en donde Chile tiene ventajas comparativas para dar vida a un dinámico sector económico.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Del estudio realizado durante el 2015 (1), se identificó que menos del 17% de los bienes y servicios considerados para la construcción de proyectos de energía solar son provistos por empresas locales (medidos según la facturación de empresas locales dentro de la inversión total en una planta solar). Asimismo, menos del 23% de los trabajadores que participan en la construcción de los proyectos es mano de obra nacional. Además, ninguna de las tecnologías han sido certificadas para condiciones de extrema radiación (pues aún no existen estándares específicos, ni esquemas de verificación de la conformidad correspondientes) existiendo incertidumbre sobre su rendimiento y duración, y finalmente, existe sólo un grupo de no más de 100 investigadores nacionales realizando estudios vinculados con el tema solar de manera parcial. El norte de Chile cuenta con los índices de radiación más propicios para el desarrollo de la energía solar, y ya el país cuenta con cerca de 2,3 GW de capacidad instalada solar (2), exclusivamente fotovoltaica (FV), cuya construcción ocupó principalmente tecnologías chinas, RRHH extranjero y financiamiento internacional.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

(1) Fundación Chile, Estudio de Levantamiento de Brechas y Hoja de Ruta Programa Estratégico Nacional de la Industria Solar, 2015
(2) Boletín Mercado Eléctrico Sector Generación, Marzo 2018 Generadoras

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Dado lo incipiente del sector, no solo en Chile sino en el mundo, existen una serie de fallas de mercado que deben ser resueltas y que justifican la entrega de este servicio por parte del Estado, siendo estas fallas de coordinación, como por ejemplo diversas agencias públicas y privadas duplicando esfuerzos en temas de capital humano y promoción de la innovación, asimetrías de información, que inciden en que potenciales proveedores de bienes y servicios no accedan a los desarrolladores de proyectos, y bienes públicos, como por ejemplo información precisa de las condiciones climáticas del desierto de Atacama.

El Comité atiende a las PYMES, procurando enfrentar estas fallas, de modo que exista una coordinación interinstitucional que aborde los desafíos de capital humano, innovación e I+D, existan espacios de interacción entre desarrolladores y proveedores, y se construya la información necesaria para el correcto desarrollo de este sector.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
<p>Proveedores nacionales sin experiencia en proyectos solares, lo que limita su participación dentro de la cadena de valor en nuevos proyectos.</p>	<p>En Chile existen 8 empresas de ingeniería y construcción con la capacidad y trayectoria para participar como proveedores de proyectos solares, de ellas sólo empresas extranjeras (5) han participado en proyectos de generación solar en Chile, las otras 3 (Chilenas), al 2015 no contaban con la experiencia requerida para insertarse y formar parte de la cadena de valor Fotovoltaica (Fundación Chile, 2015. “Levantamiento de Brechas y Hoja de Ruta Programa Estratégico Nacional en Industria Solar”).</p>
<p>Recurso humano local no posee capacidades técnicas específicas lo que dificulta su participación en diseño, construcción y operación de proyectos.</p>	<p>Las empresas desarrolladoras consideran como crítico la experiencia técnica y capacidades de sus contratistas al elegir a la empresa de ingeniería y construcción (Fund. Chile, 2015. “Levantamiento de Brechas y Hoja de Ruta Programa Estratégico Solar”). El Ranking global de competitividad (World Economic Forum, 2016), señala en 3er lugar, el factor problemático a la hora de hacer negocios en Chile es la educación inadecuada de la fuerza de trabajo lo que representa el 11,6% de las respuestas.</p>
<p>Empresas nacionales con baja inversión en I+D+i en energía solar, así como inexistencia de espacios de prueba para testeo de nuevas tecnologías.</p>	<p>El porcentaje de empresas que realizó innovación durante 2015-2016 fue de un 15,1%. Esto representa una baja de 1.5 puntos porcentuales en comparación al último estudio realizado en 2013-2014, cuya tasa llegó a 16.6 %. En Chile la tasa de innovación del sector energía corresponde al 23,3%, 18,4% por debajo del sector que presenta la mayor tasa de innovación a nivel sectorial (suministro de aguas 41,7%) (MINECON 2018, Encuesta de Innovación en Empresas)</p>
<p>Desarrolladores e inversionistas internacionales desconocen las capacidades de empresas nacionales para proveer bienes y servicios a los proyectos</p>	<p>Si bien existen capacidades para desarrollar industria en torno a la energía solar (GIZ,2017. Potencial Industrial de Chile para el desarrollo de una industria de CSP), se estima que la participación de empresas chilenas en proyectos alcanzaba el 2015 a 175MMUSD, pudiendo esta cifra superar los 3.300 MM USD en los próximos años en la medida que la industria sea parte de la cadena de valor del desarrollo de proyectos (FCH 2015. Levantamiento de Brechas y Hoja de Ruta PEN en Industria Solar).</p>
<p>Industria nacional sin capacidad para generar un marco de estandarización de calidad especializado en energía solar.</p>	<p>Las normas y estándares actuales a la UV-B, no garantizan la vida útil nominal de Celdas fotovoltaicas bajo las condiciones del desierto de Atacama. Las dosis anuales de radiación UV-B son entre 35% y 65% más altas en el norte de Chile que en Europa lo que hace que los paneles puedan llegar a degradarse más aceleradamente. (USACH, 2015. Caracterización del Espectro Solar)</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Pérdida oportunidades empleo asociados a técnicos y profesionales nacionales que podrían emplearse en la industria solar.	Para la etapa de Construcción e instalación se requieren 350 personas por cada 100 MW de energía solar fotovoltaica instalada y durante la etapa de operación se necesita 20 personas por cada 100MW (GIZ, 2014. "Análisis de las capacidades y concepto para el desarrollo de un centro de formación de energía solar en Chile"), lo que deja de manifiesto la pérdida de oportunidades de empleo local, considerando que actualmente gran parte de la mano de obra es extranjera.
Pérdida oportunidades de negocio de empresas locales y de generación de nuevos emprendimientos frente a la importación de un sistema solar completo.	Tecnologías que se importan como un todo, exentas de impuesto aduanero e IVA, frente a productores nacionales afectos a IVA. La importación en el sector de energía que se acogieron a ésta exención, ascendió a USD MMM 2.705, de los cuales, se dejó de percibir por éste concepto la suma de USD MM513, correspondiendo el 45% a proyectos solares. Cálculo en base a nómina de proyectos de energía que ingresaron al país bajo importación de bienes de capital y que se acogieron a exención tributaria, 2016.
Pérdida de oportunidades de desarrollo de innovación tecnológica en PyMES asociada al conocimiento especializado de las condiciones del Norte del País	Del total de patentes a nivel mundial en tecnologías relacionadas con Energía Solar (441.627), Chile cuenta sólo con un 0.02% (106) de esas patentes, de las cuales 90% son solicitudes extranjeras de patentes (Fuente: INAPI, LENS.org).
Inexistente adaptación de las tecnologías convencionales usadas en el país, a las condiciones del norte de Chile	El 49% de las fallas en plantas solares fotovoltaicas ocurren en los centros de transformación, este tipo de fallas se explican debido a la falta de adaptación de los diseños a las condiciones del norte de Chile. (Fuente: Comité Solar 2017, Estudio de Benchmarking de Plantas Solares Fotovoltaicas)

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
2.944	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Empresas pequeñas y medianas del país según Base de Datos del SII de los siguientes tamaños, rubros y actividades:
 Pequeña empresa tramos 1, 2 y 3 Mediana Empresa tramos 1 y 2
 Rubro E-Industrias Manufactureras Metálicas (donde se observan las mayores oportunidades de producción de componentes para las tecnologías solares) Cód activ: 281100-281310; 291110; 291310; 291910; 292210; 292310; 292910; 311010; 313000; 319010; 321010
 Rubro F-Suministro Electricidad, Gas Y Agua Cód activ: 401020; 40103

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sin variable de focalización.	Debido al rol de aumentar la participación de Pymes en la provisión de bienes y servicios para la industria local y generar bienes públicos, no es posible discriminar al entregar los componentes.	sin medio de verificación

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
2.944

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

La población atendida se estimó como el promedio de empresas que asisten a actividades organizadas por el Comité y a empresas a las cuales se les ha prestado asistencia técnica en los últimos 3 años. Según el bien y servicio entregado, se implementa un criterio de priorización en cada caso, ya que por el tipo de componentes que entrega el programa (Información de valor, divulgación tecnológica, asistencia técnica entre otros), la población atendida tiende a multiplicarse, sin embargo, es posible priorizar en cada caso dependiendo la temática abordada y el medio utilizado para proveer el componente. Por ejemplo, en el componente de divulgación tecnológica, una actividad como un taller para la industria manufacturera considera una priorización asociada a las empresas del sector, llenándose los cupos por orden de llegada. Otro ejemplo es la asistencia técnica a Pymes que requieren apoyo para desarrollar innovaciones, las que se priorizan las capacidades de estas empresas para resolverlos.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
416	441	441	411

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Debido al tipo de bienes y servicios que entrega el Programa, va a depender el criterio de egreso aplicado, por ejemplo, en el caso de “Generación de Información de valor” o “Divulgación Tecnológica” o “Coordinación”, no se considera criterio de egreso, sin embargo, en el caso de “Asistencia Técnica” el egreso está dado por el término de ejecución de proyectos que asesora el Comité, los que en su mayoría se refieren a instrumentos de CORFO, lo que se estima es entre 18 a 24 meses y el hito de egreso es, por ejemplo, un prototipo, o bien una innovación validada en el mercado.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Cuando se trate de programas de capacitación en diferentes temáticas relacionadas con energía solar, participación en seminarios, participación en misiones tecnológicas, etc.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	14,13 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	14,13 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Elaboración de directorio de empresas nacionales proveedoras para proyectos solares de gran escala.

No

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Datos obtenidos del Directorio de Proveedores definido por campos de caracterización como por ejemplo:
Clasificación de actividad económica
Datos geográficos de cobertura
Actividad Económica
Etapa del proyecto en el cual participó
Tipo de bienes y servicios ofrecidos.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Impulsar el desarrollo de una industria nacional de energía solar mediante el despliegue de la capacidad de innovación y emprendimiento de pequeñas y medianas empresas nacionales proveedoras de la industria.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Incrementar la participación (nivel de facturación) de pequeñas y medianas empresas nacionales, proveedores de bienes y servicios de la industria solar en proyectos de inversión de energía solar (eléctricos y térmicos).

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Tasa porcentual de aumento del volumen de facturación de empresas nacionales en la construcción y/o provisión de bienes y servicios para proyectos solares medida cada dos años.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Volumen facturación Año actual} - \text{Volumen facturación medición línea de base}) / \text{Volumen facturación medición línea de base} * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
17,00	20,00	25,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual fue definida a través de la construcción de una Línea Base Industrial, componente del estudio de Levantamiento de Brechas y Línea Base realizado el 2015, consistiendo en entrevistas con ejecutivos de todas las empresas que participan en la industria de generación de energía solar y la aplicación de una encuesta.
La situación proyectada considera la evolución negativa (caída) de los precios de las tecnologías solares, principalmente paneles fotovoltaicos, lo que ha implicado que del total de inversión de un proyecto solar, los paneles signifiquen una proporción menor de dicha inversión (de 50% a menos de 30%) y cobren mayor importancia los costos asociados al BOS o Balance de Sistema en donde es posible encontrar una mayor contribución de empresas nacionales. Se estima que la medición del indicador se realice cada dos años debido a la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el programa y se espera que la próxima medición se realice en el año 2019.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Al tratarse de una industria naciente, con un desarrollo emergente en Chile como en el resto del mundo, no es posible determinar el año de término, se considera que en 4 años es razonable realizar una evaluación de los logros asociados a las iniciativas de instalación de capacidades técnicas en la industria local, así como los desarrollos tecnológicos específicos que se encuentran en etapa de puesta en marcha (Programa Tecnológico para el desarrollo de tecnologías fotovoltaicas para condiciones desérticas).

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Encuesta bi anual dirigida a desarrolladores de proyectos solares en Chile. El tamaño muestral será calculado por la fórmula para poblaciones finitas considerando un nivel de confianza de 95% y nivel de error de 5%.
Para la realización de la encuesta se considerarán los datos oficiales de la Asociación de Generadoras y la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (ACERA) para conocer el tamaño de la población al momento de la aplicación de la encuesta.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Para contar con la información se realizará una encuesta cada dos años que permitirá contar con la información de manera periódica, la que quedará a disposición del Comité y con la cual se podrá dar cuenta del avance del indicador.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El quehacer del Comité Solar se enmarca dentro de 4 ejes estratégicos: Innovación y Emprendimiento; Desarrollo Tecnológico; Infraestructura de la Calidad y Capital Humano, cada uno de los cuales cuenta con 1 profesional responsable, buscando Contribuir a generar condiciones habilitantes para el desarrollo de un ecosistema de innovación y emprendimiento para la industria solar en Chile.

En cada uno de estos ejes el Comité contribuye a la reducción de las fallas de mercado existentes (falta de coordinación, información imperfecta y bienes públicos), generando información técnica, actividades de coordinación, diseñando y gestionando proyectos, generando instancias de interacción entre los diferentes actores del entorno, como por ejemplo oferta y demanda por servicios para la industria, acompañando técnicamente a pequeñas y medianas empresas interesadas en participar de la industria, interactuando con actores de la red internacional industrial y científica y luego transfiriendo los hallazgos que permitan a las empresas locales conocer el estado del arte de las diversas tecnologías, y divulgando las oportunidades que ofrecen las condiciones climáticas del norte de Chile para el desarrollo de diferentes negocios para la energía solar.

Es así como cada uno de los cuatro componentes transversales contribuyen a abordar las brechas identificadas en cada uno de los ejes estratégicos, esto es:

- Generación de Información
- Coordinación entre los diferentes actores de la industria
- Divulgación Tecnológica
- Asistencia Técnica a Pymes

Permiten atacar las causas de:

- Falta de experiencia de proveedores
- Falta de capacidades técnicas
- Baja inversión en I+D+i
- Desconocimiento de capacidades industriales nacionales
- Falta de capacidad de trabajo en sistemas de la calidad

Con lo que el Comité busca aumentar la participación de empresas pequeñas y medianas nacionales de bienes y servicios, en el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de proyectos de energía solar (eléctrica y térmica).

En cada componente se busca crear adicionalidad y coordinación con todos los actores de la red, tanto públicos como privados, de manera de fortalecer técnicamente el conocimiento e involucramiento de la industria solar nacional.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Se articula con actores de la industria energética y del ecosistema de innovación y emprendimiento, mediante la participación en reuniones trimestrales del Directorio Ampliado del PES integrado por 21 miembros representantes del gobierno, sector privado, de ciencia y tecnología, agencias de cooperación internacional y la sociedad civil, (gremios como ACERA, Generadoras AG, ACESOL e instituciones como CONICYT, ENAMI, GIZ, CORFO, SERC, CDEA, Fundación Chile, Fraunhofer Chile, universidades y Programas tales como Minería Alta Ley). Otra instancia es el Comité Ejecutivo del PES en reuniones mensuales con representantes del sector público, privado y la academia. Ambas instancias la preside el Ministro(a) de Energía, donde se discuten y entregan recomendaciones al trabajo que se está realizando.

El principal financiamiento del Comité proviene de Corfo y de organismos técnicos de cooperación internacional como la GIZ, quien financia estudios relevantes para el levantamiento de información.

5.2 Componentes

Componente 1

Nombre del componente	Generación de información para disminuir las asimetrías y disponibilizar información relevante para la industria
Unidad de medida de producción	Nº de estudios realizados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Estudios que entreguen información de interés para el desarrollo de la industria solar, tales como: Participación de proveedores locales, línea base de capital humano especializado, inversión en I+D, Estudios sobre normas y estándares de calidad, : Estado del arte de tecnologías entre otros. Con tales estudios, se tomarán acciones tendientes a abordar transversalmente las causas identificadas.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)	Los estudios se llevan a cabo mediante el trabajo del equipo técnico del comité, lo que se complementa con capacidades especializadas en caso de ser necesario, las cuales se contratan a través de Mercado Público. Todos los estudios se disponibilizan a través de del sitio Web del Comité y en caso de ser necesario, se realizarán talleres con el objetivo de divulgar los resultados.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)	Las contrataciones, en caso de ser necesarias, se realizan mediante la normativa vigente de compras públicas. En algunos casos, participarán centros de investigación, organismos técnicos de cooperación internacional u otros, así como también empresas consultoras.

Componente 2	
Nombre del componente	Coordinación entre los diferentes actores de la industria
Unidad de medida de producción	Nº de mesas de trabajo creadas
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Se conforman mesas para abordar transversalmente las causas identificadas en el diagnóstico a fin de revertir la situación detectada o disminuir las brechas, en temas de: Capital Humano; De proveedores locales para difundir oportunidades y detectar brechas; de I+D para tecnologías fotovoltaica y de concentración solar; Comité espejo de la Comisión Electrotécnica Internacional IEC; entre otros.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Los participantes de las mesas de trabajo son un medio para proveer el componente, cuyo resultado del trabajo coordinado se obtiene información para toma de decisiones respecto a las acciones a seguir, a fin de destrabar o dar solución a alguna brecha detectada en temas abordados en cada mesa de trabajo.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>El trabajo coordinado se realiza con diferentes instituciones como: academia, gremios, investigadores, centros de formación técnica y Seremis regionales en el caso de capital humano, agencias internacionales para profundizar en temas específicos de I+D, Normas Internacionales de Calidad, actualización de información tecnológica para Concentración Solar de Potencia y Fotovoltaica.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Divulgación Tecnológica
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de actividades de divulgación tecnológica realizadas</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Con el fin divulgar las condiciones del norte de Chile, el potencial de radiación, las novedades tecnológicas y de I+D para la industria solar en Chile, el Comité organizará eventos como ferias, seminarios en distintas tecnologías; misiones tecnológicas nacionales e internacionales, para dar a conocer las capacidades locales existentes y motivar a los emprendedores a participar de la industria.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Generar adicionalidad técnica a las acciones del sector. Por ejemplo organizar misiones tecnológicas, coordinar las actividades en el país anfitrión, conectar a las empresas nacionales interesadas con un postulante a instrumento corfo, participar de la formulación técnica de la postulación y de la misión, y apoyar la divulgación de resultados mediante jornadas de networking y difusión.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Participan en el proceso entidades (GIZ, ACERA, Fundación Chile, Fraunhofer, Corfo, entre otros) que actúan como colaboradores en los eventos que el Comité realiza ya sea en el diseño, convocatoria, en la metodología, eventualmente pueden cofinanciar el evento.</p>

Componente 4	
Nombre del componente	Asistencia Técnica a Pymes insertas en la industria solar y que presenten postulaciones a instrumentos de Corfo
Unidad de medida de producción	N° de empresas beneficiarias de instrumentos Corfo asistidas técnicamente.
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	El Comité apoya permanente a las pequeñas y medianas empresas que participan en llamados a instrumentos Corfo en I+D+i con enfoque en energía solar a fin de fortalecer la postulación, realizar acompañamiento durante ejecución del proyecto y además, de aumentar inversión en I+D+i en energía solar de las empresas nacionales y la existencia de espacios de pruebas para testeo de nuevas tecnologías.
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)	Apoyo y gestión técnica especializada en Energía Solar entregada directamente por los profesionales del Comité dirigida a pequeñas y medianas empresas.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operarios intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)	Empresas (pequeñas y medianas) que tengan interés en postular a llamados a concursos de Corfo en el área de la energía solar; Corfo.

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Generación de información para disminuir las asimetrías y disponibilizar información relevante para la industria	N° de estudios realizados	4
Coordinación entre los diferentes actores de la industria	N° de mesas de trabajo creadas	6
Divulgación Tecnológica	N° de actividades de divulgación tecnológica realizadas	5
Asistencia Técnica a Pymes insertas en la industria solar y que presenten postulaciones a instrumentos de Corfo	N° de empresas beneficiarias de instrumentos Corfo asistidas técnicamente.	30

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Generación de información para disminuir las asimetrías y disponibilizar información relevante para la industria	Total Componente	144.334
Coordinación entre los diferentes actores de la industria	Total Componente	144.334
Divulgación Tecnológica	Total Componente	144.334
Asistencia Técnica a Pymes insertas en la industria solar y que presenten postulaciones a instrumentos de Corfo	Total Componente	144.334
Gastos Administrativos		101.883
Total		679.219

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	1.632,74

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Generación de información para disminuir las asimetrías y disponibilizar información relevante para la industria	36.083,50
Coordinación entre los diferentes actores de la industria	24.055,67
Divulgación Tecnológica	28.866,80
Asistencia Técnica a Pymes insertas en la industria solar y que presenten postulaciones a instrumentos de Corfo	4.811,13

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	15,00 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Comité de Desarrollo y Fomento Indígena
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620190012518
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620190012518

Nombre del Programa (420 caracteres)

Comité de Desarrollo y Fomento Indígena

Año de inicio del Programa

2017

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	03
Programa :	01	Asignación :	412

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Comité de Desarrollo y Fomento Indígena
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Directora Ejecutiva Interina
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Encargada de Control de Gestión
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Bajo acceso a financiamiento, tanto público como privado, para implementar proyectos productivos de gran escala provenientes de organizaciones de base indígena.

Por proyectos productivos de gran escala se entiende aquellos que implica una inversión superior a 3.800 UF y cuya ejecución posee un alto impacto social en las comunidades indígenas.

Como organizaciones de base indígena se incluyen: i) Comunidades Indígenas constituidas previo a la Ley N° 19.253, o parte de ellas (no menos de 5 miembros), ii) Comunidades y Asociaciones Indígenas, o parte de ellas (no menos de 5 miembros), constituidas según procedimiento establecido en Ley N° 19.253, con antigüedad no menor a 2 años, iii) Cooperativas o sociedades comerciales de Base Indígena: con una composición superior al 50% de socios de calidad indígena. Las sociedades de base indígena deberán tener un número de socios no menor a 5 personas, y iv) Agrupaciones de Comunidades Indígenas.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Según el estudio "Santiago Originario" (INNOVO-USACH, 2017), aplicado a emprendedores indígenas de la región metropolitana, un 45,3% de estos declara la falta de financiamiento como el principal inconveniente para llevar a cabo un proyecto, de igual manera, la Encuesta ELE 4 (2017), indica que un 33% de las empresas considera la falta de financiamiento como un factor importante que limita su crecimiento.

Por otro lado, según los resultados de la Encuestas de Percepciones y Expectativas económicas de las Pymes y EME de los años 2015 y 2017 respectivamente, un 77% de las pymes y un 58% de las microempresas se financia con capitales propios. La principal razón es porque no han podido acceder a otras fuentes de financiamiento. Mientras más pequeña la empresa, más se basa en el financiamiento propio, así 76,2% de los microemprendedores nunca ha solicitado un crédito bancario.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Estudio "Santiago Originario" - 2017, INNOVO-USACH (<https://www.gobiernosantiago.cl/wp-content/uploads/2016/01/INFORME-FINAL-SANTIAGO-ORIGINARIO.pdf>)

V Encuesta de Microemprendimiento EME 2017 (<http://www.ine.cl/docs/default-source/laborales/eme/publicaciones/sintesis-de-resultados-v-eme.pdf>) tipo

Estudio "Percepciones y expectativas económicas de las Pymes", Mayo 2017, CADEM y AVLA (https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2017/07/Informe-AVLA-VF_Mayo-2017.pdf)

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El funcionamiento del Comité se encuentra comprometido en el Primer Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos (2018-2021), ya que considera la aplicación de las recomendaciones contenidas en los convenios internacionales ratificados por el Estado chileno (tal como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el convenio 169 de la OIT).

La falla de mercado que aborda el Programa son las asimetrías de información que existen entre instituciones financieras y las organizaciones de base indígena. Principalmente, las instituciones financieras bancarios y no bancarias no financian proyectos de base indígena por no contar con información acerca de la capacidad de pago de las organizaciones de base indígena. CORFO, en este contexto, apoyo el desarrollo productivo a través de instrumentos que apoyan el acceso a líneas de financiamiento.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Bajo nivel de capacidades técnicas de las organizaciones de base indígena	<p>- 57,7% de los jefes de hogar de origen indígena no han completado su educación media</p> <p>- 31,3% de los jóvenes de origen indígena asiste a la educación superior versus un 38,1% no indígena</p> <p>- El nivel de analfabetismo en personas de 15 años o más de origen indígena alcanza el 4,7% (CASEN 2015).</p> <p>Ello dificulta la comprensión de los instrumentos de financiamiento, tanto públicos como privados, desincentivando la postulación de sus organizaciones y en consecuencia, limitando su acceso a financiamiento</p>
Escasa información y apoyo para formulación de proyectos productivos de base indígena.	<p>Los emprendedores indígenas declaran en un 25,9% que la falta de información de instrumentos financieros de apoyo es uno de los principales inconvenientes para llevar a cabo un emprendimiento, y 32,0% declara que es la falta de apoyo en la formulación (INNOVO-USACH, 2017). Estos datos muestran la dificultad para el acceso a financiamiento de proyectos indígenas.</p> <p>Ello dificulta que las organizaciones de base indígena formulen proyectos adecuados que les permita acceder a financiamiento.</p>
Imposibilidad de parte de las organizaciones indígenas para garantizar créditos	<p>Respecto a las dificultades de acceso a financiamiento un 54% declara la ausencia de garantías (ELE 3, 2015). Sólo 9% de los productores indígenas dispone de maquinaria y equipo agrícola vs 50% de los no indígena. A su vez, las tierras indígenas no pueden ser enajenadas, embargadas, gravadas, ..., salvo entre comunidades o personas de una misma etnia (Ley 19.253). Así la población indígena, vulnerable económicamente, no cuenta con activos como garantía para acceder a créditos de la banca privada.</p>
Dificultades de las org. de base indígena para cumplir con los requisitos solicitados para acceder a recursos de instituciones pública y privada	<p>Según la encuesta ELE 3 (2015), los principales motivos por los cuales las empresas enfrentan un rechazo del crédito son los negativos antecedentes del propietario (28%), y la insuficiente capacidad de pago de la empresa (21%). Cabe destacar que al preguntar por las dificultades un 54% declara la ausencia de garantías y un 30% responde el no tener historial de pago. Dado que este tipo de organizaciones no cuentan con historia comercial que las avale no les es posible acceder a financiamiento.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Población indígena no ejecutan emprendimientos de gran escala económica	Debido a las dificultades en el acceso a financiamiento sólo: - 33,7% de la superficie indígena es utilizada con fines productivos - 6,7% de los predios indígenas de 10 hectáreas o menos exporta, vende o tributa vs el 23,2% de los no indígena En consecuencia, existen recursos económicos no explotados, lo que adquiere mayor relevancia en el marco de la política de restitución de tierras de CONADI.
Menores niveles de ingreso de la población indígena	Comparando niveles según pertenencia del jefe/a de hogar a la población indígena vs no indígena (CASEN 2013): - Ingreso promedio del trabajo del hogar: \$482.998 vs \$641.255 - % de los hogares por quintil de ingreso autónomo per cápita: I: 30 vs 18,9 II: 21,6 vs 20,1 III: 18,1 vs 18,2 IV: 18,4 vs 20,1 V: 11,9 vs 20,7 En consecuencia el bajo acceso a financiamiento de proyectos reduce su capacidad de generar mayores ingresos y profundiza la brecha económica con la población no indígena.
Mayores niveles de pobreza de la población indígena	Comparando los datos de la CASEN 2013 para la población indígena vs no indígena podemos señalar: - Pobreza por ingreso: 23,4% vs 13,5% - Pobreza multidimensional: 31,2% vs 19,3% De esta forma, el bajo acceso a financiamiento perpetúa una brecha social de más de 10 puntos porcentuales.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
6.226	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Organizaciones de base indígena

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

El total de organizaciones de base indígena está compuesto por aproximadamente 6.130 asociaciones y comunidades indígenas que cuentan con Personalidad Jurídica (Registro Nacional Indígena, Junio 2015) y 96 cooperativas de base indígena (División de Asociatividad y Economía Social, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Marzo 2016).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sin focalización	El programa recibe y evalúa todo proyecto que pertenezca a una organización de base indígena que cumpla con los requisitos de elegibilidad, por lo cual no tiene definidos criterios de focalización	

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
6.226

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Proyecto deberá cumplir con los criterios básicos de pertinencia establecidos por el Comité: i) alineamiento de objetivo del proyecto con el del instrumento, ii) cumplimiento de cofinanciamiento y plazo solicitado.

Los criterios de priorización utilizados en la evaluación son los siguientes: i) Alto impacto en la economía de las comunidades indígenas; ii) Contar con apoyo de líderes de agrupaciones indígenas; iii) Agregación de valor a los recursos, productos y/o servicios de territorios indígenas; iv) Mayor sostenibilidad social y cultural del proyecto y, v) Caracter asociativo de la iniciativa.

Además, para optar a las asistencias técnicas que el Comité contempla, los proyectos deben haber ejecutado el "Protocolo de Formulación de Proyectos Multiculturales" y haber sido calificados favorablemente por el Consejo Directivo del Comité.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
80	80	80	80

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Se contemplan distintos criterios de egresos de los beneficiarios del Comité:
 i) El primer criterio es cuando el beneficiario cumple el Plan de Trabajo contemplado para la formulación del proyecto y el mismo es evaluado y calificado por el Consejo Directivo del Comité para optar a la cobertura COBIN. De ser positiva la calificación, el proyecto pasa a ser apoyado con asistencia técnicas del Comité, de no ser así, el proyecto egresa.
 ii) El segundo criterio es cuando se cumplen 2 años desde la calificación positiva del Consejo Directivo por parte del proyecto.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

36,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Una organización de base indígena puede tener diversas vocaciones productivas, pudiendo presentar proyectos relacionados con cada una de éstas. Por ejemplo, una comunidad que postula un proyecto turístico además de dedicarse a temas agropecuarios, podría ser beneficiario nuevamente en el caso que buscarse apoyo en su proyecto agropecuario.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,28 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,28 %
--	--------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Sí. Se trabaja con el "Sistema de Gestión de Proyectos de CORFO - SGP", a través del cual se registran los beneficiarios que reciben transferencias, y es posible realizar un seguimiento técnico y financiero a la ejecución del proyecto postulado junto con extraer reportes de este seguimiento.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Sí. Se trabaja con el sistema de postulación Proactive de CORFO. Este sistema informático registra la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité (no se asignen recursos a la iniciativa), en cuyo caso los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado". Este sistema se vincula con el SGP antes mencionado para poblar la información básica para el seguimiento de los proyectos.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Cuenta con información recopilada en la fase de diseño de éste. Posteriormente, la principal fuente de Información será el mismo Comité, de acuerdo a los reportes de proyectos recibidos, atendidos y egresados, y su seguimiento en ámbitos como ventas, resultados financieros de la empresa, capital social, entre otros. Como fuentes de información secundarias se utilizarán las estadísticas oficiales, en particular la encuesta CASEN respecto a los Pueblos Originarios.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir al desarrollo productivo indígena territorialmente pertinente y representativo de las comunidades interesadas.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Proyectos productivos de gran escala de organizaciones de base indígena, acceden a financiamiento, público y/o privado, mediante el apoyo a la formulación de ideas de negocio y proyectos, económica y socioculturalmente sustentables

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de proyectos productivos de gran escala de organizaciones de base indígena que acceden a financiamiento, público o privado, a partir de su participación en el programa
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	(Proyectos, con calificación positiva del Consejo Directivo del Comité, que acceden a financiamiento luego de su participación en el Programa en t+2/Total de proyectos que fueron calificadas positivamente por Consejo Directivo de Comité en año t)*100
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

El valor actual es cero toda vez, que los proyectos apoyados por el Comité han iniciado su proceso de formulación en los primeros meses de 2018, y éste demora 9 meses con posibilidad de prórroga de 3 meses más, en consecuencia estarán listos para optar a financiamiento los primeros meses de 2019. Se espera alcanzar para el año 2020 a lo menos un 15% de organizaciones cuyos proyectos acceden a financiamiento. Para calcular la situación proyectada se considera el resultado reportado en este ámbito para proyectos productivos indígenas apoyados en el marco de la experiencia piloto desarrollada por el IFI Indígena de CORFO (escenario conservador) y la planificación proyectada por el Comité respecto al término de la fase de formulación de los diversos proyectos.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

La acción del Comité se enmarca en una política pública de largo plazo, que contribuya a la creación de un ecosistema para el desarrollo productivo indígena, y desde su apoyo al acceso a financiamiento para proyectos productivos de alto impacto de organizaciones de base indígena, contribuya a una mejora en el ingreso económico de los hogares indígenas que están detrás de éstos.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2021

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Financiamiento promedio obtenido por emprendimientos indígenas apoyados por el programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	Suma de recursos obtenidos en año t+2/Total de proyectos que fueron calificadas positivamente por Consejo Directivo de Comité en año t
Unidad de Medida:	M\$

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

El valor actual es cero toda vez, que los proyectos apoyados por el Comité han iniciado su proceso de formulación en los primeros meses de 2018, y éste demora 9 meses con posibilidad de prórroga de 3 meses más, en consecuencia estarán listos para optar a financiamiento los primeros meses de 2019. Se espera alcanzar para el año 2020 a lo menos MM\$50 de financiamiento promedio por proyecto. Para calcular la situación proyectada se considera (i) el resultado reportado en este ámbito para proyectos productivos indígenas apoyados en el marco de la experiencia piloto desarrollada por el IFI Indígena de CORFO (escenario conservador), (ii) la planificación proyectada por el Comité respecto al término de la fase de formulación de los diversos proyectos y (iii) las proyecciones presupuestarias de los servicios públicos que forman parte de éste y que apoyan con sus propios instrumentos a proyectos beneficiarios del Programa.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

La información se obtendrá de los registros del Comité en base a (i) información de los servicios públicos que forman parte de éste y que apoyan con sus propios instrumentos a proyectos beneficiarios del Programa, (ii) fichas de reporte de proyectos solicitadas para la asignación de los subsidios de apoyo y (iii) encuestas de evaluación del programa, actualmente en fase de diseño en el marco de la consultoría para el levantamiento de la línea de base de éste.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La estrategia del programa es apoyar a comunidades de base indígena para que formulen proyectos productivos que además de generar recursos para la comunidad y colaborar con aspectos socioeconómicos, respeten la cosmovisión y sean socioculturalmente sostenibles (estándar ONU, respecto del consentimiento libre, previo e informado de los pueblos originarios). La hipótesis de cambio es que a través de apoyo a la formulación y al acompañamiento a búsqueda de financiamiento, se mitiga la condición de riesgo de los proyectos productivos de base indígena y estos logran acceder a financiamiento, contribuyendo a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población indígena.

El Programa se desarrolla en 2 fases. En la primera, mediante un proceso de postulación, las organizaciones indígenas pueden acceder a un subsidio que financia la formulación de proyectos multiculturales, de acuerdo a un Protocolo Sociocultural diseñado con este fin. Las etapas de este protocolo son: i) Apertura multicultural: estructuración de iniciativas productivas con pertinencia y bajo sus propios protocolos culturales; ii) Propuesta de valor: plan de negocio que debe contener, entre otros aspectos, el modelo de negocio y la definición de valor agregado que éste brindará (proyecto viable en términos comerciales, técnicos, ambientales y legales); iii) Anteproyecto de inversión: análisis de rentabilidad y bancabilidad del proyecto (se determina la viabilidad financiera).

Al finalizar la formulación y si el Consejo Directivo del Comité evalúa favorablemente el proyecto, éstos acceden a la segunda fase, de apoyo para la búsqueda de financiamiento. En esta fase se entrega apoyo por 2 años a los proyectos mediante: i) la Cobertura Indígena - COBIN, que avala hasta 90% sus solicitudes de financiamiento (cobertura contingente administrada por la Gerencia de Inversión y Financiamiento de CORFO), y ii) otras acciones (capacitaciones, estudios, permisos, etc) que les permita mitigar su condición de riesgo y les permita efectuar las solicitudes de financiamiento a entidades públicas y/o privadas pertinentes. La postulación para el apoyo en la formulación la realizan las organizaciones de base indígena a través de entidades articuladoras, que son quienes ejecutan la contratación de las consultorías requeridas para la ejecución del protocolo. En el caso del acompañamiento en la segunda fase de los proyectos, éste es provisto con capacidades propias del Comité Indígena a cargo de la ejecución del Programa.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Consejo Directivo del Comité: Ministro de Desarrollo Social y el Vicepresidente Ejecutivo de Corfo; representantes de los Ministerios de Economía, Interior y Energía; Directores Nacionales de CONAF, INDAP y CONADI; un consejero indígena de esta última; el Gerente General de SERCOTEC; y representantes de la SubPesca y de ProChile. Entrega directrices estratégicas y ha permitido avanzar en la creación y/o reformulación de instrumentos de fomento con pertinencia indígena para dar financiamiento público a los proyectos.

BID: apoyo técnico y financiero mediante (i) préstamo por US\$40MM, que financia el Programa de Desarrollo y Fomento Indígena, cuyo ejecutor es CORFO y (ii) una cooperación técnica de US\$500M para apoyar la implementación del Programa.

Gerencia de Inversión y Financiamiento de CORFO: responsables de la operación del COBIN de CORFO

Intermediarios Financieros bancarios y no bancarios: instituciones encargadas de entregar financiamiento a los proyectos (ej: BancoEstado)

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Proyectos productivos indígenas formulados
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Cofinancia la formulación de proyectos mediante la ejecución de consultorías y asistencias técnicas para cumplir con un protocolo de formulación establecido por el Programa. Se financian, entre otras actividades, consultorías para el desarrollo de talleres de diálogo de la comunidad, modelamiento del negocio, análisis de rentabilidad y actividades habilitantes críticas para la puesta en marcha.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio a la demanda, mediante convocatorias. Los proyectos pueden ser financiados con recursos del Comité o por una fuente externa, en cuyo caso deberá ser igualmente revisado por el Comité y sancionado por el Consejo Directivo de éste.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>El subsidio se entrega a entidades articuladoras que postulan junto con las organizaciones de base indígena interesadas. A su vez presentan: - socio estratégico (institución pública que entrega su apoyo al proyecto) - equipo consultor que asegure la correcta ejecución del protocolo En el convenio de asignación de subsidio se estipulan hitos de rendición tanto técnica como financiera.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Acompañamiento a la búsqueda de financiamiento de proyectos productivos indígena realizados
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Asistencia técnica y acompañamiento que para la puesta en marcha, implementación o crecimiento de los proyectos. Incluye la realización de capacitaciones, estudios, permisos y otras acciones necesarias para que los proyectos cumplan con los requisitos para acceder a financiamiento público y/o privado.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Este componente se ejecuta directamente por el Comité, mediante la asignación de horas hombre destinadas a la labor de difusión de los proyectos postulados ante organismos públicos/privados, acompañamiento a las postulaciones a diversos tipo de financiamiento y asignación de recursos de la cooperación técnica BID para estudios críticos para la puesta en marcha de estos proyectos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Servicios públicos de fomento: financian proyectos con subsidios (Sercotec, CORFO, etc) o créditos (INDAP) BID: contrata asesorías a proyectos apoyados por el programa GIF de CORFO: operativiza la Cobertura Indígena (COBIN) Intermediarios financieros (bancarios, no bancarios e INDAP): otorga los recursos financieros a los proyectos</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Cobertura Indígena (COBIN)</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de Proyectos Coberturados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Este componente entrega la Cobertura Indígena - COBIN, la que avala hasta en 90% las solicitudes de financiamiento de organizaciones de base indígena ante intermediarios financieros registrados (bancos, INDAP, instituciones financieras no bancarias, etc), mitigando su condición de riesgo. Esta cobertura es contingente, por lo que no ejecuta recursos mientras no ocurre un siniestro (no pago)</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Esta cobertura se asigna directamente si el Consejo Directivo del Comité evalúa favorablemente el proyecto al finalizar la formulación, calificándolo como proyecto de desarrollo productivo indígena.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>GIF de CORFO: operativiza la Cobertura Indígena (COBIN) Intermediarios financieros (bancarios, no bancarios e INDAP): otorga los recursos financieros a los proyectos (deberá rendir cuentas a CORFO respecto a las operaciones coberturadas con COBIN)</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Proyectos productivos indígenas formulados	N° de Proyectos	45
Acompañamiento a la búsqueda de financiamiento de proyectos productivos indígena realizados	N° de Proyectos	40
Cobertura Indígena (COBIN)	N° de Proyectos Coberturados	40

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Proyectos productivos indígenas formulados	Total Componente	671.910
Acompañamiento a la búsqueda de financiamiento de proyectos productivos indígena realizados	Total Componente	599.410
Cobertura Indígena (COBIN)	Total Componente	0
Gastos Administrativos		244.048
Total		1.515.368

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	18.942,10

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Proyectos productivos indígenas formulados	14.931,33
Acompañamiento a la búsqueda de financiamiento de proyectos productivos indígena realizados	14.985,25
Cobertura Indígena (COBIN)	0,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	16,10 %

PROGRAMA NUEVO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Contratos de Impacto Social
Tipo Nuevo
Estado
Código PI070620190011600
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620190011600

Nombre del Programa (420 caracteres)

Contratos de Impacto Social

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Corporación de Fomento - CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Jefe División de Innovación
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	Gerente de Innovación
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Innovación y desarrollo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El Estado financia programas e iniciativas públicas que buscan solucionar problemas públicos y sociales, sin embargo, no cuenta con evidencia fundamentada sobre metodologías que den una solución a esos problemas

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

A partir del año 1997 el Gobierno de Chile incorporó la evaluación ex - post de programas públicos a través de la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) cuyo objetivo es entregar evidencia e información para tomar decisiones que permitan una asignación más eficiente de los recursos. La evaluación realizada el 2018 por Dipres incluye 15 evaluaciones que involucraron 22 programas. Del total de programas, 2 tuvieron Buen Desempeño, 10 Desempeño Medio, 5 Desempeño Bajo, y 5 Mal Desempeño, es decir, sólo un 9% de los programas presentan buen desempeño. En relación a los resultados intermedios y finales, 4 programas muestran evidencia que da cuenta del cumplimiento de sus propósitos, 1 programa muestra resultados que se evalúan de manera “insuficiente” y los restantes 15 programas presentan resultados “no concluyentes”, los que se explican por distintas razones. Los resultados se envían a la Comisión Mixta de Presupuestos. Entonces, además de que la proporción de programas evaluados respecto al total de programas es baja (22 de 333 programas para el 2018), dentro de los programas evaluados existe una alta proporción de programas con desempeño malo o bajo, y una baja proporción de programas que entregan evidencia sobre sus resultados, lo que resulta en que el Estado financie iniciativas que no cuentan con evidencia fundamentada sobre metodologías que den solución a los problemas sociales.

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Evaluación ExPost: Conceptos y Metodologías. División de Control de Gestión, Junio 2015. <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-111762.html>
<http://www.programassociales.cl/programas>
Resultados Evaluaciones 2018 Departamento de Evaluación División de Control de Gestión Pública DIPRES. Septiembre de 2018. http://www.dipres.gob.cl/598/articles-177384_recurso_1.pdf

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El Estado, como generador de planes, programas y políticas, debe velar por el diseño, implementación y resultados de los cursos de acción públicos. Es rol del Estado “asegurar la calidad de un gasto que es realizado con recursos públicos y que, por lo tanto, concierne a todos los habitantes del país” velando por una asignación y uso eficiente de los recursos públicos en el marco de la política fiscal. Además, como medida para lograr los principales objetivos del Programa de Gobierno se encuentra “Incentivar la innovación social por medio de la creación de un fondo de US\$50 millones para financiar Bonos de Impacto Social-Contratos”, por lo que su implementación es prioridad gubernamental. <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-2128.html>

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
El estado entrega financiamiento ex ante (por anticipado) en función de una hipótesis de cambio, asumiendo todo el riesgo.	Cada año los servicios públicos planifican sus programas y proyectos para el año siguiente, y determinan los recursos requeridos. Cada Ministerio hace el anteproyecto que presenta a DIPRES, que define cada partida presupuestaria, según las prioridades del Gobierno, para conformar el proyecto de ley de presupuesto. El fundamento detrás de éste para el siguiente año es en base a hipótesis de cambio y no a evidencia empírica, con lo que el Estado asume el riesgo del funcionamiento de los programas.
Ejecutores públicos dependen en un 100% del financiamiento fiscal (presupuesto)	Aunque no existen cifras oficiales, es un hecho que en Chile la mayor parte del gasto en intervenciones sociales es financiado por el Estado a través de la Ley de Presupuestos año a año. De acuerdo al Banco Integrado de Programas Sociales, para el 2018 se presupuestaron \$7.136.172 millones para 333 programas sociales por parte de 13 Ministerios, cifra que ha ido en aumento: para 2017 se presupuestaron \$5.784.542 millones y para el 2016 \$5.086.787 millones.
El mecanismo de financiamiento actual cuenta con baja flexibilidad durante la ejecución anual de los programas	La ejecución de programas sociales, como por ejemplo programas del FOSIS, el funcionamiento del SENAME, entre otros, son licitados a privados. El Estado diseña los programas, describiendo las actividades a realizar, y luego licita su ejecución, otorgándoles poca flexibilidad a los ejecutores ya que funcionan bajo el cumplimiento de las actividades estipuladas en las bases, y no bajo un esquema de cumplimiento de metas.
El mecanismo de financiamiento actual no incentiva la generación de evidencia sobre impacto de programas	La Ley de presupuesto en Chile no exige la realización de ev. de impacto o de resultados para el fundamento de los requerimientos de presupuesto por parte de Ministerios, sino que se fundamenta según hipótesis de cambio. Al no ser obligatorio, y ser de alto costo, no existen los incentivos para realizar evaluaciones de impacto por parte de los servicios públicos. A pesar de la implementación del Sistema de Ev. Ex Post en Dipres, la proporción de programas que se evalúan sigue siendo muy baja.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Ineficiencia e ineficacia del gasto público social	Las erogaciones del gobierno central se han casi duplicado entre 2007 y 2018 en términos reales, aumentando, por ej., protección social, educación y salud. Sin embargo, aún persisten problemas sociales como: tasas de reincidencia de más de 50% para reos (2015), jóvenes que ni estudian ni trabajan de 18% (2015), etc. Entre 64% y 87% de los ciudadanos cree que el Estado ayuda poco o nada en solución de sus problemas (2009). La percepción de cap. de respuesta del E° es 3.25 en escala 1 a 7 (2013).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
156	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Servicios Públicos

Señale **cómo se estimó** y **qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial corresponde a las instituciones públicas reconocidas en el Artículo 1° de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Tipología de política	Servicios Públicos que ejecuten o desarrollen Programas Sociales	Servicios públicos con implementación de programas sociales: aquellos que pertenezcan a un Servicio Público que dependa de un Ministerio perteneciente al Comité Interministerial de Desarrollo Social.

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
87

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2019 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Se creará un Comité Interministerial que priorizará las temáticas a abordar de acuerdo a las postulaciones de diversos Servicios Públicos con programas sociales. El Comité seleccionará la temática a abordar de acuerdo a los siguientes criterios de selección: prioridad de la problemática social a abordar, falta de evidencia en Chile sobre programas sociales para abordar la problemática, factibilidad en la implementación (existencia de potenciales intermediarios y ejecutores), posibilidad de realizar una evaluación de impacto, costo total y duración de la intervención.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2019	2020	2021	2022
3	3	3	3

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa.

El beneficiario egresará del programa cuando el último informe del estudio de evaluación sea aprobado y, en caso del logro de metas, se realice el pago al intermediario, o se informe el no pago en caso contrario. Además deberán haber sido realizadas todas las actividades estipuladas para el traspaso de capacidades y conocimiento por parte del intermediario hacia el beneficiario.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

36,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez al Programa

El beneficiario, entendido como el Servicio Público con la problemática social a tratar, podrá postular nuevamente al beneficio del contrato de impacto social en caso que vuelva a presentar la necesidad de pilotaje de programas sociales y cumpla con los criterios mencionados anteriormente.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,92 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	3,45 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Los contratos de impacto social están configurados como un proceso en etapas de manera que permita registrar los datos de los postulantes tales como:

- Nombre del Servicio Público
- RUN/RUT
- Domicilio
- Nombre de Jefe de Servicio
- Nombre contraparte responsable
- Teléfono y mail del responsable
- Métricas y metas establecidas
- Escala de rentabilidad
- Plazo de vigencia de convenio
- Monto del contrato

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

InnovaChile de CORFO, como entidad responsable de coordinar el programa de contratos de impacto social, cuenta con los sistemas que permita identificar a los postulantes: sistema de postulación, evaluación de proyectos y seguimiento (SGP).

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

La información de caracterización de beneficiarios y postulantes, al ser Servicios Públicos, es de carácter público. Se contará además, con la información de estudios previos realizados en relación a las problemáticas sociales de los Servicios Públicos. La información se encontrará centralizada y accesible.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a la efectividad y eficiencia del gasto público en programas sociales.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios. (250 caracteres)

El Estado financia iniciativas de intervenciones sociales innovadoras en función a resultados efectivos y demostrados en base a un piloto.

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de programas sociales exitosos que son implementados dentro de un plazo de dos años terminado el contrato
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Cantidad de programas sociales implementados basados en programas de contratos con cumplimiento de metas, dentro de dos años de término del contrato} / \text{cantidad de programas de contratos con cumplimiento de metas}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

En la actualidad, no existe un seguimiento de programas implementados en base a evaluaciones de impacto. Para el 2019 se espera que los contratos sigan vigentes por lo que el indicador se espera que sea 0.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

La fecha de término del programa deberá ocurrir cuando exista suficiente evidencia empírica sobre programas sociales, los mecanismos de financiamiento público se basen en aquellos resultados y permitan flexibilidad durante la ejecución anual de programas, es decir, cuando no exista la necesidad de realizar pilotos de programas sociales en los cuales el Estado no asuma el riesgo.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2023

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de programas exitosos
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	(Cantidad de contratos de impacto social con cumplimiento de metas/Total de contratos de impacto social)*100
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

En la actualidad no existen contratos de impacto social, por lo que no se puede cuantificar el indicador y para el 2019 la evaluación de impacto no habrá finalizado

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

El indicador de propósito será obtenido mediante el levantamiento de una encuesta y/o estudio que sistematice y permita verificar cuántos de los contratos de impacto social con cumplimiento de metas han sido implementados. Esto se hará a los 2 años de terminado cada proyecto.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?. Detalle

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir de 2019.

Corfo implementará un estudio y encuesta que permita hacer seguimiento posterior al término del proyecto, el cual estará disponible para las organizaciones públicas involucradas una vez finalizado, y tendrán la información del cumplimiento o no de las metas establecidas. Además, la División de Innovación será responsable de la realización de las evaluaciones de impacto, las cuales comenzarán previa firma de contrato con el intermediario

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El Comité Interministerial debe definir las problemáticas a tratar y se define el Servicio Público con el que se trabajará. En segundo lugar, realizará una licitación para diseñar el CIS (contrato de impacto social), con lo cual se definirá la población objetivo del programa social, las métricas y metas a cumplir, los plazos, la escala de pago según el cumplimiento de las metas y el detalle de los contratos necesarios. Luego, la DI licitará al evaluador externo, quien será encargado de definir la metodología de evaluación y de levantar la línea base. Definido el CIS y la metodología de evaluación, se licitará al intermediario, quien será el responsable de levantar el capital por parte de los inversionistas y coordinar la ejecución de los programas que apunten al cumplimiento de las metas establecidas en los plazos definidos. Para la adjudicación del intermediario, se constituirá un panel con expertos, y se presentará al Comité de Asignación de Recursos del Comité InnovaChile. Una vez adjudicado el intermediario, comienza la implementación del programa a través de los ejecutores definidos por el intermediario. Durante la implementación del programa, y al término, el evaluador externo será responsable de informar el nivel de cumplimiento de las metas, con lo que CORFO procederá con el pago al intermediario según el nivel de cumplimiento. Además, el intermediario deberá realizar actividades de traspaso de capacidades hacia el Servicio Público según se estipule en el contrato, y deberá disponer de cierta cantidad de horas hombre a disposición del Servicio Público dentro de un plazo de un año desde que termine el contrato para capacitar sobre la implementación y escalabilidad de programas que resulten exitosos, según lo defina el contrato. Bajo este esquema de financiamiento, en que se paga contra resultados a un privado, existen incentivos para que el intermediario logre las metas impuestas por el Servicio Público, ya que están asociadas a un pago, y cuenta con absoluta flexibilidad para modificar la intervención durante la ejecución e implementar programas innovadores que logren el impacto deseado. Como resultado, se obtiene evidencia sobre metodologías innovadoras para la resolución de problemáticas sociales y se capacita al Servicio Público para que incorpore estas metodologías y escale los programas exitosos. De esta manera el Estado estará financiando intervenciones sociales innovadoras en función a resultados efectivos y demostrados en base a un piloto

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa (1.000 caracteres)

El programa de Contratos de Impacto Social será complementario a los programas sociales actuales de los servicios públicos. Su función será pilotear mecanismos alternativos para solucionar problemáticas sociales específicas, y así, ser utilizado como insumo para la elaboración de los programas sociales a implementar. En primera instancia se deben definir las problemáticas a tratar. Para ello, se conformó un Comité Interministerial, en el cual participa el Ministerio de Economía, Corfo, Ministerio de Justicia, Ministerio de Desarrollo Social, Niñez, Evaluación Social, Servicios Sociales, entre otros posibles actores. Los Ministerios son responsables de levantar las problemáticas relacionadas a su ejecución, y el Comité priorizará y definirá qué problemática será implementada a través de CIS y se adjudicará al Servicio Público correspondiente.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Metodología innovadora testeada
Unidad de medida de producción	Número de Contratos de Impacto Social iniciados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>El CIS entregará al beneficiario una metodología innovadora para la resolución de la problemática planteada, diseñada por privados para alcanzar metas específicas. La metodología será testeada a través de un piloto. El intermediario realizará un traspaso de conocimientos al Servicio Público, de obtener resultados exitosos y lograr las metas, lo capacitará para la futura implementación del programa</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Fondo Concursable</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Entidades privadas con capacidades y experiencia para implementar los pilotos . CORFO como asignador de recursos. Servicios Públicos dan pertinencia y validez a la ejecución de los pilotos.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Estudios de Evaluación de Impacto del Piloto que incluye el diseño de la metodología de evaluación y la evaluación de impacto</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de estudios de impacto iniciados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Informe que contiene la metodología de evaluación, levanta la línea base de los indicadores y métricas comprometidos en cada proyecto piloto, y además mide el grado de cumplimiento de las metas acordadas al comienzo de la implementación del contrato de impacto social. En función del grado de cumplimiento de las metas, se gatillará el pago que corresponda.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Licitación pública</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Evaluador será entidad externa con capacidades y experiencia para diseñar metodologías de evaluación y evaluar resultados e impactos de programas y proyectos públicos sociales. La División de Innovación, al ser el contratante del estudio de evaluación, actuará como contraparte técnica.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Metodología innovadora testeada	Número de Contratos de Impacto Social iniciados	3
Estudios de Evaluación de Impacto del Piloto que incluye el diseño de la metodología de evaluación y la evaluación de impacto	Número de estudios de impacto iniciados	3

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Metodología innovadora testeada	Total Componente	1.800.000
Estudios de Evaluación de Impacto del Piloto que incluye el diseño de la metodología de evaluación y la evaluación de impacto	Total Componente	336.684
Gastos Administrativos		56.000
Total		2.192.684

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	730.894,67

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Metodología innovadora testeada	600.000,00
Estudios de Evaluación de Impacto del Piloto que incluye el diseño de la metodología de evaluación y la evaluación de impacto	112.228,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	2,55 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Crédito Mipyme
Tipo Revisión Diseño
Estado
Código PI070620130003368
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema	PI070620130003368												
Nombre del Programa (420 caracteres)	Crédito Mipyme												
Año de inicio del Programa	2016												
Identificación presupuestaria	<table border="1"><tr><td>Partida :</td><td>07</td><td>Subtítulo :</td><td>32</td></tr><tr><td>Capítulo :</td><td>06</td><td>Ítem :</td><td>04</td></tr><tr><td>Programa :</td><td>01</td><td>Asignación :</td><td>002</td></tr></table>	Partida :	07	Subtítulo :	32	Capítulo :	06	Ítem :	04	Programa :	01	Asignación :	002
Partida :	07	Subtítulo :	32										
Capítulo :	06	Ítem :	04										
Programa :	01	Asignación :	002										
Unidad responsable de la formulación del Programa.	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td>CORFO</td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Gerencia de Inversión y Financiamiento</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Gerente (S)</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:	CORFO	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:	Gerente (S)	Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:	CORFO												
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:	Gerente (S)												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte operativa de la formulación del Program	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Ejecutiva Unidad Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Cargo:	Ejecutiva Unidad Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento	Teléfono del contacto:		Email de contacto:					
Nombre:													
Cargo:	Ejecutiva Unidad Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte DIPRES													
Eje de acción del programa	Crecimiento												

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las empresas Mipymes son potencialmente atendidas por Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) por cercanía y especialización. Sin embargo, los IFNB presentan problemas para proveer de financiamiento a las empresas Mipymes.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

1. Tan solo un 41,3% de las empresas chilenas adquieren financiamiento a través de la banca, dejando otros productos como factoring, leasing y otros como instrumentos de bajo uso.
2. De acuerdo a la ELE-3 las empresas pequeñas tienen una probabilidad más baja de acceder al crédito bancario. Según cifras de la ELE-3, un 45% de las grandes empresas tienen crédito bancario, mientras que sólo un 41% de las medianas, un 25% de las pequeñas y un 14% de las microempresas acceden a crédito bancario.
3. El 22,4% tiene deuda formal para fines del negocio y un 30,1% señala que no puede crecer por la falta de financiamiento.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

1. Fuente: Beck, T., Demirgüç-Kunt, A., & Maksimovic, V. (2008). Financing patterns around the world: Are small firms different? Journal of Financial Economics, 89(3), 467-487.
http://siteresources.worldbank.org/DEC/Resources/84797-1114437274304/FinancingPatterns_Aug2004-revisions.pdf
2. Fuente: ELE-3, Ministerio de Economía.
<http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/07/Informe-de-resultados-an%C3%A1lisis-de-financiamiento-en-las-empresas.pdf>
3. Fuente: Presentación al Consejo Asesor Pymes y Emprendimiento, Ministerio de Economía (Marzo de 2015).
http://cfinanpyme.economia.cl/wp-content/uploads/2014/09/Presentacion_Sr._Sergio_Soto.pdf

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El problema principalmente ocurre porque existe la falla de mercado de asimetrías de información. Esta falla de mercado ocurre principalmente porque los bancos operan bajo modelos estandarizados dada las exigencias de lograr economías de escala y dejan sin financiamiento a muchas Mipymes. Mientras que los IFNB potencialmente pueden atender a este segmento ya que tienen modelos de evaluación menos estandarizados basados en la mayor cercanía relativa a sus clientes, lo cual les permite mitigar las asimetrías de información. Para evitar dejar sin financiamiento a proyectos viables de Mipymes, CORFO apoya a IFNB mediante asistencia técnica y fondeo para promover su participación en el financiamiento a MIPYMES y de esta forma mejorar su acceso a crédito productivo. En esta línea el Banco Mundial y el Consejo de Financiamiento de Pymes y Emprendimiento (jul 15) recomendaron fomentar el desarrollo de IFNB y promover su participación en el financiamiento a la Mipyme.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Los IFNB tienen bajo acceso a financiamiento	<p>El 71,6% de las CACs fiscalizadas por MINECON tienen necesidad de financiamiento. Su principal fuente de financiamiento es a través de cuotas sociales (74,7%) y solo un 4,3% proviene de bancos. Identificación y Caracterización del acceso a financiamiento y a servicios Financieros para organizaciones de la Economía Social. DAES, MINECON. 2015.</p> <p>Menos del 30% de las empresas de factoring y leasing no bancario acceden a financiamiento a través de bonos y efectos de comercio. Fuente: SVS.</p>
Alto perfil de riesgo de las IFNB	<p>El índice de vencimiento a diciembre de 2015 para las CACs supervisadas por la SBIF es de 3,9%, mientras que para los bancos es de 1,9% (Indicador de morosidad de 90 días o más, SBIF).</p> <p>En 2015, el 15,4% de CACs supervisadas por MINECON tuvieron pérdida patrimonial y un 43% de CACs supervisadas por SBIF tuvieron pérdida patrimonial. Los bancos no presentaron pérdida patrimonial en el 2015, ni en los años anteriores (Estados Financieros CACs SBIF y MINECON).</p>
Deficiente capital humano y tecnológico en los IFNB	<p>Según estudio realizado por el Ministerio de Economía, las cooperativas declaran la necesidad de capacitar a los socios en herramientas de contabilidad (54,5%), administración de empresas (53,5%) y gestión de proyectos (46,5%). Además, hay ausencia de manuales y no han logrado modernizar los procesos relacionados con el negocio crediticio. Identificación y Caracterización del acceso a financiamiento y a servicios Financieros para organizaciones de la Economía Social. DAES, MINECON. 2015.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Limitación de crecimiento de las empresas de menor tamaño	El 30,1% de emprendedores no puede crecer debido a la falta de financiamiento. (EME-3, MINECON 2013). Esta situación se evidencia en la matriz de transición de las empresas chilenas, que muestra que existe una baja probabilidad de movilidad de una empresa de menor tamaño hacia estratos de venta mayores: La micro y pequeña empresa tiene un 5,6% de probabilidad de transformarse en pequeña y mediana, respectivamente. Fuente: Dinámica Empresarial, 2016, MINECON.
Mortalidad de MIPYMES	Existe una relación inversa entre tamaño de empresas y muerte. En promedio el 7,3% de las MIPYME son destruidas al primer año de vida mientras que el 1,9% de la gran empresa muere al primer año de vida. Fuente: Dinámica Empresarial, 2016, MINECON.
Uso de financiamiento no adecuado por parte de las MIPYMES	El 22%, 18% y 10% de las micro, pequeña y medianas empresas, respectivamente, que accede a financiamiento lo hace a través de tarjetas de crédito bancaria, cuenta vista o cuenta RUT y con tarjetas de crédito de casa comercial. Fuente: ELE-3.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
1.824.380	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Se consideraron empresas hasta tramo Mediana 2 (ventas de hasta UF100.000) de SII para el año 2015 (1.059.868) más empresas informales obtenidas de EME4 (911.623), menos empresas MIPYMES que tienen créditos vigentes de acuerdo a la información de la ELE-3 (166.123): 1.824.380 empresas.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sujeto de crédito productivo	Se consideraron aquellas empresas Mipymes que no son sujeto de crédito de Instituciones financieras bancarias para recibir financiamiento productivo. El 59,6% de las no accedió a crédito. (EME-4).	Encuesta de Microemprendimiento

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
1.087.330

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

En el Crédito CORFO Mipyme, una vez que los IFNB obtienen los recursos de CORFO deben colocarlos en operaciones que cumplan con la normativa del Programa. No existe priorización por parte de CORFO.
El criterio utilizado es por demanda por financiamiento sujeto anualmente al presupuesto asignado al programa, y para estimar la población beneficiaria para los siguientes períodos se hizo un levantamiento de demanda con los IFNB que operan en el programa y con potenciales Intermediarios.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
23019	26422	27487	27734

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Los beneficiarios finales egresan cuando pagan la totalidad del financiamiento al IFNB.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Las veces que una empresa beneficiaria accede al programa, depende principalmente de las características de los financiamientos que pueden ser otorgados, de las políticas de crédito de cada IFNB y de la capacidad de cada empresa de recibir financiamiento. Por ejemplo, existen IFNB que otorgan financiamiento a empresas por montos muy pequeños en plazos muy cortos, los cuales se pueden ir repitiendo e incrementando en el tiempo, de acuerdo al comportamiento de pago de las empresas.
El reglamento del programa no establece un número máximo de veces que una empresa pueda ser beneficiaria del programa. Sí establece que los IFNB no pueden otorgar a un sujeto de crédito, financiamiento cuyo saldo deudor exceda el 5% del monto patrimonial del IFNB, ni más de UF2.500.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,26 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,12 %
--	--------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Sí. Las rendiciones de información que se solicitan contienen datos de identificación de los IFNB y de los beneficiarios finales (empresas Mipyme). La información contiene datos de contacto, localización, género, entre otras, lo que permite realizar distintos análisis. Programa tiene glosa presupuestaria en la que se debe informar a la Comisión Mixta de Presupuesto y en página web de CORFO, los intermediarios a los cuales se les ha entregado financiamiento.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Sí. Los intermediarios que postulan deben cumplir con los requisitos de elegibilidad de del programa. Para evaluar dichos requerimientos, CORFO cuenta con sistemas de registro que permiten identificar a los postulantes. Esta información incluye datos tales como: Nombre o razón social, RUT, datos de contacto, entre otros.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

En las rendiciones mensuales se incluye información de los beneficiarios directos (intermediarios financieros) e indirectos o finales (empresas), donde se presentan datos tales como: Nombre o razón social, RUT, ubicación geográfica, sector económico, género, entre otras.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Fomentar la provisión de financiamiento en las empresas Mipymes.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Mipymes acceden a financiamiento productivo a través de servicios financieros entregados por IFNB

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Tasa variación anual de empresas que acceden a financiamiento con recursos del Programa
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$((\text{número de empresas que acceden a financiamiento productivo a través del programa en año } t / \text{número de empresas que acceden a financiamiento productivo a través del programa en año } t-1) - 1) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	672,73	15,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual se obtuvo de las rendiciones mensuales que reportan los IFNB a CORFO. Se contabilizó el número de empresas beneficiadas para los años 2017 y 2018. Para el 2019 se hizo una proyección en base a un levantamiento de demanda. A partir de esta información, se calculó el indicador.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Dadas las características del Programa, la fecha de término es indefinida ya que la demanda por financiamiento productivo es continua y los problemas de acceso a este tipo de financiamiento son persistentes en las empresas Mipyme. Sin embargo, se considera que para el año 2022 se tendría un número razonable de beneficiarios para poder efectuar las primeras evaluaciones del programa.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de IFNB que reciben financiamiento del programa Crédito MIPYME luego de recibir asistencia técnica.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Número de IFNB que acceden a financiamiento a través de Crédito MIPYME} / \text{Número de IFNB que recibieron asistencia técnica}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

La metodología consiste en que los IFNB que obtengan asistencia técnica y que logren mejorar su gestión institucional y financiera, posteriormente postulen y accedan a financiamiento del programa Crédito MIPYME. La asistencia técnica contempla un periodo de ejecución de 1 año y medio, como mínimo por IFNB atendido, por lo que los primeros resultados podrán visualizarse en el año 2020.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Rendiciones mensuales de IFNB de operaciones financiadas con recursos del programa. La fuente de información de las variables que conforman el indicador de propósito proviene de estas rendiciones. Las principales variables son: RUT beneficiario/a, fecha de curso de la operación, tasa de interés de la operación, monto de la operación, plazo de la operación.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Las asimetrías de información dificultan el otorgamiento de créditos bancarios a muchas MIPYMES. CORFO a través del apoyo a Intermediarios Financieros No Bancarios, IFNB, busca mitigar este problema ya que éstos poseen una mayor cercanía relativa a las empresas Mipyme que les permite reducir las asimetrías de información y de esta forma apoyar en el financiamiento a estas empresas. CORFO apoya a IFNB tanto por la vía de asistencia técnica como del financiamiento para que puedan otorgar más financiamiento a las MIPYMES. El componente de asistencia técnica está dirigido a algunos tipos de IFNB: Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC), Instituciones de Microfinanzas (IMF), cooperativas productivas y otras entidades que puedan desarrollar el negocio crediticio y contempla 2 etapas: Diagnóstico e Implementación. En la primera se realiza un diagnóstico del IFNB que permite la identificación de brechas y sirve de base para preparar su Plan de Fortalecimiento (PF). La ejecución del PF busca disminuir las brechas identificadas. La postulación de los IFNB es por la modalidad de concurso, mientras que la administración y postulación de proyectos se realiza a través de Agentes Operadores Intermediarios de CORFO. Para cada proyecto, el paso de una etapa a otra está sujeto a aprobación por parte del Comité de Asignación de Fondos de CORFO.

El otro componente permite la entrega de financiamiento a MIPYMES a través de IFNB, y opera bajo la modalidad de ventanilla abierta. Los IFNB que desean ser refinanciar sus operaciones deben postular y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos por CORFO. Los IFNB pueden haber participado o no del componente de asistencia técnica. El componente de crédito MYPIME permite operar con empresas de factoring y leasing no bancarias que no son objeto de la asistencia técnica. Una vez evaluados por la GIF los IFNB son presentados a la aprobación del Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO (CEC). Una vez que los IFNB son operadores, las MIPYMES interesadas pueden solicitarles financiamiento con cargo al programa. Los IFNB en función de sus políticas de riesgo y de crédito evalúan y, si corresponde, aprueban el otorgar el financiamiento a la empresa. CORFO es responsable de supervisar y monitorear que los recursos se utilicen para los objetivos establecidos. Adicionalmente, CORFO puede efectuar auditorías a las operaciones y publicar las condiciones en las cuales se están otorgando los recursos a los clientes finales por los IFNB.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

El componente de asistencia técnica es cubierto con recursos de CORFO y de los IFNB bajo la modalidad de cofinanciamiento.

Actualmente, el componente de Crédito es financiado por el BID a través de un préstamo por MMUSD 120. El BID supervisa la ejecución y gestión financiera del componente. Luego de la colocación de dicho préstamo, el programa se financiará con recursos de CORFO. Es complementario a los programas de cobertura CORFO FOGAIN e IGR y a FOGAPE, ya que un mismo IFNB puede operar también en estos programas si cumple con los criterios de elegibilidad correspondientes. Por tanto, es posible que un financiamiento otorgado por un IFNB pueda estar refinanciado con recursos del programa y además contar con una cobertura. Por otro lado INDAP ofrece créditos directos a productores agrícolas con activos hasta UF3.500.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Crédito para Mipymes a través de Intermediarios Financieros No Bancarios
Unidad de medida de producción	Número de créditos otorgados a Mipymes

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>CORFO otorga financiamiento a IFNB a una tasa de interés que es fijada por el Comité Ejecutivo de Créditos. La tasa anual vigente para préstamos a IFNB en pesos con un plazo de 5 años es de 4,73%. Los IFNB con estos recursos deben refinanciar operaciones de crédito, factoring y leasing, a MIPYMES para financiamiento productivo.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>El Programa opera bajo modalidad de ventanilla abierta, es decir, los IFNB deben postular y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en el programa. Si son aceptados, CORFO les desembolsa recursos, que luego deben colocar en empresas beneficiarias y rendir mensualmente a CORFO. Además, está prevista la posibilidad de efectuar licitaciones de fondos a IFNB.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>En este caso los principales actores son los IFNB y empresas beneficiarias Mipyme. Los IFNB otorgan financiamiento con recursos del programa a aquellas empresas que cumplen con pertenecer al segmento Mipyme y que cumplan los requisitos crediticios del propio IFNB. Posteriormente, los IFNB deben rendir mensualmente a CORFO el flujo y stock de operaciones cursadas con fondos del programa.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de Proyectos Apoyados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es apoyar a IFNB para que incorporen mejoras en administración de activos, gestión de riesgos (operativo, de liquidez, de crédito, etc.) y gobierno corporativo, con el fin de mejorar su gestión interna, para posteriormente acceder a financiamiento y lograr expandir su negocio de otorgamiento de crédito productivo.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas. El componente subsidio hasta el 85% del costo de todas las actividades necesarias para el diagnóstico de las IFNB y el diseño de un plan de fortalecimiento. La segunda etapa contempla la realización de un conjunto de actividades para la concreción del Plan de Fortalecimiento. Es un subsidio a la demanda vía concurso.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Cada proyecto se evalúa en su mérito siguiendo los siguientes criterios: 1) Análisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa, 2) Capacidades técnicas y experiencia de la entidad consultora, 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, 4) Impacto y Resultados Esperados.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Crédito para Mipymes a través de Intermediarios Financieros No Bancarios	Número de créditos otorgados a Mipymes	17150
Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB	Número de Proyectos Apoyados	5

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Crédito para Mipymes a través de Intermediarios Financieros No Bancarios	Total Componente	23.050.000
Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB	Total Componente	576.467
Gastos Administrativos		162.601
Total		23.789.068

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	1.033,45

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Crédito para Mipymes a través de Intermediarios Financieros No Bancarios	1.344,02
Asistencia técnica a proyectos de fortalecimiento de IFNB	115.293,40

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	0,68 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Crédito Verde
Tipo Revisión Diseño
Estado
Código PI070620180010304
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620180010304

Nombre del Programa (420 caracteres)

Crédito Verde

Año de inicio del Programa

2018

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	32
Capítulo :	06	Ítem :	04
Programa :	01	Asignación :	002

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Corporación de Fomento de la Producción
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Gerente (S)
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Ejecutiva Unidad Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

--

Eje de acción del programa

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ámbito de acción del Programa

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas presentan dificultad para acceder a financiamiento para proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) de tamaño pequeño y mediano, iniciativas de Eficiencia Energética (EE) y medidas de mejora medio ambiental.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

De acuerdo el estudio NRDC 2016 “existen subsectores en dónde existe potencial comercial para las energías limpias pero donde el capital no fluye, y por tanto, los desarrolladores de proyectos no logran acceder a financiamiento a un costo razonable, dichos subsectores son vistos como de alto riesgo; una percepción que resulta en alzas en el costo de financiamiento y por ende, en una barrera contra el desarrollo de los proyectos asociados.”
El 2014, KfW evaluó el programa Crédito ERNC, donde se destacaba “las condiciones finales para los proyectos fueron muy atractivas (100 a 200 pb menos en tasa) y a los plazos ofrecidos. Según los IFI y los desarrolladores de proyectos, la mayoría de éstos no hubieran sido financiados sin los programas KfW/CORFO, ya que no existían programas o productos comparables en el mercado”, esto valida la necesidad de que el Estado participe en la financiación de proyectos de energía que no encuentran buenas condiciones para invertir. Existen empresas que desean invertir en proyectos de EE, estimando 975 clientes potenciales (Estudio Efizity 2015), potenciales inversiones en ERNC 53 proyectos en construcción, 58% tiene RCA o Pertinencia Ambiental Aprobada, e inversiones en temas medioambientales, estimándose en 1.236 proyectos con necesidades de efectuar inversiones en manejo de residuos (<http://www.retc.cl/>). Sin embargo, sólo Banco Estado tiene servicios y una oferta especializada y competitiva para proyectos verdes de menor escala.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

<http://www.energia.gob.cl/rutaenergetica2018-2022.pdf>
https://www.cne.cl/wp-content/uploads/2015/06/RT_Financiero_v201801.pdf
<http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/2015-INDC-web.pdf>
<http://www.retc.cl/>
http://www.acera.cl/wp-content/uploads/2016/06/PerspectivasFinanciamientoEnergiasLimpiasChile-BancosBonosVerdes_042016.pdf
https://www.e3g.org/docs/Consideraciones_para_una_Estrategia_de_Cambio_Clim%C3%A1tico_en_Chile.pdf?/chileES
https://www.kfw-entwicklungsbank.de/PDF/Evaluierung/Ergebnisse-und-Publikationen/PDF-Dokumente-A-D_EN/Chile_RE-EE-III_IV_2015_E.pdf

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

La falla de mercado en el financiamiento de proyectos de energías se relaciona con las asimetrías de información entre los agentes que lo componen. Gran parte de la banca aún percibe a este tipo de operaciones riesgosas, lo que se convierte en financiamientos con altos costos y evaluaciones de riesgo conservadoras.
Evaluación KfW (2014) Crédito ERNC señaló “las condiciones finales para los proyectos fueron muy atractivas (100 a 200 pb menos en tasa) y a los plazos ofrecidos. Según los IFI y los desarrolladores, la mayoría de éstos no hubieran sido financiados sin los programas KfW/CORFO, ya que no existían programas comparables en el mercado”, esto valida la necesidad de que el Estado participe en la financiación de estos proyectos.
Ruta Energética 2018-2022 definió: Eje 4 Fomento y competencia en mercado de generación distribuida y autoconsumo: fomentar más alternativas de financiamiento. Eje 6 sobre Mejoras de EE en industria y minería: con la banca impulsar instrumentos financieros

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
<p>Percepción de riesgo por parte de financistas en proyectos ERNC, iniciativas de Eficiencia Energética (EE) y medidas de mejora medio ambiental.</p>	<p>Las IFIs locales no están familiarizadas con la tecnología y la consideran riesgosas. Los proyectos enfrentan el problema de no poder obtener financiamiento que podrían hacer que el proyecto no sea rentable. Nasirov et all (2015) (https://www.uai.cl/RePEc/uai/wpaper/wp_044.pdf). De acuerdo a información recogida por el Ministerio de Energía 9 bancos de la plaza actualmente financian proyectos de energía de gran escala y sólo Banco Estado tiene un producto orientado a empresas de menor tamaño.</p>
<p>Desconocimiento técnico por parte de instituciones financieras para la evaluación de proyectos ERNC, EE y medidas de mejora medio ambiental.</p>	<p>Las áreas comerciales y de riesgo de las IFIS tienen déficit de conocimiento técnico de los proyectos de energía, lo que se traduce a que no se pueda cuantificar los beneficios económicos de los mismos. Esto implica que los IFIs tengan aversión al riesgo y finalmente no financian este tipo de operaciones. Hoy sólo Banco Estado ha generado un mecanismo que considera a la Agencia de Sostenibilidad Energética como validador técnico independiente para el financiamiento de proyectos de EMT.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
<p>Dificultades de las empresas con ventas menores a UF600.000 para concretar proyectos de inversión ERNC, ERA, EE y medidas de mejora medio ambiental</p>	<p>Estudio NRDC señala que entre proyectos de autoabastecimiento y de EE presentan mayor dificultad para concretarse, con necesidades de financiamiento entre MMUSD 1.000-1.400 anual. De 12.681 empresas que declaran en Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, el 49% no realiza un tratamiento de residuos. Desde 2do semestre 2017 Banco Estado tiene un programa a financiar proyectos ERNC y EE de pequeña escala. El resto de los bancos no financia este tipo de proyectos.</p>
<p>Las empresas con ventas menores a UF600.000 quedan fuera de los mercados internacionales producto del aumento de las exigencias ambientales</p>	<p>Según OMC alrededor del 10% de todas las reglamentaciones que se notifican a la OMC indica la protección del medio ambiente como objetivo, lo que ha aumentado durante los últimos años. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envir_req_s.htm Durante el año 2015 sólo 15,8% de las pequeñas y medianas empresas exportaron y 2,1% por las microempresas. Fuente: ELE-4, http://www.economia.gob.cl/estudios-yencuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4</p>

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
2.264	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Las empresas que desean invertir en proyectos de: (1) EE: clientes mercado tecnologías EE (estimada en 975 clientes potenciales). Estudio Efizity 2015; (2) ERNC: se estiman 53 proyectos en construcción, 58% tiene RCA o Pertinencia Ambiental Aprobada, y (3) temas medioambientales, se ha estimado en 1.236 proyectos con necesidades de efectuar inversiones en manejo de residuos (<http://www.retc.cl/>). Lo anterior totaliza 752 empresas potenciales.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sujeto de crédito	Se consideraron aquellas empresas con ventas menores a UF600.000 que no han sido sujeto de crédito por no existir una oferta especializada para inversiones verdes.	Estudio NRDC 2016. http://www.acera.cl/wp-content/uploads/2016/06/PerspectivasFinanciamientoEnergiasLimpiasChile-BancosBonosVerdes_042016.pdf

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
752

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

El flujo de operaciones depende de la demanda de recursos que las empresas beneficiarias efectúen en los intermediarios financieros. El marco normativo del programa determina los criterios de entrada que cada operación de financiamiento debe cumplir para acceder a los recursos del mismo. Posteriormente, el criterio de priorización dependerá de la estrategia de cada intermediario financiero. Esta priorización además se ajustará a la disponibilidad presupuestaria anual que cuente la Corporación.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
27	36	46	46

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Los beneficiarios finales egresan cuando pagan la totalidad del financiamiento

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

12,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Un beneficiario puede solicitar más de una vez un crédito con recursos CORFO, quedando a consideración del IFI la aprobación del nuevo crédito

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,19 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	3,59 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

SI, las rendiciones de información que se solicitan contienen datos de identificación de los beneficiarios directos (intermediarios financieros) y de los beneficiarios finales (empresas). La información contiene datos de contacto, localización, género, etc. Las rendiciones que reportan los intermediarios financieros a CORFO no contienen información de las solicitudes de financiamiento que han sido rechazadas por ellos.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

SI, los intermediarios que requieran operar deben cumplir con los requisitos de elegibilidad del programa. Los intermediarios pueden financiar operaciones que cumplan con los requisitos del Programa. Existirá la posibilidad de anticipar recursos a intermediarios o de refinanciar operaciones de tamaño mediano y grande. Para la gestión del Programa, CORFO cuenta con sistemas de registro que incluye datos como: Nombre o razón social, RUT, datos de contacto, entre otros.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

En las rendiciones mensuales se incluye información de los beneficiarios directos (intermediarios financieros) e indirectos o finales (empresas), donde se presentan datos tales como: Nombre o razón social, RUT, ubicación geográfica, sector económico, género, entre otras.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Incremento en la cantidad de proyectos implementados por los beneficiarios finales con los recursos del Programa

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Empresas acceden a financiamiento para invertir en proyectos de ERNC, EE y medioambientales.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Cobertura de Mercado Verde
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	(Número de empresas beneficiarias del programa en el año t en relación a la /Población objetivo definida)*100
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	3,59

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La metodología se basa en información reportada mensualmente por el Intermediario Financiero de las operaciones cursadas al alero del programa. En lo que se refiere a la situación del año 2017, corresponde a 6 operaciones de financiamiento de Crédito CORFO ERNC, el cual ya no está vigente. Por otra parte, durante el año 2018 no se prevé tener operaciones, ya que el programa se encuentra en fase de diseño.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Indefinida. El mercado de financiamiento, especialmente en lo que dice relación con eficiencia energética, es inmaduro en lo que respecta a número de colocaciones efectuadas y número de intermediarios financieros participantes. Dado el grado de inmadurez señalada se cree que el tiempo requerido para cerrar las brechas de acceso de financiamiento tomará un período de tiempo prolongado.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2022

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Rendiciones mensuales realizadas por los intermediarios participantes de cada una de las operaciones del Programa. Los IFI deben acreditar mensualmente a CORFO el uso de los recursos de cada uno de los financiamientos, lo que se realiza a través de rendiciones que permiten verificar el uso de los montos desembolsados.
Esta información se acredita mediante el sistema de rendiciones electrónico que CORFO gestiona.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La hipótesis causal de problema es que en la actualidad los intermediarios financieros (IFI) no entregan financiamiento a operaciones para proyectos de energía de menor escala y medioambiental, dado la alta percepción de riesgo que poseen, lo que se traduce en costos de financiamiento elevados.

La estrategia CORFO para abordar que la percepción de riesgo por parte de financistas en proyectos ERNC, iniciativas de EE y medidas de mejora medio ambiental, consiste en generar un sistema de validación de medidas que entregue certezas a los IFI respecto de la calidad técnica de estos proyectos empresariales y, que CORFO disponga con este programa, disponer de recursos para que los IFI entreguen créditos blandos a proyectos ERNC, de EE y de mejora medioambiental. Esto último, permite que el financiamiento a este tipo de proyectos sea más competitivo, facilitándole el acceso a las empresas para realizar la inversión.

Por otra la estrategia para trabajar el desconocimiento técnico por parte de las IFIs para la evaluación de proyectos ERNC, EE y medidas de mejora medio ambiental, consiste en que durante el 2018 y 2019 se desarrollarán 3 consultorías, que permitirán reducir las asimetrías de información presentes en la evaluación de este tipo de proyectos:

- Implementación de Sistema de Validación de proyectos, Registro de proveedores y equipos y Medición, Reporte y Verificación de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero de Medidas de EE.
- Diseño e Implementación de Estrategia Comercial y Plan de inteligencia de negocios: poner en marcha una red de distribución de créditos de EE y ERA a través de intermediarios financieros que se apoyen en los programas de CORFO.
- Difusión y Campaña Comercial con intermediarios financieros: busca poner en marcha actividades de visibilidad y apoyar el diseño de las campañas comerciales para la colocación de créditos destinados a EE y ERA.

Desde el punto de vista operativo del Programa, cada empresa solicita el financiamiento directamente al IFI. Éste revisa si la empresa y la operación de crédito cumplen con los criterios de elegibilidad del programa. De ser positivo su análisis, el IFI solicita un refinanciamiento a CORFO, lo cual debe ser validado por el Comité Ejecutivo de Créditos de la Corporación. Si la operación es sobre 5.000 UTM va a trámite de razón de la Contraloría de la República. Una vez ocurrida la toma de razón, el IFI puede solicitar los desembolsos de los recursos a CORFO.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Las operaciones ERNC, EE y Medioambiental operan a través de IFI que pueden o no contar con áreas especializadas en su otorgamiento. El diseño del Programa se efectúa en coordinación con los Ministerios de Energía (MINENERGIA) y de Medioambiente (MMA), según corresponde. Esta retroalimentación dice relación con alinearse con los objetivos estratégicos que tiene el gobierno de Chile en el fomento y desarrollo de estas iniciativas. Para facilitar la validación de los créditos por parte de los IFI, CORFO pagará a evaluadores expertos ad hoc, seleccionados según criterios acordados y validados por los MINENERGIA y MMA. Hoy, las Divisiones de EE y de ER del MINENERGIA no cuentan con programas de subsidios en los ámbitos del Programa. El Ministerio de Medioambiente está liderando el Piloto Sello Cero Residuos a Relleno Sanitario que busca fomentar la reducción de residuos dispuestos en relleno sanitario, iniciativa que servirá para identificar potenciales beneficiarios del Programa.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Créditos para proyectos verdes
Unidad de medida de producción	Número de créditos otorgados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Otorgamiento de refinanciamiento para proyectos autoabastecimiento ERNC, iniciativas EE y medidas de mejora medioambiental, para empresas con ventas hasta UF600.000 año. Operación refinanciada debe ser económica, financiera y técnicamente viable y Hasta MMUSD 15 por RUT. Comité Ejecutivo de Créditos CORFO definirá la tasa de refinanciamiento al IFI y la tasa máxima de operaciones de beneficiarios</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>El Programa opera con modalidad de ventanilla abierta. Los Intermediarios Financieros deben postular y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en el programa. Posteriormente, cada intermediario solicita a CORFO recursos asociados a uno o a un conjunto de créditos de empresas beneficiarias. Además, cada intermediario debe rendir mensualmente a CORFO el flujo y stock de operaciones</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Población beneficiaria son empresas que necesitan efectuar proyectos ERNC con foco preferente en autoabastecimiento, de Eficiencia Energética (EE) y de mejora medio ambiental. Intermediarios deben tener calificación de solvencia mínima de BBB- y poseer políticas y procesos de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y cohecho.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Créditos para proyectos verdes	Número de créditos otorgados	27

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Créditos para proyectos verdes	Total Componente	28.037.974
Gastos Administrativos		14.026
Total		28.052.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	1.038.962,96

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Créditos para proyectos verdes	1.038.443,48

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	0,05 %

REFORMULACIÓN DE PROGRAMA

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Créditos para Estudios de Postgrado
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI070620150005935
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema	PI070620150005935												
Nombre del Programa (420 caracteres)	Créditos para Estudios de Postgrado												
Año de inicio del Programa	1996												
Identificación presupuestaria	<table border="1"><tr><td>Partida :</td><td>07</td><td>Subtítulo :</td><td>32</td></tr><tr><td>Capítulo :</td><td>06</td><td>Ítem :</td><td>04</td></tr><tr><td>Programa :</td><td>01</td><td>Asignación :</td><td>001</td></tr></table>	Partida :	07	Subtítulo :	32	Capítulo :	06	Ítem :	04	Programa :	01	Asignación :	001
Partida :	07	Subtítulo :	32										
Capítulo :	06	Ítem :	04										
Programa :	01	Asignación :	001										
Unidad responsable de la formulación del Programa.	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td>CORFO</td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Gerencia de Inversión y Financiamiento</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Gerente (s)</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:	CORFO	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:	Gerente (s)	Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:	CORFO												
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Inversión y Financiamiento												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:	Gerente (s)												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte operativa de la formulación del Program	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Ejecutivo Unidad de Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Cargo:	Ejecutivo Unidad de Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento	Teléfono del contacto:		Email de contacto:					
Nombre:													
Cargo:	Ejecutivo Unidad de Estudios y Diseño Gerencia Inversión y Financiamiento												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte DIPRES	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Email de contacto:									
Nombre:													
Email de contacto:													
Eje de acción del programa	Educación												

Ámbito de acción del Programa

Ciencia, tecnología

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada.
(1.000 caracteres)

Estudiantes no realizan estudios de postgrado en áreas prioritarias debido a la ausencia de alternativas de financiamiento adecuado.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema.
(1500 caracteres).

El informe de la consultora Cameron Partners “Identificación y caracterización de las necesidades de capital humano avanzado que afectarían positivamente la economía nacional” solicitado por CORFO en 2017, concluye que las TIC surgen como una necesidad transversal a todas las áreas estudiadas.

En la misma línea, el informe de Cisco “Networking Skills in Latin America” estima una brecha de 20.000 profesionales del área de las TIC en Chile.

El 76,3% de postulantes a becas CONICYT 2017 en áreas Ingeniería y Tecnología no obtienen acceso a financiamiento vía beca.

En un análisis de mercado efectuado por CORFO, los intermediarios financieros, señalaron su negativa a financiar programas de Ingeniería y Tecnología por existencia de riesgo moral en la probabilidad de pago de los potenciales deudores.

Por otro lado, el año 2016 la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud calculó la brecha de oferta-demanda para médicos especialistas en Chile, obteniendo una brecha de 3.594 especialistas. El 73% de postulantes a becas CONICYT 2017 en áreas de Salud no obtienen acceso a financiamiento vía beca. Este tipo de programa tampoco estaría siendo financiado por los intermediarios.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Consultoría Cameron Partners: “Identificación y caracterización de las necesidades de capital humano avanzado que afectarían positivamente la economía nacional” presentada a CORFO en 2017. No está publicado por lo que no existe link. Se puede enviar resumen ejecutivo.

Informe CISCO: “Networking Skills in Latin America” link:
https://www.cisco.com/c/dam/assets/csr/pdf/IDC_Skills_Gap_-_LatAm.pdf

“Informe sobre brechas de personal de salud por servicio de salud” Ministerio de Salud. Link:

http://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/08/Informe-Brechas-RHS-en-Sector-Publico_Marzo2016.pdf

Datos Matrícula Pre-Postgrado en Chile:
<http://www.mifuturo.cl/index.php/informes-sies/matriculados>

Datos Postulaciones CONICYT:
<http://www.conicyt.cl/becasconicyt/estadisticas/gestion-de-concursos/>

Identifique las **principales causas del problema**. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, identificando la fuente

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Barreras de entrada para financiar postgrados en áreas de interés para el desarrollo nacional, inhiben la realización de estos postgrados	Existe sesgo de selección en las instituciones financieras, respecto a los programas que financian, tendiendo hacia los que tienen una mayor probabilidad conocida de generar a futuro alta rentabilidad personal. Sólo el 7% de lo financiado se destina a ciencias de la ingeniería (área de interés para el desarrollo nacional). Fuente: EPG, Programa Estudios de Postgrado, 2016. http://www.dipres.gob.cl/574/articles-149534_informe_final.pdf
Estudiantes que no tienen financ. público vía becas para postgrados (énfasis en área TIC), deben buscar otras alternativas de financiamiento	Del total de postulaciones recibidas en los concursos de becas CONICYT durante 2017, para las áreas de Tecnología e Ingeniería, el 76% de los postulantes no obtiene el financiamiento solicitado (623 estudiantes sobre un total de 817 postulantes en el área mencionada). Fuente: Gestión de Concursos 2017, CONICYT. http://www.conicyt.cl/becasconicyt/estadisticas/gestion-de-concursos/

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Brecha de capital humano avanzado en relación a la revolución industrial 4.0 "Tecnología y Digitalización"	Se prevé en el mediano plazo un cambio en la fuerza de trabajo que obligará a las personas a capacitarse en aspectos tecnológicos y digitales. Fuente: McKinsey Global Institute, 2017. (link: https://www.mckinsey.com/~media/mckinsey/featured%20insights/digital%20disruption/harnessing%20automation%20for%20a%20future%20that%20works/a-future-that-works-executive-summary-spanish-mgi-march-24-2017.ashx)
Brecha de especialistas médicos en Chile.	El año 2016 la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud calculó la brecha de oferta-demanda para médicos especialistas en Chile, obteniendo una brecha de 3.594 especialistas. http://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/08/Informe-Brechas-RHS-en-Sector-Público_Marzo2016.pdf

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público.

Número	Unidad
54.241	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", señale a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Cantidad de profesionales

Señale cómo estimó y qué fuentes de datos utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Por una parte considera la matrícula total 2017 de programas de postgrado en Chile: doctorado (5.540), magíster (43.176), especialidades médicas y odontológicas (4.598), en base a información de SIES (link: <http://www.mifuturo.cl/index.php/informes-sies/matriculados>) Además agrega la demanda de programas de postgrado en el extranjero (927) documentada a través de información del programa Becas Chile de Conicyt (link: <http://www.conicyt.cl/compendio-estadistico-2008-2016/>).

Defina la o las variables y criterios de focalización, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema señalado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Elegibilidad del programa de estudio	Estudiantes en búsqueda de financiamiento, que se inserten en: Programas Nacionales: Acreditación en postgrado por CNA Programas Internacionales: pertenencia a ranking QS	Selección de programas efectuada por CORFO

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
5.810

En 2019 ¿el programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, que corresponden a los criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

El flujo de beneficiarios dependerá de la cantidad de estudiantes que postulan al programa, y de la aceptación de estos estudiantes como sujeto de crédito por parte de los IFI en base a sus políticas de riesgo. Sólo cuando se cumplen estas dos condiciones el postulante pasa a ser beneficiario. El programa funcionará por ventanilla abierta y atenderá por orden de llegada a los beneficiarios hasta agotar el stock de recursos disponibles en cada caso.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2019	2020	2021	2022
400	400	400	400

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

El criterio de egreso corresponde cuando el beneficiario termina de pagar su crédito de estudios. No obstante, se establecerán hitos intermedios, mediante una medición bi anual, para verificar el grado de avance del beneficiario en relación a la realización y término efectivo del programa de estudio que está cursando.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del programa

12,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Un estudiante puede utilizar el programa más de una vez para financiar distintos tipos de estudios. Por ejemplo, un mismo beneficiario puede realizar dos especialidades médicas en distintos períodos de tiempo, o una vez utilizado el financiamiento CORFO para realizar un programa de magíster, podría financiar un Doctorado nuevamente con el Crédito CORFO.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del programa:

	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,74 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	6,88 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

La postulación al programa se realiza mediante una plataforma web en donde los postulantes ingresan diversa información (RUT, datos de contacto, entre otros) que permite identificarlos. La información a completar por el beneficiario debe ser suficiente como para que el intermediario pueda hacer una oferta crediticia. La plataforma recibirá información de todos los postulantes, incluyendo los que finalmente no sean beneficiarios.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del programa, ¿El Servicio cuenta con sistemas de información que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos

La postulación a los beneficios se realiza en la misma plataforma anteriormente mencionada. CORFO cuenta con una plataforma electrónica que permite identificar a los beneficiarios.

¿Con qué **otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

La información a completar será, entre otras:

- Nombre completo
- R.U.T
- Fecha de nacimiento
- Teléfono de contacto
- E-mail
- Localización: Dirección, comuna y región de residencia
- Nivel de ingresos actual
- Proyección de ingresos futuros
- Trabajo actual
- Trabajo potencial futuro
- Universidad o establecimiento educacional de origen
- Título o grado obtenido
- Universidad o entidad académica a la que postula:
- Grado académico al que aspira
- Información financiera del deudor

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir al desarrollo de capital humano específico para Chile, con el objetivo alcanzar mayores niveles de crecimiento y productividad.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Aumentar la cantidad de estudiantes que acceden a estudios de Postgrado via financiamiento crediticio, especialmente en áreas prioritarias definidas por CORFO

Señale el indicador a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje (%) estudiantes con recursos CORFO
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$((N^{\circ} \text{ de estudiantes con recursos CORFO en el año } t / N^{\circ} \text{ de estudiantes con recursos CORFO en el año } t-1) - 1) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual		Situación Proyectada con Programa
2017	2018	2019
NM	0,00	0,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada

La situación actual se determina a partir de la cantidad de estudiantes de postgrado que logra financiar sus estudios con los recursos del programa.
La situación proyectada se basa en el supuesto de que a partir del primer año de operación completa del programa, se beneficiará al doble de beneficiarios que la versión actual del programa logró beneficiar durante sus mejores años de colocación.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Dadas las características del programa, la fecha de término es indefinida ya que la demanda por postgrado es continua y los problemas para acceder a financiamiento son persistentes, especialmente, en aquellas disciplinas donde no existe claridad sobre la rentabilidad personal. No obstante, a partir del año 2022 se podrán efectuar las primeras evaluaciones, en relación a los egresados de la primera camada de estudios de magister.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2024

Si corresponde, detalle el **indicador** adicional que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje (%) beneficiarios estudiando en áreas prioritarias
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Cantidad de beneficiarios que estudian en áreas prioritarias en el año "t"} / \text{Total de beneficiarios para el año "t"}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
30,00	30,00	40,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual se toma en base a los beneficiarios de los últimos años en que el programa tuvo flujo de operaciones (2012-2016). Proyección hecha para el año 2019 se sustenta en la hipótesis de que la inclusión de nuevos beneficios exclusivos para áreas prioritarias incentivarían a los beneficiarios a dirigirse hacia éstas áreas.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las fuentes de información (institucionales u otra) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de logro de propósito, señalado en la sección de resultados.

Rendiciones mensuales realizadas por los intermediarios participantes de este programa.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible?

Si

En caso de respuesta negativa, defina acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año.

--

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La estrategia actual consiste en otorgar fondeo a los intermediarios financieros (IFI), para que dichos recursos sean colocados en créditos para profesionales que tienen contemplado realizar estudios de postgrado, tanto en el país como el extranjero.

Dado que el intermediario financiero (en adelante también “el IFI”) es responsable del pago del préstamo de refinanciamiento a CORFO, la decisión de incorporar a un postulante como sujeto de crédito es de su exclusiva responsabilidad. En este sentido, el IFI se encarga de evaluar el riesgo de la operación de crédito según sus políticas comerciales y, una vez aceptado, presentar la solicitud de financiamiento a CORFO para su aprobación o rechazo. La primera etapa del programa corresponde a la selección de IFI operadores del programa. Una vez que los intermediarios son habilitados, deben firmar un contrato de participación, luego de lo cual pueden refinanciar créditos de los estudiantes.

Los postulantes a crédito deben acercarse a los IFI que operan con CORFO y solicitar el financiamiento que requieran.

Luego de la revisión y, si corresponde, aprobación del financiamiento, el IFI envía las postulaciones a CORFO.

Si la solicitud de crédito cumple con los requisitos establecidos en la normativa del programa, es aprobada por el Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO (CEC).

En términos generales, una vez aprobadas todas las etapas antes descritas -que incluye la firma de un pagaré de parte del intermediario-, se realizan las transferencias de recursos correspondientes a éstos, los que a su vez transfieren los recursos al beneficiario final.

De acuerdo a los antecedentes operativos del programa, la evaluación de CORFO demora en promedio 30 días hábiles entre la solicitud del intermediario y la fecha en que se entregan los recursos al mismo IFI. Otro antecedente relevante es el alto grado de exclusión presente en el mercado financiero, tanto para programas en Chile como en el extranjero, donde sólo se financian programas de alta rentabilidad personal (MBA-LLM), o programas de deudores que cuentan con los colaterales exigidos.

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Reformulación considera 5 elementos:

1. Identificación de áreas prioritarias de requerimientos de capital humano avanzado. En 2017 se desarrolló en CORFO consultoría “Identificación y caracterización de las necesidades de capital humano avanzado que afectarían positivamente la economía nacional”, que analizó áreas de: Minería, TIC, Manufactura avanzada, Alimentos, Energías Renovables, Construcción, Biotecnología, Transporte, Servicios Globales, Educación, Salud y Ciencias Sociales. Se establece que TIC surgen como una necesidad transversal a todas las áreas estudiadas, siendo cada vez más necesaria su incorporación en distintos sectores productivos. En especialidades médicas se cuenta con una alta brecha, especialmente en internistas, anesestesiólogos y cirujanos.
2. Incorporación de atributos al programa que permitan abordar integralmente las dificultades de acceso al financiamiento de los profesionales. Se incorpora refinanciamiento, subsidios y subsidios contingentes. Detalle se describe más adelante en descripción de componentes del programa.
3. Implementación de mejoras operativas en la gestión del programa implica: Postulación de beneficiarios permitirá contar con información relevante que se entregará a IFI para que efectúen una mejor evaluación crediticia. Beneficiarios recibirán ofertas de varios IFI. Además CORFO aprobará una línea de crédito anticipada a IFI que disminuirá plazos de entrega de recursos a beneficiarios. Este esquema permitirá que beneficiarios alcancen mejores condiciones en un período de respuesta acotado y conocido.
4. Implementación de plan de promoción activa del programa entre beneficiarios potenciales para focalizarlo y posicionarlo en universidades chilenas y extranjeras, asociaciones de universidades, embajadas de Chile en el extranjero y de países extranjeros.
5. Implementación de mecanismos de seguimiento de beneficiarios: recolección de información de línea base de los beneficiarios y posterior monitoreo y seguimiento.

Señale las **razones** que justifican la reformulación del Programa (ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.) (2.000 caracteres)

El programa actual posee las siguientes dificultades identificadas en informe EPG:

1. No hace distinciones entre tipos de programas ni áreas de estudios relevantes para el desarrollo del país.
2. El mercado financiero para estos créditos no funciona correctamente tanto en créditos para estudiar en Chile como en el extranjero.
3. La operación del programa responde a la definición original que éste tuvo en 1996 y no ha cambiado significativamente. El tiempo de respuesta es lento (2 meses en algunos casos) y tampoco se establecen incentivos especiales para que los estudiantes puedan estudiar en áreas prioritarias.
4. El programa no incentiva que los intermediarios financieros puedan ampliar sus políticas crediticias hacia tipos de beneficiarios y hacia áreas de estudio diferentes a los que hoy atienden.
5. CORFO no desarrolla actividades tendientes a promocionar y facilitar la colocación del crédito.
6. Finalmente, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación respecto de quienes acceden a él, por lo cual tampoco es posible establecer una línea base, ni obtener insumos para evaluar el programa.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución u otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa actualmente apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

CORFO preparará y actualizará un listado de universidades y programas de estudio que podrían recibir los beneficios del programa. La promoción del Programa se efectuará desde la GIF, junto a áreas de Capital Humano y de Comunicaciones de CORFO. También se trabajará en conjunto con universidades nacionales y otras organizaciones de universidades en el extranjero. También se desarrollará una estrategia de captación de intermediarios bancarios y no bancarios quienes finalmente colocarán los créditos a los estudiantes. El monitoreo del programa se desarrollará mediante la plataforma de clientes de CORFO, como parte del sistema de monitoreo de programas, en línea con la Dirección de Estudios de CORFO. Finalmente, existirá complementariedad entre CORFO y CONICYT en tanto este programa sería capaz de beneficiar a estudiantes que no alcanzaron a obtener la beca CONICYT, o bien, obteniéndola, siguen necesitando recursos adicionales.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Créditos otorgados para estudios de Postgrado
Unidad de medida de producción	Nº de créditos entregados
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	El componente corresponde a refinanciamiento (ítem 32.04.001) que CORFO otorga a los intermediarios financieros (IFI). CORFO aplica tasa a IFI definida por Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO (CEC). Luego IFI aplica un spread que estará regulado. El monto máximo anual a refinanciar a cada IFI (línea de refinanciamiento) será aprobado por el CEC.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Se operará mediante ventanilla abierta hasta agotar el stock de recursos disponibles para cada año. Beneficiarios postulan mediante la plataforma web del programa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los créditos serán otorgados por intermediarios financieros (bancos), mediante la línea que CORFO les aprobará. También pueden otorgar créditos con sus propios recursos. Los IFI son los responsables de devolver los préstamos a CORFO según lo acordado. También deben rendir operaciones periódicamente</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Cobertura Crediticia</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de operaciones cubiertas por el programa</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Consiste en porcentaje del monto del crédito que otorgue el IFI que será cubierto por CORFO en caso de incumplimiento en el pago por parte del beneficiario final. Cobertura máxima por beneficiario será de hasta un 70%. Si ocurre el siniestro, IFI solicita pago de la cobertura. Si existe pago de CORFO, el IFI debe continuar con el proceso de cobranza del crédito y reintegrar lo recuperado a CORFO.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Ventanilla Abierta. Para créditos con fondos CORFO o con fondos IFI. Una vez que se cursa el crédito, el IFI solicita a CORFO la cobertura de la operación, presentando a CORFO los antecedentes respectivos. En caso de existir una comisión, el IFI deberá pagarla a CORFO. Una vez que se cumple lo anterior, se tiene que la operación está efectivamente cubierta.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>El IFI solicita la cobertura a CORFO y ante la existencia de un siniestro de no pago, CORFO realiza pago de cobertura al IFI</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Subsidios Contingentes/Subsidios
Unidad de medida de producción	Nº de operaciones cubiertas por el programa
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Beneficios exclusivos para incentivar áreas priorizadas: 1) Subsidio contingente a la cesantía:Reprogramación de cuotas 2) Subsidio Renta:Subsidio a la cuota crediticia, en donde el deudor paga sólo hasta el 10% de su renta 3) Subsidio contingente Pre-Post Natal:Reprogramación de cuotas 4) Subsidio a la cuota, producto de inserción laboral en áreas prioritarias:Rebaja en el monto de cuota final
Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres)	Al momento de postular al programa, inicialmente, los beneficiarios potencialmente tienen la posibilidad de acceder a estos beneficios en el futuro, en caso que aplique. Cuando el estudiante esté pagando el crédito, en caso de cumplir con cada condición particular, debe postular a cada beneficio vía la plataforma del programa.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)	Los beneficios asignados a los beneficiarios se verán reflejados en las condiciones crediticias que el beneficiario mantiene con el IFI. Para los distintos beneficios, CORFO transferirá a los IFI

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Créditos otorgados para estudios de Postgrado	Nº de créditos entregados	200
Cobertura Crediticia	Nº de operaciones cubiertas por el programa	400
Subsidios Contingentes/Subsidios	Nº de operaciones cubiertas por el programa	0

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa.

Componentes		2019 (miles de \$)
Créditos otorgados para estudios de Postgrado	Total Componente	3.708.168
Cobertura Crediticia	Total Componente	0
Subsidios Contingentes/Subsidios	Total Componente	0
Gastos Administrativos o No Asociados a Componentes.		21.290
Total		3.729.458

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	9.323,65

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Créditos otorgados para estudios de Postgrado	18.540,84
Cobertura Crediticia	0,00
Subsidios Contingentes/Subsidios	0,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del programa.

Indicador gasto	Año 2019
	0,57 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa de Apoyo a Iniciativas de Inversión Tecnológica
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620130001612
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620130001612

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Apoyo a Iniciativas de Inversión Tecnológica
--

Año de inicio del Programa

2015

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	017

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección de Inversiones
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Directora de la Dirección de Inversiones
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Coordinador Unidad de Seguimiento y Análisis
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

--

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Baja materialización de proyectos de inversión extranjera directa con componente tecnológico en Chile. Dicha inversión es aquella proveniente de una industria considerada como Alta o Media-Alta Tecnología según clasificación ISIC Rev. 3 de la OCDE, que a su vez es definida principalmente por las variables "Gasto en I+D dividido por valor agregado" y "Gasto en I+D dividido por producción", es decir, una industria cuyo índice de gasto en I+D sea relativamente alto en relación a su producción y al valor agregado de los productos finales. Las industrias de éstas características producen transferencia tecnológica en los respectivos sectores, aumentando las capacidades de gestión, la calificación de los RRHH y cerrando brechas tecnológicas con la industria nacional, incrementando así la sofisticación de la producción nacional.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Según datos del BM, que secundan al BM (PULSO, 2018), la inversión directa extranjera (IED) en Chile ha ido disminuyendo durante los últimos 6 años, puntuando 4,9% para el año 2016, en contraste a los 9,2 puntos porcentuales del año 2012, en relación al PIB. Es más, en 2017 los flujos de capitales que salieron para ser invertidos en el exterior superaron a los que ingresaron para financiar proyectos de inversión (cifras del Banco Central de Chile). Por otra parte, según el Reporte de Desempeño de Competitividad Industrial (CID 2016), la industria de alta tecnología en Chile corresponde al 1,6% del PIB, mientras que la de mediana tecnología representa un 10,3%. Esto, si bien significa un leve incremento en comparación al Reporte 2014, posiciona a Chile muy por debajo del promedio tanto de las economías industriales emergentes, como de América Latina. A nivel país, y según el BM, el % del componente alta tecnología ha ido mermando durante la última década en la industria nacional, pues mientras en 2010 significaba un 25% del producto final, en el 2015 significó un 13%, donde el promedio de América Latina para el mismo año fue de 20%.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Reporte de Desempeño de Competitividad Industrial (CID 2016).
Ricardo Ffrench-Davis, "La inversión extranjera directa en Chile", en Hacia un Chile competitivo: Instituciones y Políticas, edit. Óscar Muñoz (Santiago: Editorial Universitaria, 2003).
Dora Jiménez y Hernando Rendón, "Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: revisión de literatura", Ensayos de Economía 41 (julio-diciembre, 2012).
Lorena Morales, Oriana Guerrero y Mauricio López, "Una evaluación de las políticas promocionales de inversión extranjera directa en América Latina", Lecturas de Economía 71 (julio-diciembre, 2009).

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

La teoría económica afirma que la inversión es relevante para mantener patrones de crecimiento sostenidos, aportando al empleo y calidad de vida. Con ello, la IED, enfocada a exportaciones y sectores que no compitan con empresas nacionales, genera spillovers en diversificación productiva y exportación, haciéndose menos vulnerable a shock externos (ej. Baja demanda de cobre). Así, la IED genera aumento en la productividad de empresas nacionales por efecto imitación de buenas prácticas, nuevos empleos y mejora competencias de trabajadores. En tanto, la transferencia de conocimiento productivo desde grandes empresas hacia productores más pequeños no es espontánea, sino que requiere esfuerzos que promuevan la coordinación público-privada (Obach, 2018). Finalmente, el Programa de Gobierno del Presidente Piñera compromete incentivos que reactiven la inversión y reafirma la creencia en una economía libre, competitiva y abierta al mundo, condición necesaria para alcanzar el desarrollo.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Mercado local acotado.	Mercado local de 17,5 millones, acotado en comparación a la población de Brasil (208 millones), México (132 millones), Argentina (45 millones), y además alejado de los grandes mercados (EE.UU., Europa, y Asia).
Bajo nivel de sofisticación productiva e innovación.	La atracción de inversiones de alta tecnología y el éxito del traspaso tecnológico se encuentran condicionadas a la capacidad de innovación y sofisticación de la industria nacional, siendo el pilar más débil de Chile con 3,5 puntos del Índice Global de Competitividad 2017; la variable más baja es la inversión gubernamental en activo tecnológico (2,5). Por otra parte, la tasa de innovación en Chile presenta tendencia a la baja (Encuesta de Innovación en Empresas, Ministerio de Economía, 2018).
Baja calificación y especialización del capital humano.	De acuerdo a datos de la OCDE, en Chile un 41% de los trabajadores no cuenta con las cualificaciones requeridas (Estudios Económicos de la OCDE Chile, 2015). Además, el Cisco IDC Skills Gap 2016 concluye que para el año 2019 en Chile existirá un déficit del 31% de profesionales TI, cifra que alcanzaría las 19.513 vacantes en las áreas de ciberseguridad, cloud, IoT, big data y tecnologías de video, entre otras.
Población monolingüe.	Un estudio publicado por Education First (EF) sobre el nivel de inglés de millones de adultos en todo el mundo, ubicó a Chile en 2017 en el puesto número 45 entre 72 países, bajando 3 puestos respecto a 2016, y 10 respecto a medición 2015. A nivel latinoamericano, Chile se ubicó séptimo en dicho ranking, encabezado por Argentina y República Dominicana, Costa Rica, Brasil, Uruguay y México.
Deficiencias en el mercado de proveedores (inversiones complementarias).	El World Economic Forum (2014) muestra que existen deficiencias en el mercado de proveedores chileno. Para Chile, el valor del índice que mide cantidad de proveedores es de 4.5 y el del que mide la calidad de los proveedores es de 4.8 (pudiendo ambos variar entre 1 y 7). Adicionalmente, la Enterprise Survey del Banco Mundial (2010) muestra que sólo el 22.1% de las empresas chilenas obtuvo una certificación de calidad reconocida por la Organización Internacional para Estandarización (ISO).
Altos costos de los factores productivos en Chile, en relación al resto de países de Latinoamérica.	La reducción de costos de producción atrae a inversionistas extranjeros que buscan mayor productividad. En Chile, los costos de factores productivos son altos. Ej: en cuanto a costos logísticos y transporte, el Índice de desempeño logístico 2010 nos posiciona en el lugar 49 de 155 países. Así, el costo logístico es 18% del PIB, el doble de países de la OCDE (9%). Igual, en 2014 el índice global de rendimiento de la arquitectura energética calificó a Chile como un país con alta tarifa eléctrica.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Aumento de nuevos empleos.	En promedio, un aumento del 1% en la IED aumenta la creación de nuevos empleos (como número de ocupados) en aproximadamente un 0.07% en el país (Villena, 2013).
Aumento de trabajadores calificados (o de calificación en los trabajadores).	Entre los efectos directos de la IED, se espera unas mayores tasas de crecimiento de la economía doméstica, mayores niveles de empleo e ingreso doméstico (Aitken, Hanson y Harrison, 1994). En cifras, un aumento de 1% en la IED aumenta la creación de nuevos empleos en un 0,07% (villena, 2013). Así también, los empleados de las firmas extranjeras por lo general reciben capacitación para emplear estas nuevas tecnologías, traídas por las empresas extranjeras (Aitken, Hanson y Harrison, 1994).
Aumentos de Productividad.	Con la llegada de IED, el efecto imitación permite mejorar la productividad del país, debido que las firmas locales copiarían tanto los procesos como los productos que desarrollan las firmas extranjeras, las cuales debido a la experiencia y habilidades desarrolladas en el exterior tenderían a ser más productivas (Hymer, S., 1960). En efecto, la IED impacta positiva y significativamente al crecimiento de la productividad total de factores (Villena, 2013).
Menor vulnerabilidad a shocks externos	La poca diversificación de la economía chilena la deja vulnerable a shocks externos (OCDE, 2018). El crecimiento económico depende en gran medida de recursos naturales y la minería representa más del 50% de las exportaciones, con China, Estados Unidos y Japón; por ende, una contracción de la demanda externa afecta la economía. Las fluctuaciones de precios del cobre también tienen efectos negativos. Todo ello afecta la percepción de negocios, limitando inversiones de innovación de largo plazo.
Efectos positivos sobre exportaciones	Un tipo de spillovers está relacionado con las exportaciones; estos efectos positivos son generados por la transmisión del conocimiento de mercados internacionales de las multinacionales a las empresas locales, haciéndolas más eficientes en su actividad exportadora (Aitken, Hanson y Harrison, 1994). Por ejemplo, la IED tiene un efecto positivo sobre las exportaciones mineras, silvoagropecuarias, pesca, y manufacturas (Villena, 2013).

Mayor diversificación de la economía	Desde la apertura comercial de la economía chilena hasta el año 2007, 5% del aumento en las exportaciones provinieron de nuevos productos, 10% provinieron de nuevos mercados que fueron accesibles por los acuerdos de libre comercio y el 85% restante fue generado por producción de "más de lo mismo" (Marshall y Rodríguez, 2010). Las exportaciones en Chile representan el 27% del PIB y la mitad de la canasta se encuentra conformada por la materia prima mineral (Bco. Central, 2015)
--------------------------------------	--

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
218	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

La población potencial considera empresas extranjeras de la cartera comercial de InvestChile. Dicha cartera es el resultado de la ejecución de 25 campañas de promoción, donde se evaluaron 6.600 perfiles y seleccionaron 218 empresas con oferta de valor. En tanto, la población objetivo considera empresas extranjeras de la cartera comercial de InvestChile, con foco en aquellas con proyectos con componente tecnológico, que están en fase prospectiva y previo a la materialización de inversión.

Defina la o las variables y **critérios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas extranjeras.	Personas jurídicas extranjeras constituidas en Chile y personas naturales con inicio de actividades en el SII para el desarrollo de actividades empresariales (empresarios individuales).	Inscripción en el registro de comercio del país de origen.
Empresas medianas y grandes con capacidad de invertir USD 2 millones.	Es requisito del programa que el cofinanciamiento privado sea igual o superior a USD\$ 2 millones.	Antecedentes que respaldan formulario de postulación.
Componente tecnológico del proyecto.	Es requisito del programa que el proyecto del programa posea un componente tecnológico que contribuya a la diversificación y sofisticación productiva.	Formulario de postulación.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
50

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Cada proyecto se evalúa en su mérito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en cada caso, que pueden incluir, entre otros: 1) Capacidad técnica y financiera de la empresa: experiencia, posición competitiva, resultados financieros, competencias capital humano. 2) Envergadura y fortaleza del proyecto: Coherencia del proyecto, fortaleza del modelo y plan de negocio, solidez técnica, rentabilidad financiera, estructura de financiamiento y plazos de ejecución; 3) Impacto económico y social del proyecto: Contribución del proyecto a la competitividad del sector involucrado, el impacto en el empleo o en industrias relacionadas, incidencia en desarrollos locales y la transferencia de conocimiento y tecnología. Cabe señalar que dentro del programa se considera la ejecución de proyectos que impulsan el desarrollo de actividades de beneficio común para agentes productivos de un sector o territorio, cubriéndose en estos casos a grupos de empresas.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
18	18	18	18

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

El egreso del programa está determinado por el cumplimiento de las actividades cofinanciadas y la aprobación de los gastos rendidos por el beneficiario. Las empresas beneficiadas pueden postular dos o más veces, en la medida que cumplen los criterios de focalización del programa. Cuando una empresa postula un nuevo proyecto de inversión, este se evalúa de acuerdo a criterios de evaluación del programa, que son: 1) Capacidad técnica y financiera de la empresa; 2) Envergadura y fortaleza del proyecto; e 3) Impacto económico y social del proyecto.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Los beneficiarios pueden acceder a distintos componentes, en distintas fases del proceso de inversión. Por ejemplo, una empresa puede obtener un subsidio para ejecutar estudios de pre-inversión y, luego, adjudicarse un segundo subsidio para el cofinanciamiento de un proyecto de inversión, cuya decisión de invertir se toma a partir del resultado de los estudios apoyados.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	8,26 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	36,00 %
--	---------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Corfo cuenta con el sistema informático denominado "Sistema de gestión de proyectos (SGP)". Este sistema permite el registro de información sobre los beneficiarios, evaluación de proyectos, junto al seguimiento y rendición de los proyectos beneficiados. Bienvenido al Sistema de Gestión de Proyectos. El SGP incluye funcionalidades que son utilizadas por los proyectos en sus diversas fases de vida.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Corfo cuenta un sistema que registra la postulación online de una empresa, denominado "Proactive". Este sistema permite que la empresa llene un formulario con los campos requeridos para evaluar el proyecto e ingrese la documentación exigida, tales como documentos legales, registros, estados de resultados financieros. Dentro de la información de postulación, se exige completar datos de la empresa.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

El formulario de postulación al programa solicita antecedentes de la empresa postulante, respecto a: razón social, Rut, país de origen, tipo de empresa, dirección en Chile, sector o industria a la que pertenece, sub-sector o industria a la que pertenece la empresa, monto de ventas a nivel mundial, actividades de valor agregado que realiza, entre otros. Con todo, la información es parte de la postulación y queda almacenada en los sistema de "Proactive" y "Sistema de Gestión de Proyectos (SGP)".

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Aumentar la productividad de las empresas nacionales por efecto imitación de buenas prácticas de empresas extranjeras, generación de nuevos empleos y mejora de capacidades de los trabajadores en Chile.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Materializar proyectos de inversión extranjera directa con componente tecnológico en Chile.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Pesos de inversión privada generados por cada peso invertido en subsidios
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	Monto total de aporte privado de proyectos, rendidos y aprobados por CORFO de manera acumulada en año t/Total de recursos financieros otorgados por el programa, rendidos y aprobados por CORFO de manera acumulada en año t
Unidad de Medida:	número

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
3,77	7,69	10,55

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual se define con la información de las líneas de apoyo a la inversión productiva disponibles. En el 2017 el aporte privado rendido y aprobado correspondió a un monto total de \$7.854 millones, mientras que el subsidio rendido y aprobado fue \$2.079 millones. En el 2018, se consideran las estimaciones de rendiciones financieras entregadas a Corfo por parte de los beneficiarios. Con ello, se estima un aporte privado rendido y aprobado de \$ 79.957 millones y un subsidio rendido y aprobado de \$10.394 millones. Finalmente, el cálculo para el 2019 considera los montos de subsidio y aporte privado aprobados para los proyectos vigentes, que están pendientes de rendir. En efecto, el aporte privado por rendir en los próximos dos años corresponde a \$140.135 millones, mientras que el subsidio por rendir en los próximos dos años considera \$6.641 millones. Dichos montos se han dividido en un 10,55 para el año 2019 y 10,55 para el año 2020.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Dado que las empresas pueden participar más de 1 vez con distintos proyectos, no es posible identificar la fecha de término del programa.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2019

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Stock de empleos directos generados en relación a costos del programa
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	Número acumulado de empleos directos generados por los proyectos de inversión financiados por el proyecto/Total de recursos financieros otorgados por el programa de manera acumulada en año t
Unidad de Medida:	número

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
0,05	0,09	0,11

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

Hasta el año 2017, el programa ha otorgado recursos financieros por un monto de \$9.305 millones en subsidios, respecto a los cuales ha generado un total de 502 empleos. Dicho número de empleos es bajo debido que, en una primera etapa, los proyectos se dedicaron a la compra de activos fijos tecnológicos e inversión en infraestructura. Para el año 2018, el monto acumulado de recursos financieros entregados por el programa corresponde a \$11.800 (considerando presupuesto vigente de \$2.495 millones), respecto a un stock de 1.080 empleos generados. Finalmente, la situación proyectada considera los recursos de subsidios acumulados más el presupuesto solicitado para el año 2019, además de dar cuenta de una variación de 5% en las cifras de empleo, toda vez que se estima que durante dicho periodo se mantendrá en alza el stock generado, como resultado de la materialización de proyectos aprobados en periodos anteriores.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Las información de monitoreo y para el cálculo del indicador de propósito, provendrá de la información reportada en las rendiciones trimestrales y de los informes de cierre de proyectos.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

--

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El programa busca atraer la materialización de proyectos de inversión que posean foco tecnológico, mediante la entrega de 2 componentes: 1) Programa de apoyo a proyectos estratégicos en etapa de pre-inversión, mediante la entrega de un subsidio destinado a apoyar la ejecución de estudios de pre-inversión en sectores productivos estratégicos que se pretendan localizar en el país. 2) Programa de apoyo a proyectos de inversión tecnológica, mediante un incentivo a proyectos que favorezcan en forma intensiva el desarrollo y/o uso de nuevas tecnologías en los campos de las tecnologías de información y telecomunicaciones, biotecnología, nuevos materiales, electrónica e ingeniería de procesos. El componente financia la inserción y formación de capital humano necesario para la implementación del proyecto, activos fijos (hasta 30% del total del subsidio otorgado) y actividades de desarrollo de proveedores. Pueden postular a estos componentes empresas extranjeras que cuenten con proyectos cuya inversión mínima sea de USD 2 millones. La postulación la realizan directamente las empresas a través una ventanilla abierta disponible en el sitio web de CORFO y para su adjudicación existe un proceso de evaluación técnica a cargo de la Dirección de Inversiones de CORFO, cuya aprobación final la realiza el Comité de Asignación de Recursos de CORFO (instancia colegiada compuesta por los Gerentes de la Corporación). La supervisión y seguimiento del proyecto es encomendado total o parcialmente por CORFO a un Agente Operador Intermediario. Estas entidades realizan labores de mediación entre CORFO y los beneficiarios finales, para la ejecución de los proyectos asignados.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Existe una articulación vigente con la Agencia de Promoción de Inversiones (InvestChile), la cual es responsable de la promoción de inversiones en el exterior, y, en su caso, CORFO pone a disposición el Programa para incentivar la materialización de proyectos de inversión extranjera directa con componente tecnológico.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Línea de apoyo a proyectos estratégicos en etapa de pre-inversión.
Unidad de medida de producción	Número de estudios de pre-inversión financiados.
Describa brevemente el componente , identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)	Subsidio para el cofinanciamiento de estudios de pre-inversión que permiten a empresas levantar información para tomar la decisión de invertir en Chile, tales como estudios de mercado, técnicos, estratégicos, económicos. El cofinanciamiento es hasta 70% del valor del estudio, con tope de \$170.000.000.

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio a la demanda con postulación por ventanilla abierta. Una vez postulados, los proyectos son evaluados en su mérito técnico, por parte de la Dirección de Inversiones, y luego aprobados por el Comité de Asignación de Fondos de CORFO.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los proyectos financiados son administrados de forma directa por CORFO. En virtud, la empresa realiza los estudios de pre-inversión y, luego, rinde a CORFO los resultados técnicos y financieros. CORFO revisa la documentación asociada al uso de recursos y el cumplimiento de los aspectos técnicos aprobados para la ejecución de los estudios, en conformidad con la normativa de la Contraloría General.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Línea de apoyo a proyectos de inversión tecnológica.
Unidad de medida de producción	Número de proyectos financiados.
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio para el cofinanciamiento de proyectos de inversión extranjera con componente tecnológico. Los ítem financiables pueden ser la adquisición de activos fijos tecnológicos, inserción y formación de KH especializado, desarrollo de proveedores, director de proyecto. El cofinanciamiento es hasta 30% de la inversión, con tope de USD\$5 millones.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio a la demanda con postulación por ventanilla abierta. Una vez postulados, los proyectos son evaluados en su mérito técnico, por parte de la Dirección de Inversiones, y luego aprobados por el Comité de Asignación de Fondos de CORFO.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>La administración de los proyectos puede ser directa por CORFO o por agentes operadores intermediarios, quienes realizan actividades de seguimiento y supervisión de proyectos. Los beneficiarios del programa deben rendir cuentas trimestralmente de los recursos del subsidio, en conformidad con la normativa de la Contraloría. Las rendiciones financieras y técnicas son revisadas y aprobadas por CORFO.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Línea de apoyo a proyectos estratégicos en etapa de pre-inversión.	Número de estudios de pre-inversión financiados.	9
Línea de apoyo a proyectos de inversión tecnológica.	Número de proyectos financiados.	9

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Línea de apoyo a proyectos estratégicos en etapa de pre-inversión.	Total Componente	490.675
Línea de apoyo a proyectos de inversión tecnológica.	Total Componente	2.500.000
Gastos Administrativos		299.068
Total		3.289.743

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	182.763,50

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Línea de apoyo a proyectos estratégicos en etapa de pre-inversión.	54.519,44
Línea de apoyo a proyectos de inversión tecnológica.	277.777,78

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	9,09 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa de Desarrollo de Proveedores
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620160007860
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620160007860

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Desarrollo de Proveedores

Año de inicio del Programa

1998

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	090

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Competitivo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Subgerente de Instrumentos Competitivos
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Coordinador Unidad de Seguimiento y Análisis
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

--

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas proveedoras de menor tamaño no logran mantener, o generar, un vínculo comercial estable con la empresa demandante debido a la deficiente calidad de sus procesos de gestión y/o productivos.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Variados índices muestran que existen deficiencias en el mercado de proveedores chileno. En la medición de calidad de los proveedores, según el Foro Económico Mundial (2017) Chile obtiene una puntuación de 4,9 (de un total de 7) y según FM Global en el Resilience Index 2018, que mide la capacidad de recuperación de negocios de los países ante las interrupciones de cadenas de suministro y que incluye como uno de los factores de evaluación la calidad de proveedores locales, Chile obtiene 56,7 puntos (de una máxima de 100), en este último índice nuestro país ha bajado su puntaje desde el año 2011 donde obtenía 70 puntos. Por otro lado, la cantidad de proveedores locales obtiene 4,6 puntos (de un máximo de 7) en el Foro Económico Mundial (2017).

De acuerdo a Arráiz, Henríquez y Stucchi (2013) la mejora en la calidad de los procesos de gestión y/o productivos en las PYMES proveedoras permiten fortalecer y estabilizar sus vínculos comerciales con las firmas demandantes, resultando en el largo plazo un aumento en las ventas, empleo y sostenibilidad de los proveedores.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Foro Económico Mundial - The Global Competitiveness Report 2017–2018 (2017):
<https://www.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2017-2018>

FM Global - Resilience Index 2018:
<https://www.fmglobal.com/research-and-resources/tools-and-resources/resilienceindex/explore-the-data/?&cr=CHL&sn=ex>

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Mejorar la competitividad es parte de la misión de CORFO, y la Gerencia de Desarrollo Competitivo apoya las empresas para mejorar sus prácticas de gestión, procesos productivos y oferta, así como la implementación de acciones asociativas para mejorar su productividad y generar vínculos comerciales. Las empresas demandantes no destinan recursos para mejorar su cadena vertical de proveedores pues no se apropian de todos los beneficios que ello genera. A su turno, las empresas proveedoras no adquieren las capacidades para mejorar su desempeño, y desconocen además el alcance que las acciones asociativas y colaborativas pueden tener sobre ello. Esta falla sistémica afecta el desarrollo de Pymes para acceder a cadenas de valor, lo que justifica la intervención pública (OCDE 2014). La acción pública genera incentivos para fomentar la coordinación y generar un ambiente de negocios en el que las Pymes adquieran capacidades necesarias para generar o mantener sus vínculos comerciales.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Empresas de menor tamaño carecen de capital humano con las competencias técnicas necesarias	De acuerdo a la Encuesta ELE en el 2011, de los administradores de empresas de menor tamaño un 40% tiene cuarto medio y solo un 26% educación universitaria. Esta falta de capital humano profesional y perfeccionamiento se ve reflejado también en el Índice de Competitividad 2013-2014 (WEF), en el cual un 16% de las empresas chilenas encuestadas declaran que uno de los problemas más relevantes para ellos es la existencia de una fuerza de trabajo inadecuadamente instruida.
Empresas de menor tamaño poseen bajos niveles de estandarización y modernización de sus procesos productivos	Según ELE 4, un 76% de las firmas declara que sus procesos productivos no son modernos. Asimismo, las empresas chilenas poseen una baja tasa de certificación según lo señalado en la ELE 3 (2011) donde el 9% de las pequeñas y el 19% de las medianas empresas cuenta con alguna certificación en normas. Esto también se refleja en el Índice de Competitividad 2013-2014 del Foro Económico Mundial, donde Chile posee una puntuación de 4,4(de 7 puntos posibles)en sofisticación de los procesos productivos
Empresas de menor tamaño manejan escasa información de mercado, técnica y de gestión productiva.	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42,4% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017) El WEF 2017 sitúa a Chile en la posición 30/137 sobre acceso a servicios en capacitación e investigación superado por países como Suiza (1), Finlandia (3) y Costa Rica (21).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Menor oferta de valor de las empresas proveedoras de menor tamaño	De acuerdo a la Encuesta ELE 2015, el valor agregado de las MIPYMES es de 19,8%, una cifra bastante baja en relación al 80,9% de las grandes empresas. Asimismo, se puede mencionar que Chile demuestra bajos índices de sofisticación de los procesos productivos, con un valor de 4.3/7 puntos, de acuerdo al Índice de Competitividad del WEF 2015.
Menores ingresos de las empresas proveedoras de menor tamaño	Pese a que el número de pymes es 15 veces el número de grandes empresas, las primeras generan solo el 15% de las ventas totales. Esto en contraste del 85% que generan las grandes empresas (MINECON 2014).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
4.036	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

No es posible estimar a priori la población que presenta el problema. Se utiliza como proxy para la cuantificación potencial el número de empresas incluidas en los proyectos postulados al Programa durante el año 2015 (3.510 empresas). Se suma un 15% de empresas cuyas iniciativas no se reflejan en los sistemas informáticos de CORFO. La población objetivo corresponde a las empresas que se incluían en los proyectos que cumplían con los criterios de focalización en el año 2015 y fueron evaluados.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas	Que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales y/o negocios	SII
Tamaño de Empresa Proveedora	Empresas cuyas ventas se sitúen entre las 600 UF y las 100.000 UF anuales.	SII
Empresas proveedoras, o con potencial para serlo, de la empresa demandante	Giro comercial de las empresas deben vincularse con la cadena productiva de la empresa demandante.	Formulario de Postulación
Tamaño Empresa Empresa Demandante	Empresas cuyas ventas sean superiores a 25.000 UF	SII

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
3.315

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Cada proyecto se evalúa en su merito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en el reglamento: 1)Análisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa y el componente. 2)Fortaleza de la empresa beneficiaria, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto. 3)Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto. 4)Beneficios que se estima que el proyecto generará en los participantes. 5)Justificación y pertinencia Regional del proyecto, entendida respecto a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de CORFO. 6)Coherencia entre el presupuesto y el plan de actividades presentado. Además las propuestas se priorizan considerando aspectos territoriales y sectoriales establecidas por las entidades de fomento productivos nacionales y regionales.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
1500	1500	1500	1500

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

El egreso del programa está determinado por el cumplimiento del plan de trabajo aprobado por cada proyecto

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

42,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

En el caso de PDP la empresa demandante puede acceder más de una vez al programa con distintos proveedores indistinto del proyecto, y los proveedores solo como beneficiarios de distintos proyectos.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	37,17 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	45,25 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con una herramienta donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Tamaño de ventas, sector productivo.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente (no se asignen recursos a la iniciativa). Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado". Al respecto, es importante señalar que el número de proyectos rechazados es mínimo en comparación con los aprobados.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir al fortalecimiento de la cadena productiva en la cual las empresas participantes se insertan, lo que se traduce en una mejora en la productividad de la cadena, la oferta de valor y el acceso a nuevos mercados.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Empresas proveedoras, o con potencial para serlo, mantienen y/o generan vínculo comercial estable con empresa demandante por medio de la mejora de sus procesos de gestión y/o productivos.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas beneficiarias encuestadas que declaran mantener y/o generar vínculo comercial con la empresa demandante luego de un año de finalizada su participación en el proyecto.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran mantener y/o generar vínculo comercial con la empresa demandante después de 1 año de finalizada su participación en el proyecto (t-1)} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas y que terminaron su participación en el Programa en t-1}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
77,21	NM	78,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual se obtuvo de Encuesta de Satisfacción de Clientes con los servicios recibidos para el desarrollo de su proyecto con CORFO. Realizada por empresa AC Nexo el año 2017. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa en el año 2015 (t-1).

Se utilizó como parámetro para definición de la situación proyectada, un crecimiento anual de 0,25% desde el valor obtenido durante el año 2017. Para el año 2018 no se informa debido a que la Encuesta se encuentra en etapa preliminar de desarrollo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Considerando que las necesidades de las empresas pueden cambiar en el tiempo y que éstas pueden participar más de 1 vez con distintos proyectos, no es posible identificar la fecha de término del programa.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2019

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de empresas beneficiarias encuestadas que declaran generar vínculo comercial con la empresa demandante luego de un año de finalizada su participación en el proyecto.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran generar vínculo comercial con la empresa demandante después de 1 año de finalizada su participación en el proyecto (t-1)} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas y que terminaron su participación en el Programa en t-1}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	0,00	50,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual no es posible indicarla, pues la medición del indicador no se realiza con el detalle que se señala en la actualidad. Se propone medirlo en aquellas empresas proveedoras no poseen un vínculo comercial con la empresa demandante, antes de la participación en Programa.

Se utilizó como parámetro, para definición de la situación proyectada, los resultados del indicador de propósito señalado anteriormente, sin embargo, se baja el porcentaje esperado porque como la medición de este indicador esta pensado para empresas que no poseen un vinculo anterior con la empresa demandante, puede repercutir en los resultados obtenidos.

Para el año 2018 no se informa debido a que la Encuesta se encuentra en etapa preliminar de desarrollo.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Las variables para medir los indicadores del Programa se levantarán mediante una encuesta, realizada por una entidad externa, cuya muestra será representativa de la totalidad de beneficiarios atendidos por el Programa en el año t-1. La muestra será seleccionada de manera aleatoria, procurando un nivel de confianza del 95%.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Se solicitará a una empresa externa realizar la encuesta comprometida.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), busca fortalecer y sofisticar los procesos de gestión y/o productivos de un grupo de empresas de menor tamaño proveedoras o que tengan potencial para convertirse en proveedores directos de empresas demandantes. La postulacional Programa la realiza la empresa demandante quien presentan un plan de desarrollo para un conjunto de empresas proveedoras o con potencial para serlo (mínimo 5, quienes serán las beneficiarias finales). La hipótesis de cambio del Programa es que las empresas de menor tamaño, que acceden a asistencias técnicas de diagnóstico y desarrollo, mejoran sus procesos de gestión y productivos lo que les permite mantenerse o convertirse en proveedores de la empresa demandante, lo que a su vez, contribuye al fortalecimiento de la cadena productiva respectiva.

El programa cofinancia 2 etapas: la primera denominada “diagnostico”, cofinancia la elaboración de un diagnóstico, realizado por un consultor, que identifique las brechas de los procesos de gestión y/o productivos que posean las empresas en particular y la cadena productiva en su conjunto, de manera participativa (demandante y proveedoras), además de un plan de trabajo que contemple asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de difusión y promoción que busquen resolver las brechas identificadas. En esta etapa está la posibilidad de descartar algunas empresas beneficiarias, en función de las brechas detectadas y su disposición de participar de la iniciativa. La duración de esta etapa es de hasta 6 meses, ampliable hasta 2 meses.

Luego, en la segunda etapa denominada “desarrollo”, se ejecutan las actividades comprendidas en el plan de trabajo elaborado en la etapa anterior, a través de la contratación de consultores. El Plan de trabajo se podrá ejecutar en un plazo de hasta 3 años, renovándose anualmente su financiamiento. Cada año se podrá ampliar hasta 2 meses si fuese necesario.

Tanto en la fase de diagnóstico, como en la de desarrollo, se busca que la transferencia de competencias y conocimientos se realice mediante una integración vertical, donde exista retroalimentación y colaboración entre las empresas proveedoras y demandante, en otras palabras, se espera que se desarrolle capital social entre los actores participantes.

La postulación es mediante ventanilla abierta a través de Agentes Operadores Intermediarios (AOI). CORFO aprueba los recursos para esta iniciativa, además de efectuar un seguimiento nacional de su funcionamiento.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

El programa posee colaboración y articulación con distintas instituciones para la definición de focalización de alcance o beneficiarios en cuanto a territorio, sector económico o género. En general se cuenta con una coordinación con los Gobiernos Regionales, destinando las acciones hacia los sectores productivos y territorios requieran intervención. El PDP recibe recursos del Ministerio de Agricultura para cofinanciar proyectos que fortalezcan y mejoren los proveedores del sector agrícola.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Asistencia Técnica - Diagnóstico
Unidad de medida de producción	Número de Proyectos

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que apoya el diagnóstico de empresas demandantes que busquen fortalecer los procesos de gestión y/o productivos de sus empresas proveedoras. Se contrata un consultor o entidad experta que lidera el proceso de diagnosticar a los proveedores y la demandante, con lo que elabora un plan de trabajo. Se considera en el proceso la contratación de asistencias técnicas, consultorías, entre otras.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta. Subsidia hasta el 50% del costo total, con tope máximo de \$10.000.000.- CORFO además asigna al AOI, hasta 1 millón de pesos como OH para la evaluación, administración y supervisión del proyecto.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y Consultores que se encargan de gestionar los proyectos y realizar las actividades.</p> <p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas y otras obligaciones.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Asistencia Técnica - Desarrollo</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Número de Proyectos</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que apoya la implementación del plan de trabajo definido en el diagnóstico entre la empresa demandante y sus proveedores. Se contrata un consultor o entidad experta que lidera el proceso de la implementación del plan de trabajo. Se considera la contratación de consultorías, asistencia técnica, capacitación, acciones de promoción y difusión, entre otras, según se defina.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta. Subsidia hasta el 50% del costo total, con tope máximo de \$60.000.000.- CORFO además asigna al AOI, hasta un 20% del monto asignado para la etapa como OH para la evaluación, administración y supervisión del proyecto.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y Consultores que se encargan de gestionar los proyectos y realizar las actividades.</p> <p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas y otras obligaciones.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Número de Proyectos	10
Asistencia Técnica - Desarrollo	Número de Proyectos	19

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Total Componente	77.854
Asistencia Técnica - Desarrollo	Total Componente	731.646
Gastos Administrativos		145.710
Total		955.210

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	636,81

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	7.785,40
Asistencia Técnica - Desarrollo	38.507,68

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	15,25 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa de Fomento a la Industria Audiovisual
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620160007853
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620160007853

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Fomento a la Industria Audiovisual
--

Año de inicio del Programa

2005

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	090

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia Desarrollo Competitivo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Subgerente de Instrumentos Competitivos
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Coordinador Unidad de Seguimiento y Analisis
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El problema que aborda este programa es el bajo acceso de las Empresas de Menor Tamaño (EMT) de la Industria Creativa, a financiamiento público o privado, para la producción (realización) de proyectos audiovisuales. Este tipo de proyectos requieren de una inversión inicial significativa y el retorno de la inversión no se materializa hasta el mediano plazo, por tanto, las empresas deben contar con el capital para producir los proyectos audiovisuales, sin contar con un retorno que les permita mantener el flujo de caja.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Encuestas asociadas al sector permiten deducir que la falta de financiamiento (32%) se encuentra entre las principales razones por la que los emprendedores creativos consideran que su negocio o empresa se ve impedido de crecer (CNCA 2015). Según una encuesta realizada por Visión Consultores (2011), un 46% de los encuestados señala que una de las principales dificultades que existe en Chile para desarrollar proyectos audiovisuales es el alto costo de este tipo de proyectos. La industria audiovisual se caracteriza por la gran cantidad de microempresas existentes: según un estudio realizado por PUCV (2013) 83% de las empresas audiovisuales son microempresas y representan el 28,29% de las ventas del sector.

Según lo planteado por el BID, en su texto una "Economía Naranja: Una Oportunidad" (2012), la Industria Audiovisual es una industria que junto con generar valor o riqueza, genera empleo e impacto social. Además presenta un potencial de crecimiento superior a otras industrias. En este contexto, Elias Terafakis del BID (2017) señala que la oferta pública en esta industria deben ser financiamientos específicos que contengan o aborden: capacidad de gestión, estrategias de pricing, y creación de oportunidades de negocios.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Diagnostico de la economía creativa en Chile y propuesta de componentes - Plan nacional (CNCA 2015): <https://www.goredelosrios.cl/cultura2/wp-content/uploads/2016/02/Diagn%C3%B3stico-de-la-Econom%C3%ADa-Creativa-en-Chile-y-Propuesta-Componentes-Plan-Nacional-Consejo-Nacional-de-la-Cultura-y-las-Artes.pdf>

Propuesta de metodología de medición y diseño de instrumentos de evaluación (Visión Consultores 2011): <https://www.corfo.cl/sites/Satellite?blobcol=urldata&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1475166143323&ssbinary=true>

Estimación de posibles impactos económicos y sociales de una política de estímulos tributarios directos a la producción audiovisual en Chile (PUCV 2013): <https://chileaudiovisual.cultura.gob.cl/archivos/resumen-ejecutivo-estudio-PUCV-CNCA.pdf>

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Se debe fomentar el desarrollo de la Industria Audiovisual chilena ya que contribuye a fortalecer la Economía Creativa del país, priorizada como estratégica para generar "cultura para todos", como indica el Programa de Gobierno 2018-2022. Asimismo se busca desarrollar la excelencia artística y la Imagen País en el extranjero.

En el desarrollo de esta industria se producen fallas de mercado pues los beneficios que producen el consumo y producción de bs y ss culturales (externalidades positivas), no son regularmente capturados por el precio de mercado o algunos bienes tienen características de bs públicos que propician la existencia de free riders (Estratégica, 2015), asimismo, las asimetrías de información entre inversionistas y la calidad de los productos generados provoca una inversión subóptima en este tipo de proyectos. Se requiere, por lo tanto, de la intervención del Estado para alcanzar una adecuada provisión de estos bienes y servicios.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Alto componente de riesgo asociado a la creación y comercialización de un producto cultural	En la industria audiovisual, el retorno a la inversión es de largo plazo. En el caso de la industria del cine, la inversión se recupera en un tiempo de 5-6 años, y tiene un costo de producción de entre USD 1,2 y 1,4 millones (Fabula Producciones 2013), lo que desincentiva su desarrollo.
Falta de colaterales de las empresas de menor tamaño dificulta el acceso a financiamiento privado para proyectos de la industria audiovisual.	Según la 2da ELE, un 33% del rechazo de acceso a crédito es por falta de garantías e insuficiente capacidad de pago, lo que limita el acceso a financiamiento privado para proyectos audiovisuales.
Escaso cumplimiento de requisitos de elegibilidad para postulación a fondos públicos que financie producción de proyectos audiovisuales	Según indica el Informe de Evaluación del Fondo de Fomento Audiovisual (EPG DIPRES 2014), la relación entre los proyectos postulados y elegibles, es de 40% lo que muestra que las empresas no cumplen los requerimientos mínimos de postulación en términos, técnicos, administrativos y comerciales, como por ejemplo planes de negocio, material de pre-producción, entre otros.
Bajas competencias empresariales para generar estrategias eficientes que logren financiamiento para la etapa de producción de proyectos audiovisuales	Según lo señalado por el BID en el texto "Prácticas de Emprendimiento Creativo en America Latina" de E. Terefakis (2017), el idioma de los negocios no es el principal en los emprendedores de la Industria Creativa. Asimismo, de acuerdo al Diagnostico de Economía Creativa (Programa Estratégico; 2014-2015) : existen debilidades en desarrollo de guiones y en estrategias de financiamiento. lo que muestra una carencia de capital humano que enfrente el desafío de buscar financiamiento.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Bajo crecimiento de las empresas de la Industria Audiovisual	De acuerdo a la CNCA (2014) entre 2005 y 2011 las ventas de las empresas de la industria audiovisual cayeron en un 27%, el número de trabajadores dependientes en un 28% y su renta promedio en un 34,5%.
Baja elaboración de proyectos audiovisuales en el país	La producción de obras documentales en Chile es baja: se produjeron 62 largometrajes en 2012, 57 en 2011 y 64 en 2010 (Panorama III, 2013). Respecto del cine, en el período 2010-2012 el 10,8% de los estrenos comerciales en Chile fueron producciones nacionales, que atrajeron el 7,1% del total de espectadores, muy diferente a países como Brasil con el 26,4% de estrenos nacionales y un 14,7% de espectadores, o España con el 29% de estrenos nacionales y 14,5% de espectadores (EGEDA, 2013).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
833	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

No es posible estimar la población potencial que presenta el problema. Se utiliza como proxy los postulantes al Programa durante el año 2015, debido que al postular, se produce una autoselección que sugiere que el postulante y su proyecto cuenta con atributos observables y no observables que determinan su decisión.

La población objetivo corresponde a los postulantes que cumplieran con los criterios de focalización el año 2015 y que fueron evaluados.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas	Que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales y/o negocios.	SII
Tamaño de Ventas	Ventas netas anuales no superiores a 100.000 UF anuales.	SII
Origen y Rubro	Personas naturales domiciliadas en Chile y las personas jurídicas constituidas en Chile en cuyo giro u objeto social se comprenda la actividad audiovisual.	SII
Tipo de Proyectos	Proyectos audiovisuales que cumplan con los requisitos establecidos en las bases del concurso respectivo.	Formulario de postulación

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
483

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Cada proyecto se evalúa en su merito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en cada componente, que pueden incluir:

- 1) Viabilidad de comercialización y llegada a publicos objetivos.
- 2) Coherencia de actividades en relación a los objetivos del proyecto.
- 3) Antecedentes del equipo ejecutor.
- 4) Viabilidad presupuestaria y técnica
- 5) Capacidad de generar interés en los distintos subsectores
- 6) Calidad del argumento de la historia, coherencia entre personajes e historia.
- 7) Coherencia entre la producción y estrategia comercial.
- 8) Potencial del producto como difusor de la imagen país.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
128	128	128	128

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Finalización de actividades aprobadas, a través de la aprobación del Informe Final, tanto técnico como financiero.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

12,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Al momento de postulación, las producciones audiovisuales se conciben como un proyecto en sí mismo. Es por esto que un realizador, al tener varias producciones audiovisuales a través de los años, puede eventualmente presentarse nuevamente y resultar beneficiado por el Programa.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	15,37 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	26,50 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con una herramienta donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente (no se asignen recursos a la iniciativa). Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado".

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Tamaño de ventas, sector productivo, región, género de postulantes, personas naturales o empresas.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Fomentar el desarrollo de la Industria Audiovisual chilena, fortaleciendo la Economía Creativa del país.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Empresas beneficiarias del programa acceden a financiamiento, público o privado, para la producción de sus proyectos audiovisuales luego de concluir su participación en el programa.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas acceden a financiamiento, público o privado, para la producción de proyectos audiovisuales, a partir de su participación en el programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas encuestadas beneficiadas por CORFO que acceden a financiamiento público o privado, para la producción de sus proyectos luego de terminar sus proyectos en } t-2 / N^{\circ} \text{ Total de Empresas beneficiarias encuestadas cuyos proyectos terminaron en } t-2) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	40,00	42,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

No existen datos disponibles para los años 2017 y 2018, ya que se encontraba junto con los Programas de Fomento y no se medía el indicador propuesto.

La metodología para estimar la situación proyectada con el Programa en el 2018 se basa en un estudio realizado por Visión Consultores para el Programa de Fomento a la Industria Audiovisual - Concursos de pre-producción en Cine y TV (2011). En este se estima que el 35,5% de los encuestados beneficiarios de proyectos de preproducción apoyados por CORFO, entre los años 2007 y 2010, que posteriormente se desarrollaron, fueron producidos con fondos del Consejo Nacional de TV, fondos del Consejo de la Cultura o con fondos privados.

El indicador se medirá mediante una encuesta a los beneficiarios, que se realizará 2 años después de culminada su participación en el Programa en el año 2018.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El programa tiene fecha de término indefinida debido a las fallas de mercado que se producen en la economía creativa. Es decir, los beneficios que producen el consumo y producción de bs y ss culturales (externalidades positivas), no son regularmente capturados por el precio de mercado y se requiere, por lo tanto, de la intervención del Estado para alcanzar una adecuada provisión de los mismos.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2019

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

El resultado del indicador de resultado propuesto se realizará a través de una encuesta dirigida a una muestra representativa de los beneficiarios del Programa después de 2 años de haber concluida su participación en el Programa. La muestra será seleccionada de manera aleatoria, procurando un nivel de confianza del 95%.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El Programa busca promover la realización de proyectos de pre-producción audiovisuales, llevados a cabo por empresas del rubro y con destinos de mercado nacional e internacional. La hipótesis de cambio del Programa es que las empresas de menor tamaño, que acceden al cofinanciamiento de proyectos de preinversión audiovisuales logran viabilizar el desarrollo de sus proyectos y, con ello, pueden obtener financiamiento público o privado para la etapa de producción, lo cual contribuye a fortalecer la Economía Creativa del país.

La acción de CORFO, al cofinanciar parte de la cadena de producción audiovisual, busca respaldar la viabilidad de los proyectos, previa evaluación técnica y financiera, con el fin de facilitar la obtención de financiamiento, distintos al de CORFO, para formular y desarrollar proyectos de este tipo. Para ello, además busca coordinar los apoyos necesarios para el resto de las etapas que constituyen la cadena de producción y comercialización, articulándose con otros actores públicos involucrados en el fomento audiovisual.

El instrumento entrega cofinanciamiento, hasta un 90% del costo del proyecto con tope según el componente y modalidad. Los componentes entregan recursos para la realización de proyectos de pre-producción audiovisual, específicamente para la escritura de guiones, locaciones, castings, presupuesto, plan de negocios, carpeta para inversionistas, descripción de personajes entre otros aspectos que sirven como insumo para postular a financiamiento privado, o para la postulación de programas públicos en la materia. La operación se da para modalidad de series o proyectos unitarios, llevados a cabo por empresas del rubro audiovisual y con destinos de mercado nacional y/o internacional (esto para vincularlo con el cambio a 3 componentes).

La postulación de los instrumentos es bajo la modalidad concurso siendo administrados directamente por CORFO. En la ejecución del Programa, la Gerencia de Desarrollo Competitivo juega un rol en el diseño de instrumentos, aprobación y el seguimiento de estos.

La asignación de recursos a los proyectos lo realizan los Comités de Asignación de Fondos (instancia colegiada integrada por Gerentes de CORFO).

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

CORFO participa en el Consejo del Arte e Industria Audiovisual, organismo sectorial amparado en el Ministerio de Cultura. Su objetivo es el desarrollo, fomento, difusión, protección y preservación de las obras audiovisuales nacionales y de la industria audiovisual, así como la investigación y el desarrollo de nuevos lenguajes audiovisuales. Por medio de este, CORFO se coordina con otros actores relevantes de la Industria Audiovisual, tales como el CNTV, MINEDUC, DIRAC, Gremios del Sector, entre otros.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para Series
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos audiovisuales de series, web series y mini series. Los proyectos podrán ser postulados en los géneros de ficción, documental y animación. Los productos finales mínimos que genera son: guión, presupuesto detallado de producción, carpeta de inversionistas con plan de negocios, tráiler.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio entregado mediante concurso. Este subsidio entrega recursos de hasta un 70% del costo total del proyecto, con un tope máximo de \$18 millones de pesos chilenos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>El proceso de evaluación del concurso es liderado por la Gerencia de Desarrollo Competitivo, instancia en la cual se contrata a evaluadores externos con el finde transparentar la toma de decisiones. La administración es llevada por la Gerencia de Desarrollo Competitivo. La rendición de cuentas es directa entre el beneficiario y Corfo.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para proyectos Unitarios
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos audiovisuales unitarios en los géneros de animación, documental, ficción y videojuegos. Los productos finales mínimos que genera son: guión, presupuesto detallado de producción, carpeta de inversionistas con plan de negocios, tráiler.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio entregado mediante concurso. Este subsidio entrega recursos de hasta un 70% del costo total del proyecto, con un tope máximo de \$18 millones de pesos chilenos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>El proceso de evaluación del concurso es liderado por la Gerencia de Desarrollo Competitivo, instancia en la cual se contrata a evaluadores externos con el finde transparentar la toma de decisiones. La administración es llevada por la Gerencia de Desarrollo Competitivo. La rendición de cuentas es directa entre el beneficiario y Corfo.</p>

Componente 3	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Cofinanciamiento para proyectos de ideas audiovisuales en el extranjero</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>N° de Proyectos</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que tiene como objetivo apoyar a empresas nacionales a impulsar el proceso de financiamiento y/o una posible intercomercialización de proyectos audiovisuales que terminaron su proceso de pre-producción, mediante la contratación de consultorías especializadas en estas materias. Éste apoyo se compone de un diagnóstico, una asesoría y la ejecución del plan de comercialización de proyecto.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio entregado mediante concurso. Este subsidio entrega recursos de hasta un 90% del costo total del proyecto, con un tope máximo de \$10,5 millones de pesos chilenos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>El proceso de evaluación del concurso es liderado por la Gerencia de Desarrollo Competitivo, instancia en la cual se contrata a evaluadores externos con el finde transparentar la toma de decisiones. La administración es llevada por la Gerencia de Desarrollo Competitivo. La rendición de cuentas es directa entre el beneficiario y Corfo.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para Series	Nº de Proyectos	50
Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para proyectos Unitarios	Nº de Proyectos	50
Cofinanciamiento para proyectos de ideas audiovisuales en el extranjero	Nº de Proyectos	28

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para Series	Total Componente	579.224
Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para proyectos Unitarios	Total Componente	579.224
Cofinanciamiento para proyectos de ideas audiovisuales en el extranjero	Total Componente	235.551
Gastos Administrativos		50.000
Total		1.443.999

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	11.281,24

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para Series	11.584,48
Cofinanciamiento de Proyectos de Preinversión para proyectos Unitarios	11.584,48
Cofinanciamiento para proyectos de ideas audiovisuales en el extranjero	8.412,54

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	3,46 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa de Fomento Asociativo
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620160007862
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620160007862

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Fomento Asociativo

Año de inicio del Programa

1993

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	090

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Competitivo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Subgerenta de Instrumentos Competitivos
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Coordinador Unidad de Seguimiento y Análisis
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Pequeñas y medianas empresas no capturan nuevas oportunidades de negocios en el mercado nacional o internacional dado que las características de esa oportunidad exige volúmenes, complementariedad, sinergias u otros elementos técnicos productivos que, por sí solas, no pueden alcanzar.

Según lo señalado por Dini (2010, p.10-11), el nuevo contexto competitivo, las oportunidades de mercados y la evolución tecnológica, ha exigido que las empresas modifiquen sus estructuras de producción a una más flexible, con competencias en ámbitos manufactureros, de comercialización y de gestión, entre otros, las que implican mayores costos y complejidad que se justifican sólo en presencia de volúmenes productivos muy grandes. En este contexto, para aprovechar economías de escala entre las empresas y la resolución de sus problemáticas productivas y de gestión, las estrategias más efectivas para responder al desafío, son las basadas en relaciones de colaboración entre distintos actores.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

El diagnóstico empresarial mandatado por CORFO (AC Nexo 2017) el 52,2% de las pymes encuestadas identificaron como principal problema a resolver el acceder a nuevos mercados. Asimismo, según la ELE 4 (2017), el 71% de las pymes consideran la baja escala de producción como una limitación importante o muy importante al crecimiento de sus empresas, para el aprovechamiento de las oportunidades de negocios.

Complementariamente, pese a que Chile posee preferencias arancelarias para exportar dado los 24 tratados comerciales con 63 territorios que representan el 83% del PIB mundial en el año 2013 (MINECON, 2015), hace poco uso de ellas. La captura de oportunidades de negocios demanda tener la capacidad productiva para abastecer la potencial demanda (PROCHILE, 2016), una escala mínima de producción y superar obstáculos técnicos y regulatorios, entre otros (MINECON, 2016). En este sentido, 184 fueron los obstáculos técnicos y administrativos que afectan las exportaciones chilenas reportados por exportadores en 2014 y que están asociadas a políticas de importación, reglamentos técnicos, medidas sanitarias, fitosanitarias, entre otros (MINECON, 2015).

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

<http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4;>
<http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/Din%C3%A1mica-de-empresas-exportadoras.pdf> ;
<http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/04/D%C3%A9cimo-quinto-Catastro-Nacional-sobre-obst%C3%A1culos-externos-al-comercio-2014.pdf>

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El acceso a nuevas oportunidades de negocio en el mercado nacional o internacional por parte de la pymes, incrementando su competitividad, mejorando sus condiciones empresariales, y acotando la brecha con empresas grandes, es parte de la misión de CORFO. En particular la GDC apoya a empresas para mejorar la gestión, procesos productivos y oferta, así como implementar acciones asociativas para mejorar su productividad y facilitar el acceso a mercados. Debido a que las empresas no se apropian de todo el beneficio de realizar acciones asociativas y/o colaborativas, tienen menos incentivos a realizarlas y destinar recursos para ello. Estas fallas de mercado y asimetrías de información afectan el desarrollo de Pymes para acceder a cadenas de valor, lo que justifica la intervención pública (OCDE 2014). La acción pública genera incentivos para fomentar la coordinación y generar un ambiente de negocios en el que las Pymes adquieran capacidades necesarias para acceder a oportunidades de negocio

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Empresas pequeñas y medianas tienen baja escala de producción que impide aprovechar oportunidades de negocios, en especial de los mercados internacionales	<p>Según la ELE 4 (2017), la productividad de las grandes empresas es 2,3 veces mayor que la de las PYMES, lo que refleja altos costos medios en las empresas de menor tamaño en comparación a las grandes lo cual se asocia a la baja escala de producción.</p> <p>Asimismo, de las pymes que les interesa exportar, el 47% consideró como dificultad en su actividad exportadora o que determinaron su decisión de no exportar, que "la producción de la empresa es baja para exportar".</p>
Empresas pequeñas y medianas presentan escasa asociatividad lo que les impide aprovechar nuevas oportunidades de negocios	<p>Según la ELE 4 (2017), de las pymes solo el 5,6% comercializa productos con otras empresas, el 3,3% promociona sus productos con otras empresas, el 1,3% desarrolla nuevos productos con otras empresas, el 1,2% desarrolla o compra tecnología con otras empresas y finalmente el 1,3% compra insumos o materia prima con otras empresas; lo cual evidencia la baja cantidad de pymes que aprovechan economías de escala y alcance mediante la disminución de costos comunes que genera la asociatividad.</p>
Empresas pequeñas y medianas tienen bajo acceso a redes y colaboración para la generación de nuevos negocios	<p>De acuerdo al Grupo Loyal y al World Competitiveness Yearbook 2009, Chile posee un índice de colaboración entre empresas de 4,8 (entre 1 y 10). La 8° ENI muestra que un 35,2% de las empresas ven como obstáculo de alta importancia para innovar la dificultad de encontrar partners de cooperación en este ámbito.</p> <p>Según la ELE 4 (2017), el 73% de las pymes encuestadas no participa en redes de colaboración con otras empresas e instituciones, lo cual dificulta la generación de nuevos negocios.</p>
Empresas pequeñas y medianas presentan escasa sofisticación de sus procesos productivos lo que les impide aprovechar oportunidades de negocio	<p>36% de las pymes declaró como problemática para su desempeño la modernización productiva y 91% los métodos de producción (AC Nexo 2017). Asimismo, en la ELE 4 (2015) sólo un 13% de las firmas declara que sus procesos productivos son muy modernos.</p> <p>WEF (2017) sitúa a Chile en la posición 44 de 137 países en el indicador de sofisticación del proceso de producción con 4,4 (máx. 7), es decir, la producción utiliza procesos que requieren alto uso de mano de obra y mediano de tecnologías.</p>

<p>Empresas pequeñas y medianas tienen limitado acceso a información técnica y de mercado que les impide aprovechar nuevas oportunidades de negocios</p>	<p>La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42,4% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017) El WEF 2017 sitúa a Chile en la posición 30/137 sobre acceso a servicios en capacitación e investigación superado por países como Suiza (1), Finlandia (3) y Costa Rica (21).</p>
<p>Empresas pequeñas y medianas tienen deficientes prácticas de gestión que les impide aprovechar nuevas oportunidades de negocios</p>	<p>Chile ocupa uno de los últimos puestos del ranking internacional de Prácticas de Gestión, de una escala de 1 (peores prácticas) a 5 (mejores prácticas), con una puntuación de 2,8 (Lemus & Scur, 2013). Las mejores prácticas indican la presencia de una adecuada gestión de las operaciones, rendimiento y personas midiendo dimensiones como técnicas modernas de fabricación, documentación de procesos, seguimiento del rendimiento, revisión del desempeño, balance de objetivos de corto y largo plazo, etc.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Menores ingresos de las pymes	La participación de las PYMES en el mercado local es baja, según el nivel de ventas registrado por el SII concentran tan solo el 13% de las ventas totales, esto en contraste del 85% de las ventas totales que concentran las Grandes empresas (MINECON, 2014). Esto en un universo donde el 1% son Grandes empresas y el 20% PYMES (SII, 2016)
Menor tasa de sobrevivencia de las pymes	<p>En el estudio que analiza la relación entre probabilidad de sobrevivencia y tamaño de plantas en las pymes de Chile según las estimaciones para períodos de 5 años, las plantas medianas y pequeñas tienen, respectivamente, entre 8% y 16% de menor probabilidad de sobrevivir que las plantas grandes (Álvarez, Vergara, 2007)</p> <p>Al 6to año de creadas del total de empresas que nacieron el 2008 solo el 2,5% de las grandes empresas mueren vs. el 5,7% de las pequeñas y el 6,8% de las medianas (MINECON, 2016)</p>
Menores exportaciones de las pymes	<p>Las pymes tienen un limitado número de clientes de mercados internacionales, ya que solo el 5% de las pymes son exportadoras (ELE 4), y el 79% concentran sus exportaciones en el continente americano (DIRECON-PROCHILE, 2016).</p> <p>Un 2,8% de las empresas participa directamente de los mercados exportadores (ELE 4). Esta cifra por debajo del 4,5% observado en las empresas de Estados Unidos y en línea con el 2,7% de firmas de la Unión Europea con envíos fuera de la comunidad (OECD Stats, 2011).</p>
Menor número de clientes de las pymes	El manejo del riesgo comercial de las empresas es mayor cuando una parte significativa de sus ventas está en manos de un solo cliente. Los datos de la encuesta ELE 4 indican que un 31,7% de todas las empresas cuentan con un cliente comercial que anualmente representa más del 50% de las ventas. Al analizarlo por tamaño de empresa, no se ven grandes diferencias, lo que indica que ésta es una realidad más bien transversal dentro de la economía chilena (32,8% en las pymes y 30% en las micro).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
159.528	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Pob. potencial: pymes año comercial 2016 (SII, 2017); 71% de las pymes consideran la baja escala de producción como una limitación importante al crecimiento de sus empresas (ELE 4).
 Pob. objetivo: Ámbitos atendidos por CORFO (excluye pymes en rubros de intermediación financiera, administración pública, etc. en base a SII, 2017); 20% de pymes declara como área de interés frente a eventuales apoyos del sector público el desarrollar una actividad asociativa con otras empresas (CORFO-AC Nexo 2017)

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Empresas	Que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales y/o negocios.	SII
Tamaño de Empresa	Empresas cuyas ventas se sitúen entre las 2.400 UF y las 100.000 UF anuales.	SII
Pymes en ámbitos atendidos por CORFO	Se excluyen pymes en rubros asociados a intermediación financiera, enseñanza, administración pública y defensa, servicios sociales, etc. en base a información del SII, 2017	SII
Asociatividad	Interés de la empresa en desarrollar una actividad asociativa con otras empresas	Postulación de proyecto

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
22.972

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Cada proyecto se evalúa en su merito siguiendo los criterios de evaluación establecidos en cada componente, que pueden incluir:

- 1) Analisis de pertinencia del proyecto en relación al objetivo del Programa.
- 2) Fortaleza de las empresas beneficiarias, considerando su experiencia y capacidades técnicas para ejecutar el proyecto, además de su potencial para crecer.
- 3) Calidad de la formulación y coherencia del proyecto, entendida como la congruencia y calidad de éste en relación a las empresas participantes y al propósito del proyecto.
- 4) Beneficios que se estima que el proyecto generará en los participantes.
- 5) Justificación y pertinencia Regional del proyecto, entendida respecto a los lineamientos estratégicos de desarrollo regional y de CORFO.
- 6) Coherencia entre el ppto. y el plan de actividades presentado.

Complementaria% las propuestas se priorizan considerando las priorización territoriales y sectoriales establecidas por las entidades de fomento productivos nacionales y regionales

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
700	700	700	700

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

El egreso del programa está determinado por el cumplimiento del plan de trabajo aprobado por cada proyecto

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

30,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Una empresa puede acceder como beneficiario del programa más de una vez siempre que los proyectos tengan distintos objetivos.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,44 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	3,05 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta quickview donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

El programa cuenta con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, etc. La información se encuentra centralizada y es accesible.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente. Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado". Sin embargo estos son mínimo en comparación con los aprobados.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir a que las pequeñas y medianas empresas logren un mayor crecimiento en sus ingresos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Pequeñas y medianas empresas capturan de manera cooperativa nuevas oportunidades de negocio en el mercado nacional o internacional mediante la preparación y desarrollo de proyectos que mejoren sus procesos de gestión y/o productivos.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber concretado nuevas oportunidades de negocio luego de un año de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber concretado nuevas oportunidades de negocios después de 1 año de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	50,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual no es posible indicarla, pues la medición del indicador no se realiza con el detalle que se señala. Se entenderá que las empresas concretan nuevas oportunidades de negocio si declaran en la encuesta que: i) ofrecen sus productos y/o servicios a través de nuevas plazas o puntos de ventas o, ii) aumentan el número de clientes.

Se utilizó como parámetro, para definición de la situación proyectada, los resultados del indicador de percepción de aumento de ventas señalado en el indicador secundario.

Los resultados para el año 2018 no se informa, debido a que la Encuesta se encuentra en etapa preliminar de desarrollo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Dado el tamaño de la población objetivo del programa y considerando las necesidades de las empresas y que éstas pueden participar más de 1 vez con distintos proyectos, no es posible identificar la fecha de término del programa

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2019

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber aumentado sus ventas luego de un año de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber aumentado sus ventas después de 1 año de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
46,00	NM	50,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual se obtuvo de Encuesta de Satisfacción de Clientes con los servicios recibidos para el desarrollo de su proyecto con CORFO. Realizada por empresa AC Nexo el año 2017. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa en el año 2015 (t-1).

Se utilizó como parámetro para definición de la situación proyectada, un crecimiento anual de 1,85% desde el valor obtenido durante el año 2017. Para el año 2018 no se informa debido a que la Encuesta se encuentra en etapa preliminar de desarrollo.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

El resultado de los indicadores de resultado propuestos se realizará a través de una encuesta dirigida a una muestra de beneficiarios del Programa con un 95% de nivel de confianza. El diseño muestral deberá ser probabilístico, es decir, todos los elementos de la población objeto de estudio deben tener la misma probabilidad de ser seleccionados a modo de permitir la obtención de resultados estadísticamente representativos.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Se solicitará a los AOI que levanten y recopilen información de contacto de los beneficiarios para la aplicación de las encuestas.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

El Programa cofinancia iniciativas orientadas a apoyar la preparación y desarrollo de proyectos de grupos de pymes para que, de manera conjunta, puedan capturar nuevas oportunidades de negocio. Entre las temáticas abordadas está la incorporación de mejoras de gestión, estrategia de la fuerza de ventas, resolución de problemas comunes que afectan la capacidad productiva, y/o desarrollo de capital social, etc. Las empresas y/o el proyecto que se apoyará, debe poseer potencial de crecimiento (criterio evaluado en base al mérito del proyecto). La hipótesis de cambio del Programa es que las pequeñas y medianas empresas que en conjunto acceden a asistencias técnicas de diagnóstico y desarrollo, mejoran sus procesos de gestión y/o productivos lo que les permite aprovechar nuevas oportunidades de negocios cuyas características exige volúmenes, complementariedad, sinergias u otros elementos técnicos productivos que, por sí solas, no pueden alcanzar, lo que a su vez contribuye al crecimiento de los ingresos de estas empresas.

El Programa considera 2 etapas: una de "Diagnóstico", en la cual se apoya la realización de actividades para determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo colaborativa, identificando sus oportunidades de negocio y brechas, los objetivos comunes al grupo de empresarios y su preparación para trabajar en conjunto. Durante esta etapa deberá diseñarse un Plan de Trabajo que contemple asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de difusión y promoción que busquen alcanzar las metas definidas. Esta etapa es clave pues permite discriminar las empresas preparadas para seguir adelante con el proyecto y las que no. La duración de esta Etapa es de 6 meses y para su ejecución deberá contratarse un consultor.

La segunda etapa se denomina "Desarrollo" y considera la ejecución de un conjunto de actividades para la concreción del Plan de Trabajo establecido en la etapa anterior. La duración de esta Etapa no deberá ser superior a 2 años, sin perjuicio de que la aprobación de cofinanciamiento por parte de CORFO es anual. CORFO en esta etapa cofinancia gastos de asistencia técnica, la contratación de un gerente y gastos de operación. .

El cofinanciamiento de CORFO es hasta un 70% del costo total por etapa con tope de 8 millones para el diagnóstico y 40 para el desarrollo. CORFO aprueba los recursos para esta iniciativa, además de efectuar un seguimiento nacional de su funcionamiento.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Poseen colaboración y articulación con distintas instituciones para la definición de focalización de alcance o beneficiarios en cuanto a territorio, sector económico o género. En general se cuenta con una coordinación con los GORE. En cuanto a colaboraciones para financiamiento de instrumentos MINAGRI otorga recursos el sector agricultor para PROFO. Por otro lado hay articulaciones estratégicas para apoyar el potencial exportador de las empresas mediante un convenio con PROCHILE para PROFO.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Asistencia Técnica - Diagnóstico
Unidad de medida de producción	Nº de proyectos

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia de trabajo colaborativa, identificando sus oportunidades de negocio, brechas y su preparación para trabajar en conjunto. El Plan de Trabajo contempla asistencias técnicas, capacitaciones y acciones de difusión y promoción; y se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas y gastos de operación</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta. El componente cofinancia hasta el 70% del costo de todas las actividades necesarias para el diagnóstico, con un tope de \$8.000.000.- CORFO además asigna al AOI, hasta 1 millón de pesos como OH para la evaluación, administración y supervisión del proyecto.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y Consultores que prestan servicios de asistencia técnica.</p> <p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Asistencia Técnica - Desarrollo</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de proyectos</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es apoyar la concreción de un Plan de Trabajo a un grupo de empresas para que, de manera conjunta, consigan capturar nuevas oportunidades de negocio. Se realiza a través del cofinanciamiento de asistencias técnicas, capacitaciones, talleres y consultorías, y un gerente para la coordinación del trabajo asociativo y la estrategia de ventas.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía ventanilla abierta. Entre las temáticas abordadas está la incorporación de mejoras de gestión, resolución de problemas comunes que afectan la capacidad productiva, etc. El componente cofinancia hasta el 70% del Plan de Trabajo propuesto con un tope de MM\$40.- anual. Además se asigna un OH al AOI por hasta MM\$8.- anual.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados; y Consultores que prestan servicios de asistencia técnica.</p> <p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Asistencia Técnica - Diagnóstico	N° de proyectos	38
Asistencia Técnica - Desarrollo	N° de proyectos	42

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	Total Componente	302.896
Asistencia Técnica - Desarrollo	Total Componente	1.678.604
Gastos Administrativos		369.300
Total		2.350.800

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	3.358,29

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Asistencia Técnica - Diagnóstico	7.970,95
Asistencia Técnica - Desarrollo	39.966,76

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	15,71 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa de Inversión Productiva
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620170009222
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620170009222

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Inversión Productiva

Año de inicio del Programa

2014

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	017

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Competitivo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Soledad Retamal
Cargo:	Directora de Inversiones Estratégicas
Teléfono del contacto:	22631 8567
Email de contacto:	sretamal@corfo.cl; lsaravia@corfo.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	Mario Gomez
Cargo:	Coordinador Unidad de Seguimiento y Análisis
Teléfono del contacto:	22862 4359
Email de contacto:	mariogomez@corfo.cl

Información contraparte DIPRES

--

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Pequeñas y medianas empresas no logran mantenerse vigentes/competitivas en el mercado en el cual se insertan.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Según los datos del Estudio "Dinámica Empresarial 2005-2014" (MINECON, 2016), la tasa de muerte de pequeñas empresas es del 18,4% y 9,9% para el caso de las medianas empresas, lo que contrasta con el 6,3% que obtienen las grandes empresas al tercer año desde su creación. Así también, el mencionado estudio señala que solo un 6,2% de las empresas pequeñas y 13,3% de las empresas medianas logra aumentar su tamaño en cuanto a ventas. Y, por el contrario, un 17,7% y 24,9%, respectivamente, decrece en número de ventas. Incluso, un 24,8% de empresas pequeñas y 16,4% de empresas medianas, muere dentro de un periodo de 7 años. Dicha cifra se contrapone a la situación de las empresas grandes, correspondiente a un 13,1%.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Cuarta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-4), Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2017). Recuperado de <http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4>

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El fortalecimiento de las PYMEs corresponde a una prioridad gubernamental comprometida en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, siendo un objetivo de su administración el "establecer incentivos que reactiven la inversión favoreciendo prioritariamente a las PYMEs, la innovación y el emprendimiento", esto, basado en la premisa de que el desarrollo de las PYMEs contribuye a alcanzar el pleno empleo, y a través de ello, el progreso a nivel país. Concordante con lo anterior, el desarrollo y la descentralización regional depende fuertemente del éxito de las economías locales (Boisier, 2004), donde resulta necesaria la existencia de un agente, que es el rol que CORFO realiza, capaz de catalizar el potencial empresarial local, potenciando el talento empresarial, la diversificación del sistema productivo y la activación de distritos industriales.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
PYMES tienen escaso acceso a financiamiento.	Según la Encuesta ELE 4 (2017), el 43% de las grandes empresas obtuvo financiamiento de un banco, frente a un 20% de pequeña 1 (ventas entre 2.501 y 5.000 UF) y 27% de pequeña 2 (ventas entre 5.001 y 25.000 UF). Asimismo, la misma Encuesta señala que el 21% de las PYMES que solicitó un crédito, le fue rechazado por falta de garantías.
PYMES tienen altos costos de financiamiento	Según la Encuesta ELE 4 (2017), las tasas de interés promedio obtenidas por las empresas al solicitar un crédito, según su tamaño, son las siguientes: 6,1% para grandes empresas, 10% para pequeña 1 (ventas entre 2.501 y 5.000 UF) y 8,6% para pequeña 2 (ventas entre 5.001 y 25.000 UF). Asimismo, el Estudio del Banco Mundial "SME finance in Chile: Enhancing efficiency of support Programs" (2015), indica que el costo es alto comparado con otros países.
Empresas no realizan actualizaciones de sus procesos productivos, de gestión y/o de negocios.	Un proxy para ver este ítem en las empresas, es ver la inversión asociada. Así, respecto de la inversión en activo fijo de las pequeñas empresas, esta alcanza apenas un 41% si se ubica en el tramo de ventas de entre 2.401 y 5.000 UF, un 55% si se ubica en el tramo de ventas entre 5.001 y 25.000 UF y, respecto de las medianas empresas, esta alcanza un 70%, todos porcentajes inferiores al 78% de las grandes empresas que realizan inversiones de este tipo (ELE 4, 2017).
PYMES tienen poco acceso a información técnica y productiva	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 48% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información de mercado; el 42,4% el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017) El WEF 2017 sitúa a Chile en la posición 30/137 sobre acceso a servicios en capacitación e investigación superado por países como Suiza (1), Finlandia (3) y Costa Rica (21).
Baja calificación y especialización del capital humano.	De acuerdo a datos de la OCDE, en Chile un 41% de los trabajadores no cuenta con las cualificaciones requeridas (Estudios Económicos de la OCDE Chile, 2015). Al desagregar la información por categoría se observa que trabajadores calificados cayó en un 58,8% del año 2013 al año 2015, mientras que trabajadores no calificados solo cayó un 11,1% (ELE 4, 2017)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Bajo crecimiento de empresas PYME	De acuerdo al Ministerio de Economía (2016), entre el periodo 2017 y 2014, sólo un 6,2% de las pequeñas empresas aumentaron su tamaño a mediana o grande. Asimismo, según datos de la Encuesta ELE 4 (2017) la productividad laboral, en promedio, es mayor en las empresas de mayor tamaño, siendo la de las grandes empresas 86,5 millones de pesos por trabajador al año, casi 6 veces más productivas que las microempresas que alcanza los 15 millones de pesos por trabajador al año.
Menor absorción de mano de obra	Las pymes son quienes aportan mayor empleo, con un total de 77.342 puestos de trabajo, versus los 64.884 de las grandes empresas en el año 2015. Similar orden en el año 2013 con 123.702 empleos en pymes y 55.837 en grandes empresas (ELE 3, 2014 y ELE 4, 2017).

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
104.742	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

La población potencial se estimó en función de: 1) empresas pequeñas y medianas (219.953 empresas) año comercial 2015 (SII, 2017); 2) tasa de mortalidad pymes (pequeña 2,4%; mediana 1,6%); 3) % de empresas no realizó inversión en activos durante el año 2015 según tamaño (pequeña 1 59%; pequeña 2 45% y mediana 30%) (ELE 4). La población objetivo se estimó considerando un 83% de empresas perteneciente a sectores que son objeto del accionar de CORFO (según excluyen los señalados en focalización).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sectores productivos dentro del segmento objetivo del IPRO, de acuerdo a política de CORFO	Empresas que no pertenezcan a los siguientes sectores (según política CORFO): intermediación financiera, act. Mobiliarias, adm. Pública y defensa, planes de seguridad social.	SII
Tipo de Proyectos	Proyectos que correspondan a inversiones productivas y que cumplan con los requisitos establecidos en las bases del concurso respectivo.	Formulario de Postulación
Monto Mínimo de Inversión	Proyectos de inversión que contemplen inversión superior a 10 millones.	Formulario de Postulación

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
86.936

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permitan ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

1. Focalización en zonas en que se requiera aceleración productiva: Se definen acorde a los lineamientos de la autoridad (incluye CORFO y el CORE respectivo).
2. Priorización a regiones con proyectos de alto impacto: En presupuesto CORFO se asigna priorizando a las regiones que tengan proyectos de alto impacto, acorde a la vocación productiva y tejido empresarial.
3. Apalancamiento de Inversión regional: Se considerará las zonas en que haya apalancamiento de recursos del GORE, quien define las prioridades estratégicas, las que podrían estar asociadas a algún convenio específico.
4. Reactivación de Zonas de Emergencia: En caso de la línea de recuperación la ubicación es debido a un desastre natural o emergencia que se haya producido
5. Finalmente, el cofinanciamiento se prioriza en función de i) Fortaleza del proyecto de inversión; ii) Potencial de contribución a la competitividad del sector; iii) la generación de nuevos empleos y iv) Fortaleza de la empresa y su proyección futura.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
80	80	80	80

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Concluya la implementación del proyecto de inversión aprobado

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

24,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

En la medida que se trate de proyectos de inversión diferentes.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,08 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,09 %
--	--------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

CORFO cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los beneficiarios. Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta quickview donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

El programa cuenta con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, entre otros.

Los sistemas informáticos registran la información de todos los postulantes, independiente de si los proyectos son rechazados por el Comité correspondiente (no se asignen recursos a la iniciativa). Los datos son almacenados bajo el estatus de "proyecto rechazado".

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir al desarrollo territorial mediante el crecimiento económico de las pequeñas y medianas empresas.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Pequeñas y medianas empresas se mantienen vigentes/competitivas en el mercado en el cual se insertan, mediante la entrega de un subsidio para la materialización de proyectos de inversión productiva

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber mantenido o aumentado sus ventas luego de 2 años de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber mantenido o aumentado sus ventas luego de 2 años de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
50,00	NM	51,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual se obtuvo de Encuesta de Satisfacción de Clientes con los servicios recibidos para el desarrollo de su proyecto con CORFO, realizada por empresa AC Nexo el año 2017. Específicamente utilizando la consulta: usted considera que la participación en el proyecto IPRO le permitió aumentar las ventas de su negocio, como proxí. Para la selección de las empresas encuestadas, se utilizó un muestreo aleatorio en base a beneficiarios de proyectos finalizados del Programa en el año 2016 (t-1).

Se utilizó como parámetro para definición de la situación proyectada, un crecimiento anual de 1% desde el valor obtenido durante el año 2017. Para el año 2018 no se informa debido a que la Encuesta se encuentra en etapa de desarrollo.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El Programa posee una duración indefinida, dada la característica permanente del problema público que atiende.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de empresas encuestadas que declaran haber mantenido o aumentado su número de empleados luego de un año de finalizada su participación en el Programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ empresas beneficiarias encuestadas que declaran haber mantenido o aumentado su número de trabajadores después de 1 año de finalizado el proyecto} / N^{\circ} \text{ total de empresas beneficiarias encuestadas participantes de los proyectos finalizados}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	51,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

La situación actual no es posible indicarla, pues la medición del indicador no se realiza con el detalle que se señala en la actualidad.

Se utilizó como parámetro, para definición de la situación proyectada, los resultados del indicador de propósito señalado anteriormente.

Para el año 2018 no se informa debido a que la Encuesta se encuentra en etapa preliminar de desarrollo.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

El resultado del indicador de resultado propuesto se realizará a través de una encuesta, aplicada por una entidad externa, dirigida a una muestra de los beneficiarios del Programa, la cual resguardará estándares de representatividad con un 95% de confianza.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

No

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Se solicitará a los AOI que levanten y recopilen información de contacto de los beneficiarios para la aplicación de las encuestas.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La hipótesis de cambio del Programa de Inversiones Productivas (IPRO), es que a través de la materialización de proyectos de inversión productiva que incluye la adquisición de activos fijos, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo, en el cual también existe la posibilidad de considerar el desarrollo de habilidades para poder llevar a cabo un nuevo proceso productivo o su mejora, las pequeñas y medianas empresas logran mantenerse vigentes/competitivas en el mercado en el cual se insertan, lo que contribuye al desarrollo territorial y local.

El programa considera 2 líneas: i) inversión productiva, donde los proyectos elegibles son los que contribuyan al incremento de la actividad económica y a la generación de empleos del territorio en el cual se insertan y, ii) recuperación de inversiones, donde se apoyan proyectos de inversión de empresas que han sido dañadas o destruidas por desastres o emergencias naturales, de manera de contribuir a reactivar la actividad económica local. El Programa cofinancia hasta un 40% del proyecto de inversión, con un tope de MM\$30 para inversiones productivas y de hasta un 50% del proyecto de inversión con un tope de hasta MM\$40 para la línea recuperación de inversiones. Del total de recursos asignados, existe la posibilidad de destinar hasta un 20% para gastos de capital de trabajo, pudiéndose ampliar, en el caso de Recuperación de Inversiones, a un 40%.

La postulación del Programa es bajo la modalidad de concurso, los que se realizan en función de la disponibilidad presupuestaria y las necesidades identificadas por las DR de CORFO, considerando los criterios de priorización definidos por el Programa. Ante la presencia de desastres o emergencias naturales, -declarados mediante decretos del Ministerio del Interior o de los Gobiernos Regionales- la postulación es vía ventanilla abierta, en tanto CORFO no comunique su fecha de cierre o suspensión. La postulación es realizada directamente por la empresa a través del sistema informático que CORFO ponga a disposición. La evaluación de los proyectos la realizan las DR de CORFO con la colaboración de la Dirección de Inversiones de la Gerencia de Desarrollo Competitivo (GDC). La aprobación y asignación de recursos a los proyectos la realizan los Comités de Asignación Zonal de CORFO (instancia colegiada compuesta por DR de CORFO más un representante de la GDC). El programa podrá ser administrado directamente por CORFO o mediante AOI.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

El programa cuenta con articulaciones con el Programa de Garantías de la Gerencia de Inversión y Financiamiento para contribuir al financiamiento de la parte que debe aportar la empresa al Proyecto.

Asimismo, el Programa considera el apalancamiento de recursos extrapresupuestarios para su ejecución. En este contexto, es importante la coordinación que pueda existir con los Gobiernos Regionales.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva
Unidad de medida de producción	N° de proyectos financiados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es apoyar la materialización de proyectos de inversión que les permita mejorar sus procesos productivos y de negocios. Se entenderá como proyecto de inversión, el monto total de inversiones y gastos requeridos para llevar a cabo una actividad productiva, específicamente la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía concurso. El programa cofinancia hasta un 40% del proyecto de inversión con un tope de hasta 30 millones. Del total de recursos asignados, existe la posibilidad de destinar hasta un 20% para gastos de capital de trabajo. También se considera el pago de un OH a los AOI de hasta un 7% del total asignado al proyecto.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados.</p> <p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Nº de proyectos financiados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio cuyo objetivo es apoyar la materialización de proyectos de inversión que les permita la recuperación de activos de la empresa en el marco de una emergencia. Se entenderá como proyecto de inversión, el monto total de inversiones y gastos para llevar a cabo una act. productiva, específicamente la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda vía concurso o ventanilla abierta. El programa cofinancia hasta un 50% del proyecto de inversión con un tope de hasta 40 millones. Del total de recursos asignados, existe la posibilidad de destinar hasta un 20% para gastos de capital de trabajo. También se considera el pago de un OH a los AOI de hasta un 7% del total asignado al proyecto.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes son Agentes Operadores Intermediarios (AOI) para el levantamiento de proyectos, la evaluación de postulación, administración y supervisión de los proyectos aprobados.</p> <p>Entre CORFO y los AOI existe una relación agenciada con mecanismos de rendición de cuentas, obligaciones, medidas en caso de incumplimientos, etc.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva	N° de proyectos financiados	50
Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones	N° de proyectos financiados	30

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva	Total Componente	1.450.000
Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones	Total Componente	1.150.000
Gastos Administrativos		386.207
Total		2.986.207

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	37.327,59

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Cofinanciamiento de Proyectos de Inversión Productiva	29.000,00
Cofinanciamiento de Proyectos de Recuperación de Inversiones	38.333,33

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	12,93 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa de Transferencia Tecnológica
Tipo Revisión Diseño
Estado
Código PI070620150005869
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620150005869

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa de Transferencia Tecnológica

Año de inicio del Programa

2015

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	121

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subgerencia de Transferencia Tecnológica
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	
Cargo:	Subgerente de transferencia tecnológica
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Transferencia tecnológica

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Pérdida de oportunidad de explotación de negocios potenciales de base tecnológica tanto a nivel nacional como internacional a partir de la I+D de universidades y centros, los cuales podrían ayudar a diversificar la matriz productiva local. El problema público abordado se manifiesta particularmente en Universidades e Institutos Profesionales, y Centros Científico-Tecnológicos Nacionales (entidades generadoras de conocimiento), los cuales son los mayores generadores de conocimiento del país (38% de I+D ejecutada según encuesta de I+D Minecon 2012) y donde el vehículo tradicional de comercialización es el licenciamiento tecnológico con actores industriales.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Las tecnologías a transferir que generarán potenciales negocios provienen de la I+D de universidades y centros. En 2016 la ejecución de I+D en las Universidades alcanzó a MM\$256.688 (7a encuesta de I+D, Minecon) lo que se constituye como un stock de I+D posible de comercializar y que, sin embargo, solo generó 417 resultados con potencial de comercialización (o disclosure) para el mismo año. Al analizar los ingresos por comercialización de las tecnologías a el nivel internacional se encuentra que en promedio una licencia de tecnología (es decir la comercialización o un nuevo negocio en el mercado) genera 260 millones de pesos al año en ingresos (AUTM), en cambio en Chile una licencia de tecnología genera 5 millones de pesos en promedio al año en ingresos. Estos números demuestran el potencial de ingresos generados por negocios de base tecnológica que no han sido explotados en universidades y centros de I+D nacionales.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

<https://www.autm.net/resources-surveys/research-reports-databases/>
 Corfo: Datos de Oficinas de Transferencia y Licenciamiento, Gerencia de Capacidades Tecnológicas, CORFO.
 Ministerio de Economía: Encuesta de Innovación, varios años.
https://www.autm.net/AUTMMain/media/SurveyReportsPDF/AUTM_FY2016_US_Highlights_no_Appendix_WEB.pdf
 Ministerio de Economía: 6ta Encuesta de Gasto en I+D, 2017.

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Corfo tiene como misión fomentar el desarrollo económico y productividad del país, agregando mayor valor a través de la transferencia tecnológica, innovación y emprendimiento. Para la OCDE, las industrias generan mayor valor combinando sólidos conocimientos científicos y habilidades de resolución de problemas en ambientes tecnológicos. La comercialización de tecnologías contribuye a la misión de Corfo. Con este programa se pone en aplicación la política pública de innovación y de transferencia tecnológica consistente en corregir las fallas de asimetrías de información presentes en la transferencia tecnológica, lo que explica la participación del Estado para la resolución de este problema.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Disparidad en valoración de tecnologías que impide transacción de conocimiento entre vendedores de tecnología (Ues) y empresas que la llevan a mercado	La 10ª encuesta de innovación (Minecon, 2018) indica que al 56,4 % de las empresas le falta información acerca de tecnologías lo que obstaculiza su valoración en los mercados. Mientras la tecnología que se desea transferir no sea valorada de igual forma por la OTL o HUB y por la empresa contratante, no se logrará aprovechar las oportunidades de comercialización.

<p>Baja apropiación (patentes, copyright, registro de variedades de vegetales u otros) de los resultados de I+D generados para comercializar tecnologías</p>	<p>Chile muestra bajo nivel de apropiación de resultados de I+D lo que se mide como solicitudes de patentes. En USA cada 1,5 resultados de I+D con potencial comercial (denominado disclosure) se solicita una patente (AUTM 2016), mientras que en Chile, una institución generadora de conocimiento solicita una patente cada 2,8 resultados de I+D (CORFO 2016). Esto muestra bajo nivel de apropiación de los resultados de I+D de Universidades y centros chilenos, lo que afecta su explotación comercial.</p>
<p>Resultados de investigación poco pertinentes a las necesidades de la industria</p>	<p>La 6a encuesta de I+D (Minecon, 2017) informa que solo el 3,3% de la I+D que se ejecuta en universidades es financiada por empresas. Esto demuestra que gran parte de la I+D que están realizando las universidades no es pertinente a las necesidades de la industria.</p>
<p>Baja colaboración entre universidad y empresas que dificulta la comercialización de tecnologías y conocimientos</p>	<p>Según Minecon, 2018, sólo el 19.3% de empresas que innovan dice haber realizado alguna acción de cooperación. De estas, sólo el 34,4% de las empresas colaboran con Universidades. Además Chile ocupa el último lugar en el ranking de colaboración Universidad- Empresa(OCDE) y el lugar 55 de 144 en el índice GII 2018 de colaboración Univ-Empresa, lo que muestra un bajo desempeño en esta área (nivel de colaboración) lo que dificulta la producción de tecnologías de interés para las empresas.</p>
<p>Falta de experiencia comercial en Universidades y Centros de I+D dificulta la explotación comercial de las nuevas tecnologías.</p>	<p>Las OTLs han generado resultados vinculados a la comercialización de tecnologías; en 2011 se alcanzó a 3 licencias y en 2017 a 43 (Corfo). Sin embargo, al observar los resultados de comercialización de USA y Europa se demuestra que aún existe una brecha relevante por cerrar. En USA y Europa se obtienen en promedio 37 (2014) y 34 (2016) contratos anuales. Ello se asocia a la falta de experiencia comercial de las entidades nacionales lo que dificulta la explotación de negocios potenciales.</p>
<p>Los incentivos de la carrera académica no le da relevancia a realizar I+D con fines productivos y de transferencia tecnológica.</p>	<p>Fondecyt (Conicyt) no incorpora en los criterio de evaluación para la asignación de recursos resultados de transferencia tecnológica tales como patentes y/o licencias con orientación al mercado. Dado que Fondecyt representa el 48% de los recursos para I+D por las Ues (VII Encuesta I+D Minecon) se desprende que no existen incentivos a realizar I+D con fines productivos con potencial de comercialización, perdiéndose oportunidades de explotación de negocios potenciales.</p>

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Menores ingresos por comercialización (licenciamiento) de tecnologías en las entidades que ejecutan I+D	Existe una brecha en los ingresos generados por la explotación de nueva tecnologías en las Oficinas de Transferencia: en las OTL de Chile los ingresos alcanzaron a \$0,03 MM CLP por cada millón de habitantes, mientras que en USA es de \$1,348 MM CLP por cada millón de habitantes. Fuentes: Corfo: encuesta de Gestión Tecnológica 2016.
Baja tasa de innovación tecnológica en las empresas	De acuerdo a la 10a Encuesta de Innovación (Minecon, 2018), Chile presenta sólo un 4,8% de innovación tecnológica (producto y procesos) sobre el total de empresas, lo que es muy inferior al 11,6% promedio de países OCDE.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
96	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Universidades con I+D y Centros de I+D

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Para la estimación se consideraron Universidades y centros de investigación nacionales que recibieron subsidio de CONICYT para ejecutar I+D en el año 2016. Así, se consideraron 96 entidades desagregados en 30 Universidades con I+D y 66 centros de I+D que realizan I+D con fondos de subsidios gubernamentales. Fuente: Base de Datos de Conicyt 2016 y Estudio de Capacidades de I+D+i, Minecon 2015.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Propensión de las instituciones para realizar transferencia tecnológica	La institución demuestra que desea realizar o aumentar la Transferencia Tecnológica a partir de los resultados o proyectos de I+D que ha ejecutado en su institución.	Proyectos postulados al subsidio de Corfo. Base de datos de Corfo
I+D que será insumo de la transferencia tecnológica.	Para ser beneficiaria del programa, al momento de la postulación, la institución debe ejecutar presupuesto en actividades de I+D.	Línea de Base de los proyectos postulados. Base de datos de postulación de Corfo

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
35

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Considerando el listado de Universidades y Centros de Investigación considerados en la población potencial, la estimación de población objetivo (35) se hizo sobre la base del historial de entidades que han postulado al programa de Corfo y que satisfacen los criterios de focalización. Sobre este número se calculó el nro. de entidades a ser atendidas por el programa.

Para la priorización, se realiza un ranking de las propuestas recibidas (proyectos) en base a los siguientes criterios: comercialización efectuada en el pasado, metodología empleada en la OTL para comercializar, recursos humanos y financieros comprometidos por la entidad beneficiaria, Plan y coherencia de la metodología y presupuesto solicitado, capacidad de difusión hacia el interior de la entidad y hacia el exterior con tecnologías disponibles para su comercialización, línea base de indicadores coherente con la metodología a emplear en la ejecución del proyecto, redes para complementar sus operaciones de comercialización.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
28	28	28	28

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Finalización de tiempo para ejecutar los proyectos, de acuerdo a las Bases Técnicas de los concursos, y posteriormente entrega y aprobación de informe final.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

5,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Se espera que las entidades adquieran experiencia en comercialización y buenas prácticas de nivel internacional en sectores específicos de acuerdo a su I+D. Este proceso toma un tiempo de aprendizaje en el cual el estado juega un rol importante. Por ello cada 24 meses se abre un concurso para las Universidades y Centros de I+D y cada 5 años se abre un concurso para HUB. Por tanto cada 5 años una institución puede postular y ser adjudicada en más de una convocatoria de OTL, con el objetivo de ir cerrando brechas en el ámbito de comercialización y buenas prácticas.

De acuerdo a los puntajes obtenidos en la evaluación de sus propuestas, se adjudica o no el subsidio. Se puede dar subsidio en la medida que presenten una brecha por cerrar y que sea pertinente al programa. En función de la justificación que cada entidad presente se evaluará la asignación de un nuevo subsidio.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	29,17 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	80,00 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Se cuenta con sistema de registro de los beneficiarios: se cuenta con código de proyecto, RUT, datos de contacto como: nombre, cargo, dirección de la entidad beneficiaria.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Se cuenta con el mismo sistema de registro para los postulantes.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Se cuenta con información geográfica: región en donde se ubica la beneficiaria.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Aumentar cantidad y proyección nacional e internacional de los negocios tecnológicos o innovaciones basadas en I+D, generadas en universidades y centros de investigación nacionales para que en el largo plazo se aumente productividad y diversificación

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Incrementar los negocios de base tecnológica o innovaciones generadas a través de la comercialización de licencias provenientes de hallazgos científicos y tecnológicos de centros de I+D y Universidades participantes del programa.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Número de licencias por OTL
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	N° de licencias (basadas en propiedad intelectual de propiedad de la población beneficiaria) en un año determinado /N° instituciones beneficiarias con proyecto vigente en un año determinado
Unidad de Medida:	unidades

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
2,21	2,35	2,85

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Sobre indicador: se define licencia como el contrato que entrega derechos de uso y explotación comercial de una tecnología (activo intangible o conocimiento). En función del valor del 2017 se hizo una estimación para el 2018 y 2019 proyectando el crecimiento promedio de 2 años anteriores. Los datos se levantan por medio de una encuesta de Gestión y Transferencia Tecnológica que es realizada por CORFO anualmente.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Indefinido, dado que la falla que se corrige es la asimetría de información explicada como la disparidad en valoración de potenciales tecnologías que impide transacciones de conocimiento entre los agentes económicos que llevarán el emprendimiento tecnológico al mercado para su venta al consumidor. Dado que la falla no se modifica, en el mundo estas entidades no se han podido autofinanciar. En cuanto a la evaluación es posible evaluar resultados para el componente OTL en 2019 mientras que para Hubs el 2020.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2019

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Ingresos por licenciamiento tecnológico
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	Ingreso por licencias (basadas en propiedad intelectual de propiedad de la población beneficiaria) en un año determinado/N° instituciones beneficiarias con proyecto vigente en un año determinado).
Unidad de Medida:	M\$

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
10,39	11,57	13,39

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

Sobre indicador: se define licencia como el contrato que entrega derechos de uso y explotación comercial de una tecnología (activo intangible o conocimiento). Para el 2017 y 2018 no se mide, ya que a la fecha se está levantando la información de ingresos por licencias generadas. En el segundo semestre de 2018, se contará con el indicador para 2017. Los datos se levantan por medio de una encuesta de Gestión y Transferencia Tecnológica anual que es realizada por CORFO. La proyección del año 2018 se estimó en base a información que fue recogida por CORFO en 2017 (el indicador para 2016 fue de 1,1) y considerando las expectativas de crecimiento declaradas por parte de la potencial población beneficiaria.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

La base de datos de CORFO que es validada por el equipo de transferencia tecnológica

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

--

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Corfo entrega un subsidio no reembolsable a Oficinas de Transferencia y Licenciamiento u OTLs (Componente 1) y a Hubs de Transferencia tecnológica (Componente 2). En ambos casos se financia recursos humanos especializados, gastos de operación e inversiones. OTLs y Hubs forman parte de un sistema compuesto por dos componentes: “on-campus y off-campus”, o "dentro de las universidades y fuera de ellas" con especialización de funciones. Los Centros y Universidades financian parte de los gastos de comercialización y Corfo entrega subsidio que complementa el presupuesto.

La función de las OTLs se basa en un marco institucional (reglamentos, documentación, procedimientos). El financiamiento permite atraer y/o fortalecer los equipos de personas para la gestión tecnológica en vinculación con equipos de investigación de la universidad, y con ello identificar de manera oportuna (scouting) resultados de investigación con interés comercial (disclosures), para posteriormente valorizar los resultados, diseñar modelos de negocios, y llevar adelante una estrategia de propiedad intelectual consistente con los modelos de negocios, para negociar con empresas nacionales.

El segundo componente (HUB) (off-campus), interactúa y se coordina con el nivel on-campus (OTL), buscando la explotación de tecnologías de gran potencial comercial internacional a través de un modelo asociativo de OTLs. Cabe señalar que cada HUB está compuesto por un grupo de OTLs y tienen como prioridad 3 sectores (salud, manufacturas y agricultura). Los HUBs cuentan con financiamiento para atraer capital humano especializado de estándar internacional, así como disponer de redes y asesoría experta de alto nivel, incluyendo recursos para la protección y defensa de la propiedad intelectual. Los Hubs crean una nueva persona jurídica con gobernanza distinta a la universidad y compuesta por centros, universidades y empresas, para ejecutar el proyecto. Si este sistema de transferencia tecnológica funciona correctamente, se logrará aumentar la generación de nuevos negocios de base tecnológica en los mercados.

Dada la magnitud de la brecha de ingresos por comercialización que existe es difícil aventurar que el sistema pueda autosustentarse financieramente en el mediano plazo. Con este programa se desea aumentar que nuevas tecnologías basadas en conocimiento nacional ingresen a los mercados contribuyendo al aumento de productividad y la diversificación de la economía en el largo plazo.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Dado que el programa utiliza I+D aplicada a ser utilizada en la industria, el programa se beneficia de programas que apoyan la realización de I+D aplicada (Fondef, Consorcios Tecnológicos, Programa de diversificación acuícola). El rol de Conicyt es fundamental por su apoyo a la I+D que posteriormente será transferida a los mercados. También se articula con I+D orientada o solicitada por la industria a través de contratos tecnológicos, voucher de innovación, Incentivo tributario a la I+D, FIC regional destinado a I+D. El Subcomité de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas toma las decisiones más estratégicas del programa, se asignan los proyectos y se rinde cuentas acerca de su gestión. Conicyt y Mineduc participan en dicho Subcomité.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para aprovechar oportunidades de comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.
Unidad de medida de producción	OTLs en funcionamiento con apoyo de CORFO

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio para la vinculación de OTL (on-campus) con los equipos de investigación, preparación de las tecnologías con potencial de comercialización y su introducción a mercado. Cofinancia contratación de personal, asesorías, estudios de mercado, inteligencia competitiva, difusión y estrategias de apropiabilidad de resultados del conocimiento alineada a la estrategia comercial de cada tecnología.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Fondo concursable con llamado ocasional, en que se invita a participar a las actuales OTLs y a Centros de I+D del país . Corfo subsidia hasta \$ 180 mill, que corresponde al 60% del proyecto que se ejecutará en 2 años; el 40% restante corresponde a aportes del beneficiario.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Universidades y Centros de Investigación y desarrollo. Los proyectos informan de avances y logros los que son evaluados en Corfo, en función de ello se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplirse con los objetivos y resultados esperados el proyecto presentará riesgo de no continuidad, la que es definida por Corfo.</p>

<p>Componente 2</p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>HUBs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D, en mercados internacionales.</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>HUBs en funcionamiento con apoyo de CORFO</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio (off-campus) para aprovechar oportunidades de comercialización en mercados internacionales. Cofinancia contratación de personal altamente calificado, gastos de redacción y pago de tasas de patentamiento, asesorías, estudios de mercado internacionales, inteligencia competitiva. Además, levantamiento de capacidades de I+D para ofrecer a las empresas, difusión y capacitación.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Fondo concursable con llamado ocasional, en que se invita a participar como beneficiarias a Universidades y a Centros de I+D del país, empresas, organismos de financiamiento de emprendimientos de base tecnológica. Corfo subsidia \$5.000 mill (en 5 años), lo que representa el 80% del costo del proyecto. El 20% restante lo aportan los beneficiarios.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Universidades, Centros de Investigación y desarrollo, Consultoras especializadas, Venture Capital, empresas, gremios, ONGs. Los proyectos informan avances y logros los que son evaluados en Corfo, en función de ello se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplirse con los objetivos y resultados el proyecto presentará riesgo de no continuidad, la que es definida por Corfo.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
<p>Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para aprovechar oportunidades de comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.</p>	<p>OTLs en funcionamiento con apoyo de CORFO</p>	<p>25</p>
<p>HUBs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D, en mercados internacionales.</p>	<p>HUBs en funcionamiento con apoyo de CORFO</p>	<p>3</p>

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para aprovechar oportunidades de comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.	Total Componente	1.696.479
HUBs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D, en mercados internacionales.	Total Componente	2.633.719
Gastos Administrativos		329.095
Total		4.659.293

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	166.403,32

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Oficinas de Transferencia y Licenciamiento (OTL) para aprovechar oportunidades de comercialización de tecnologías en mercado nacional y vinculación con la industria nacional.	67.859,16
HUBs de Transferencia Tecnológica para la comercialización de tecnologías provenientes de Universidades y Centros de I+D, en mercados internacionales.	877.906,33

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	7,06 %

PROGRAMA NUEVO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa Digital de Impacto Productivo
Tipo Nuevo
Estado
Código PI070620190012520
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620190012520

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Digital de Impacto Productivo

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Competitivo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Subgerenta de Instrumentos Competitivos
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	Coordinador Unidad de Seguimiento y Análisis
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Empresas de menor tamaño (EMT) poseen bajos niveles de utilización de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio.

Por EMT entendemos las empresas cuyo tamaño comienza desde microempresa N3 (ventas superiores a 600 UF), e incluye además las pequeñas y medianas empresas.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

De acuerdo a la ELE 4 el tipo de software más utilizado por las pymes son los de tipo básicos de oficina, utilizados para procesar texto, planillas de cálculo, entre otros (95% pequeña 1, 92% pequeña 2, 91% mediana vs 93% grandes empresas); sin embargo, menor es la utilización de software de ventas, marketing y gestión de clientes, como CRM, control de cajas, puntos de venta y similares (8% pequeña 1, 11% pequeña 2, 18% mediana vs 33% grandes empresas); y aún más baja es la utilización de software de cloud computing para servicios de computación a través de Internet, potencia de cálculo, capacidad de almacenamiento, entre otros (4% pequeña 1, 8% pequeña 2, 12% mediana vs 27% grandes empresas). La cantidad de empresas que vende por internet sigue siendo baja (12% pequeña 1, 18% pequeña 2, 21% mediana vs 26% grandes empresas), y una gran cantidad de pymes aún no tiene página web (64% pequeña 1, 53% pequeña 2, 37% mediana vs 18% grandes empresas). Los servicios vía web son escasos como pagar en línea (3% pequeña 1, 6% pequeña 2, 7% mediana vs 10% grandes empresas), realización de transacciones a proveedores (2% pequeña 1, 4% pequeña 2, 4% mediana vs 7% grandes empresas), obtener información de facturación (3% pequeña 1, 5% pequeña 2, 6% mediana vs 10% grandes empresas), hacer seguimiento de compras y ventas (2% pequeña 1, 3% pequeña 2, 4% mediana vs 7% grandes empresas). 60,3% de las pymes no se siente cercano a las tecnologías más modernas de la industria (CORFO-ACNexo 2017).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

<http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4>;

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El acceso a nuevas oportunidades de negocio en el mercado nacional o internacional por parte de la pymes, incrementando su competitividad, mejorando sus condiciones empresariales, y acotando la brecha con empresas grandes, es parte de la misión de CORFO. En particular la GDC apoya a empresas para mejorar la gestión, procesos productivos y oferta, así como incorporar tecnologías digitales para mejorar su productividad y facilitar el acceso a mercados.

Debido a que las empresas poseen asimetrías de información respecto de las tecnologías digitales disponibles, tienen menos incentivos a invertir en ellas. Esta información asimétrica conduce a un fallo de mercado que afecta el desarrollo de Pymes, lo que justifica la intervención pública (OCDE 2014). La acción pública genera incentivos para fomentar la coordinación y generar un ambiente de negocios en el que las Pymes adquieran capacidades necesarias para acceder a oportunidades de negocio

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
EMT perciben que las tecnologías no son rentables o atingentes a su realidad	Las empresas encuestadas en ELE-3 de las razones de por que no cuentan con un dispositivo tecnológico (computador escritorio, computador portátil, tablet o smartphone), señalaron factores de percepción. Un 72% de ellas micro y un un 40,5% las pequeñas, indicó que no lo consideran necesario dado el tamaño de la empresa. Respecto al uso de internet, el 78% de las micro y 67% las pequeñas que no lo utilizan mencionan que no lo consideran necesario por el tamaño de la empresas.
EMT poseen desconocimiento sobre nuevas tecnologías digitales disponibles en el mercado	La encuesta de diagnóstico empresarial muestra que el 42,4% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías y know how productivos disponibles (ACNEXO, 2017)
EMT poseen limitadas capacidades en su capital humano que impide la utilización de tecnologías digitales	<p>En la prueba PIAAC (2015) Chile es el país con la mayor proporción de adultos en el nivel de competencias tecnológicas más bajo (27%) ya que solo pueden realizar tareas simples como usar email o el navegador web. Solo un 2,1% se ubicó en el nivel de mayor competencia, menos de la mitad respecto del promedio de la OECD.</p> <p>El 46,6% de las pymes declara como principal problema sobre la gestión de RR.HH a resolver la baja capacidad de comprensión de instrucciones del personal técnico (ACNEXO, 2017)</p>
Escasas aplicaciones de tecnologías ajustadas a los requerimientos de las EMT	Muchos de los software de administración y gestión, comunicación y comercio electrónico, suelen montarse sobre plataformas. Estos software suelen estar diseñados y desarrollados para maximizar los ingresos de los proveedores, asumiendo una demanda mas intensa y sofisticada por parte de empresas mas grandes y no aplicaciones simples y de bajo costo por parte de empresas mas pequeñas
Altos costos de adopción, desarrollo y/o mantenimiento para las EMT	De acuerdo a los datos de la ELE-4 y ELE-3, cuando se trata de software o tecnologías mas sofisticadas el costo directo de adopción , desarrollo y/o mantención es determinante para la adopción de tecnologías. De acuerdo a la ELE-3 solo un 15% de las empresas cuenta con firma electrónica simple y menos de un 2% con firma electrónica avanzada (FEA).
EMT poseen baja seguridad y confianza para la incorporación y utilización de las tecnologías digitales	La ELE-3 pregunta a las empresas acerca de la principal razón por la cual no ha realizado trámites en línea. En el caso de las micro empresas un 78% menciona que prefiere hacerlo presencialmente, mientras que casi un 20% señala que no confía en internet para realizar trámites.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Menor mantención o acceso a mercados de las EMT	El diagnóstico empresarial mandatado por CORFO (AC Nexo 2017) el 52,2% de las pymes encuestadas identificaron como principal problema a resolver el acceder a nuevos mercados; y solo el 5% de las pymes son exportadoras (ELE 4). Las tecnologías digitales amplía de manera considerable el potencial de mercado de una empresa. Si antes una empresa estaba limitada a clientes del mercado local, el acceso a internet y el comercio electrónico permite casi de manera inmediata acceder a mercados globales.
Menores ingresos de las EMT	La participación de las PYMES en el mercado local es baja, según el nivel de ventas registrado por el SII concentran tan solo el 13% de las ventas totales, esto en contraste del 85% de las ventas totales que concentran las Grandes empresas (MINECON, 2014). Esto en un universo donde el 1% son Grandes empresas y el 20% PYMES (SII, 2016). Es así que las tecnologías digitales ofrecen la oportunidad de comunicar de manera amplia los productos y servicios que ofrece una empresa para así generar ventas
Menor automatización y sofisticación de procesos de las EMT	La tecnología permite optimizar y automatizar procesos, sin embargo, 36% de las pymes declaró como problemática para su desempeño la modernización productiva (ACNexo 2017). En ELE 4 sólo un 13% de las firmas declara que sus procesos productivos son muy modernos. WEF (2017) sitúa a Chile en la posición 44 de 137 países en el indicador de sofisticación del proceso de producción con 4,4 (máx. 7) es decir, la producción utiliza procesos que requieren alto uso de mano de obra y mediano de tecnologías
Aumento de costos de las EMT	Según CORFO-AC Nexo (2017) las pymes señalan que los aspectos más relevantes para el desempeño de la empresa son en orden de prioridades: productividad de la empresa (55%), costos de producción (46%), costos de almacenaje y transporte (41%). Según la ELE 4 (2017), la productividad de las grandes empresas es 2,3 veces mayor que la de las PYMES, lo que refleja altos costos medios en las empresas de menor tamaño en comparación a las grandes. Usar la tecnología digital ayuda a reducir los costos.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
274.034	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** y **qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

P. Potencial: 1) microempresas N3, totalidad de pequeñas y medianas empresas (454.456 empresas) año comercial 2015 (SII, 2017); 2) 60,3% de empresas que no se sienten cercanos a las tecnologías modernas de la industria (CORFO-AC Nexo, 2017).

P. Objetivo: se estimó considerando un 72,5% de empresas perteneciente a sectores que son objeto del accionar de CORFO (se excluyen los señalados en criterios de focalización).

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sectores productivos dentro del segmento objetivo del Programa, de acuerdo a política de CORFO	Empresas que no pertenezcan a los siguientes sectores (según política CORFO): comercio al por menor; intermediación financiera; act. Mobiliarias; adm. pública y defensa.	SII

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
198.677

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2019 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

La priorización se da por autoselección, en el entendido de que las empresas que tengan mayor necesidad de apoyo (baja utilización de tecnologías), serán las que participarán de las actividades genéricas desarrolladas por el Programa. Sin perjuicio de lo anterior, para la participación en las asistencias técnicas específicas, las empresas deberán completar un diagnóstico que permitirá verificar la intensidad del déficit de competencias y necesidades de apoyo para la adopción de tecnologías, lo que permitirá ordenar y seleccionar a aquellas que posean mayor potencial de aprovechamiento.

Además, el financiamiento de los proyectos se priorizará en base a lo siguiente: 1) Vinculación y justificación con territorios y sectores priorizados por CORFO; 2) Congruencia y calidad del diseño del Programa (objetivo, cronograma de actividades, requisitos que deberán reunir los Intermediarios y Empresas beneficiarias (cuando corresponda)); 3) Coherencia del presupuesto; 4) Resultados esperados.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2019	2020	2021	2022
500	2000	2000	2000

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa.

Se contemplan distintos criterios de egresos de los beneficiarios del Programa:
 i) El primer criterio es cuando el beneficiario participa de las asistencias generales, realiza su diagnóstico y los resultados de este no lo hacen elegible para participar de las asistencias técnicas específicas.
 ii) El segundo criterio es cuando la empresa culmina el Plan de Trabajo establecido para ella, es decir, recibe el conjunto de asistencias técnicas específicas que el Programa provee.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

6,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez al Programa

Una empresa puede acceder como beneficiario del programa más de una vez a las asistencias genéricas, sin embargo, sólo podrá participar una vez en las asistencias específicas.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,18 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,25 %

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Si. Corfo cuenta con sistemas de información para identificar agregadamente a beneficiarios. En la postulación Proactive y el registro de beneficiarios finales se realiza en SGP.

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

CORFO cuenta con un sistema informático en línea a través de internet, llamado Proactive, a través del cual deben realizarse las postulaciones a los instrumentos y donde se identifican los postulantes (beneficiados y no beneficiados). Asimismo, CORFO cuenta con la herramienta SGP donde se registran los beneficiarios que reciben transferencias.

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

El programa contará con información de beneficiarios atendidos respecto de su tamaño de ventas, ubicación geográfica, sector económico, etc. La información se encontrará centralizada y es accesible.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a que las empresas beneficiarias logren un crecimiento en sus ingresos mediante un aumento en sus ventas o una reducción en sus costos.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios. (250 caracteres)

Empresas de menor tamaño aumentan el uso de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio mediante la incorporación de competencias y la adopción de tecnologías digitales.

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas que aumentan el uso de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de empresas que cumplen con requisitos de utilización de tecnologías digitales en algunos de sus procesos productivos, de gestión y/o de negocios después de haber concluido su participación en las asistencias técnicas específicas del Programa en año } t / N^{\circ} \text{ total de empresas que concluyen su participación en asistencias técnicas específicas del Programa en año } t) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	80,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

Dado que se trata de un Programa nuevo, no posee resultados para los años 2017 y 2018. Para el año 2019 se proyecta el cumplimiento de un 80% del indicador propuesto.

El indicador se medirá considerando la situación inicial de cada empresa, identificada en el diagnóstico, clasificándola en uno de los estadios de utilización de tecnologías digitales en los procesos productivos, de gestión y/o de negocios. Se considerará como éxito del Programa, y por ende en la contabilización del numerador del indicador, cuando una empresa cumple los requisitos y condiciones establecidas en algunos de los estadios superiores del que se hubiese identificado inicialmente. Esta verificación será realizada por una entidad externa.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El Programa posee una duración indefinida, dada la característica permanente y contingente del problema público que atiende.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2020

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

La información del indicador será encargada a una entidad externa, quién se preocupará de verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas para clasificar a una empresa en algún estadio de utilización de tecnologías digitales en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio.

La entidad proporcionará la información necesaria para dar cuenta de los avances del Programa en términos de resultados del indicador de propósito propuesto.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?. Detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir de 2019.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La hipótesis de cambio del Programa es que las empresas que incorporan competencias y adoptan tecnologías digitales, logran aumentar el uso de estas tecnologías en sus procesos productivos, de gestión y/o negocio, lo que, a su vez, contribuye al aumento de sus ventas y/o reducción de sus costos.

Los proyectos son levantados por la GDC, quién identifica un sector o industria en un territorio en el que exista una masa crítica relevante de empresas con características, brechas y oportunidades digitales comunes susceptibles de trabajar. El proyecto formulado es sancionado por el CAF de CORFO y, de ser positiva la decisión, se procede a licitar una entidad intermediaria que se encargue de la administración y ejecución de la iniciativa.

La ejecución del Programa se realiza en 2 etapas: en la primera denominada "Levantamiento y Diagnóstico" se convoca a las empresas a participar del programa, se entregan "asistencias generales" orientadas a proveer información sobre tecnologías y estrategias digitales, se resuelven brechas tecnológicas genéricas y se seleccionan las empresas que pasarán a la siguiente etapa. Para esta última tarea, se aplica un "diagnóstico" que determina la viabilidad de la implementación de una estrategia tecnológica digital, definiendo línea base, brechas, resultados e indicadores, y un plan de trabajo con un conjunto de asistencias específicas que sirvan para alcanzar los resultados propuestos. La selección de empresas se realizará en función de las brechas detectadas, su disposición de participar de la iniciativa y el potencial de aprovechamiento de las tecnologías digitales en la empresa, las cuales serán sancionadas por el CAF de CORFO.

La etapa 2 de "Implementación", tiene como objetivo ejecutar los planes de trabajo propuestos a través de la contratación de proveedores de servicio, con el fin de pasar a las empresas a un nuevo estadio de desarrollo digital. Esta etapa operará a través de Contratos de Impacto Productivo entre CORFO y la entidad intermediaria, cuyos pagos serán realizados contra verificación de resultados e impacto (medidos en tf+1). El rol de la entidad intermediaria será recaudar fondos de inversores para financiar los planes de trabajo, contratar a proveedores de servicios, supervisar el proyecto durante su implementación, administrar los fondos, entre otros, mientras que CORFO tendrá un rol de seguimiento, monitoreo y supervisión del programa. La evaluación de resultados será externalizada.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa (1.000 caracteres)

Se contemplan articulaciones con el Ministerio de Economía y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El primero entregando asesorías y apoyo técnico para la ejecución de la iniciativa, mientras que la segunda, además de asesorar y apoyar técnicamente, también podría proporcionar financiamiento para la ejecución mediante la firma de un convenio.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Asistencia generales realizadas
Unidad de medida de producción	Nº de proyectos financiados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que entrega asistencias técnicas generales orientadas a proveer información sobre tecnologías y estrategias digitales y resolver brechas digitales generales de las empresas o industria. Incluye el pago de seminarios, talleres, capacitaciones, entre otras actividades asociadas.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Asignación mediante licitación a entidad intermediaria para su administración y ejecución. Se contempla anticipar recursos al intermediario para la ejecución de estas actividades.</p> <p>Se asignará un presupuesto total de hasta MMS 40 para desarrollar estas actividades, incluyendo un 15% del total asignado como OH para el intermediario.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Entidad intermediaria quién se encarga de administrar y ejecutar las actividades. Para esta última tarea también puede contratar proveedores de servicios que lo apoyen.</p> <p>Los intermediarios del programa deben rendir cuentas trimestralmente de los recursos del subsidio, en conformidad con la normativa de la Contraloría. Las rendiciones financieras y técnicas son revisadas y aprobadas por CORFO.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Diagnóstico aplicado
Unidad de medida de producción	N° de diagnósticos realizados
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que busca determinar la viabilidad de la implementación de una estrategia tecnológica digital en las empresas, definiendo línea base, brechas y necesidades específicas, resultados e indicadores, además de un conjunto de asesorías específicas contenidas en un plan de trabajo.</p> <p>En este contexto, se financia la aplicación de una herramienta diagnóstica para las empresas participantes.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Asignación mediante licitación a entidad intermediaria para su administración y ejecución. El pago de esta actividad se realizará una vez que los diagnóstico han sido aplicados y el intermediario presente la propuesta de empresas a atender a CAF (fase 2).</p> <p>Se contempla un presupuesto de M\$ 100 por diagnóstico con tope de MM\$ 20 por proyecto, además de un 15% del total asignado para OH.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Entidad intermediaria quién se encarga de administrar y ejecutar las actividades. Para esta última tarea también puede contratar proveedores de servicios que lo apoyen.</p> <p>Los intermediarios del programa deben rendir cuentas trimestralmente de los recursos del subsidio, en conformidad con la normativa de la Contraloría. Las rendiciones financieras y técnicas son revisadas y aprobadas por CORFO.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Asistencias específicas realizadas
Unidad de medida de producción	N° de planes de trabajo ejecutados
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que financia la ejecución de un plan de trabajo que contemple la adquisición de soluciones tecnológicas, asistencias técnicas, capacitaciones y/o acciones de difusión y promoción que busquen resolver las brechas identificadas por las empresas para alcanzar mayores niveles de uso de tecnologías digitales.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Asignación mediante licitación a entidad intermediaria para su adm. y ejecución. El pago de estas actividades es contra verificación de hitos, resultados e impactos (entidad externa).</p> <p>Se contempla un presupuesto de MM\$ 3 por plan de trabajo ejecutado con tope de MM\$ 150 por proyecto, además de un 15% del total asignado para OH y hasta un 20% por cumplimiento de resultados e impactos.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Entidad intermediaria quién se encarga de administrar y ejecutar las actividades. Para esta última tarea también puede contratar proveedores de servicios que lo apoyen.</p> <p>Los intermediarios del programa deben rendir cuentas trimestralmente de los recursos del subsidio, en conformidad con la normativa de la Contraloría. Las rendiciones financieras y técnicas son revisadas y aprobadas por CORFO.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Asistencia generales realizadas	N° de proyectos financiados	2
Diagnóstico aplicado	N° de diagnósticos realizados	400
Asistencias específicas realizadas	N° de planes de trabajo ejecutados	100

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Asistencia generales realizadas	Total Componente	80.000
Diagnóstico aplicado	Total Componente	40.000
Asistencias específicas realizadas	Total Componente	360.000
Gastos Administrativos		77.000
Total		557.000

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	1.114,00

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Asistencia generales realizadas	40.000,00
Diagnóstico aplicado	100,00
Asistencias específicas realizadas	3.600,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	13,82 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa Ingeniería 2030
Tipo Revisión Diseño
Estado EN EVALUACIÓN
Código PI070620150005867
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI070620150005867

Nombre del Programa (420 caracteres)

Programa Ingeniería 2030

Año de inicio del Programa

2013

Identificación presupuestaria

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	06	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	121

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	CORFO
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subgerencia de Transferencia Tecnológica
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marcia Varela
Cargo:	Subgerente de Transferencia Tecnológica
Teléfono del contacto:	226318640
Email de contacto:	marcia.varela@corfo.cl; lsaravia@corfo.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Program

Nombre:	Marcia Varela
Cargo:	Subgerente de Transferencia Tecnológica
Teléfono del contacto:	226318640
Email de contacto:	marcia.varela@corfo.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Ernesto Laura
Email de contacto:	elt@dipres.cl

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Innovación y desarrollo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

En las Facultades de Ingeniería la producción de I+D no tiene fines productivos. Los acelerados cambios tecnológicos ponen a las Facultades de Ingeniería bajo una presión constante por vincularse con la industria, lo que se traduce en promover que la producción y educación de dichas facultades se vincule con ésta, para lo que se requiere adaptar sus sistemas de enseñanza y dar orientación de la investigación hacia la industria.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

La producción de I+D y la educación provista por las Ues chilenas tiene baja vinculación con el mercado. De todo el presupuesto de I+D que ejecutan las universidades, solo el 3,3% proviene de las empresas (Minecon, encuesta de gasto I+D, 2014). El 98% de la investigación no se realiza en conjunto con las empresas, por lo que difícilmente los resultados son de su interés directo (CWTS Leiden Ranking, 2017). El Leiden Ranking 2017 mide el impacto y la colaboración de la actividad de investigación de las universidades con la industria. En general, las universidades chilenas que dictan ingeniería civil no aparecen en este ranking, con pocas excepciones como son los casos de PUC, UdeChile y U de Concepción que se encuentran en lugares bajo el nivel 630. En particular, en la categoría de publicaciones en colaboración con la industria en las áreas de Ciencias Físicas e Ingeniería, la U. de Chile se encuentra en el lugar 639 del ranking, con sólo un 2,6% de publicaciones en colaboración con la industria, seguida por la PUC en el lugar 739 y la U. de Concepción en el lugar 747, ambas con sólo un 1,9% de publicaciones en colaboración con la industria, respectivamente. No hay otras universidades chilenas rankeadas. En cambio, las universidades top 50 del ranking, dentro de las que se encuentran universidades de referencia en desarrollo tecnológico están por sobre el 10% de colaboración de su investigación con la industria.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Ministerio de Economía, Encuesta de Innovación (varios años):
<http://www.economia.gob.cl/2014/02/22/octava-encuesta-de-innovacion-en-empresas-2011-2012.htm>
<http://www.leidenranking.com/ranking/2017/list>
http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Beamer_Innova_2015_2016-3.pdf
https://www.cnachile.cl/Biblioteca%20Documentos%20de%20Interes/Cuaderno_Walczak.pdf
Ministerio de Economía, Encuesta de Gasto en I+D, 2016:
<http://www.economia.gob.cl/2016/01/23/quinta-encuesta-nacional-sobre-gasto-y-personal-en-investigacion-y-desarrollo-ano-de-referencia-2014-2.htm>
Ministerio de Economía, Encuesta de Trayectoria Profesional con Grado de Doctor:
<http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/Presentaci%C3%B3n-CDH-2015.pdf>
National Science Foundation, National Center for Science and Engineering Statistics, Survey of Doctorate Recipients, 2013: <https://www.nsf.gov/statistics/srvydoctoratework/>
"Acreditación de doctorados vinculados a la industria" (CNA, 2017)

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Corfo fomenta el desarrollo económico y productividad, a través de la innovación y emprendimiento. Para generar innovación y emprendimientos, se necesita capital humano avanzado con competencias de investigación e innovación, que entienda los desafíos de la industria y pueda transformarlos en oportunidades de desarrollo científico y tecnológico. Producto de la búsqueda de beneficio de corto plazo las universidades no están modernizándose ya que existe miopía (respecto a los beneficios económicos y sociales que conlleva la vinculación y producción de I+D con orientación a la industria) para incluir en su cultura estos aspectos que traerán beneficios al largo plazo. Ingeniería 2030 fomenta la transformación de las Facultades de Ingeniería apoyando la implementación de planes estratégicos que incluyen la transformación cultural, prácticas e incentivos, cambios en enseñanza e investigación, para impactar en innovación y emprendimiento desde la universidad y con sus egresados.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Falta de motivación en los actuales académicos para introducir innovación en sus programas educativos.	De los proyectos adjudicados en el Concurso de Planes de Mejoramiento de Calidad y Equidad en Educación Superior (Mecesup) 2014, solo 10 de los 78 proyectos (13%) apuntaba a introducir tópicos de innovación en programas de ingeniería (MINEDUC). Ello denota la falta de motivación por incorporar acciones y nuevas metodologías en la educación y en I+D, que se orienten al mercado.
El diseño de programas de doctorado de Facultades de Ingeniería no se enfoca a aumentar capacidades I+D relevante para el sector productivo.	Los programas de doctorado de ingenierías civiles existentes en Chile no tienen por objetivo el colaborar con la industria para hacer I+D. Falta desarrollar prácticas de cotutela academia-empresa, que los estudiantes realicen I+D en la industria y contar con financiamiento directo de la industria (Fuente: Comisión Nacional de Acreditación, 2017). Esto acentúa la desvinculación existente entre la producción de I+D y educación entregada por las Facultades de Ingeniería con la industria.
Carrera académica no cuenta con incentivos a realizar I+D con fines productivos; el énfasis está en paper científicos sin aplicación en la industria.	De las 18748 publicaciones científicas del área de la ingeniería en Chile, del período 2003-2010, sólo 342 (1,8%) fueron citados en patentes en el mismo período. Estos significa que sólo un 1,8% tuvo una aplicación en una tecnología que se podrá transformar en innovación en el mercado (Fuente: Estudio cuantitativa ingeniería SciMago Research Group). Esto muestra la falta de vinculación de la producción de I+D generada por las Facultades de Ingeniería con la industria.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Baja tasa de innovación tecnológica de empresas realizada en cooperación con las Universidades.	De acuerdo a la Encuesta de Innovación (MINECON) del año 2013 solo un 16,6% de las empresas realizaron innovación. De ellas, sólo un 2,9% declara haber realizado dicha innovación en cooperación con universidades.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
51	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Universidades con carreras de Ingeniería Civil

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Se calculó a partir de la Base de Datos de la matrícula de carreras de educación superior en Chile de MINEDUC y se filtró la Base de Datos seleccionando aquellas instituciones de educación superior que sean universidades y posean carreras de ingenierías civiles. Fuente: Base de Datos de Mineduc, Sistema de Información de Educación Superior (SIES). Para calcular la población objetivo (25) se filtró esta base de datos dejando solo aquellas facultades que tienen más de 1100 alumnos.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Transferencia de Resultados de I+D aplicada	Volumen de transferencia de resultados de I+D de estas Facultades hacia la industria es bajo (inferior a 5 tecnologías anuales por Facultad, al momento de postular)	Evaluación técnica de Propuesta de Facultades de Ingeniería que concursan por el subsidio. Línea Base de indicadores
Generación de emprendimientos o start-ups	Indicadores de línea base en generación de start ups son cero o cercanos a cero.	Propuesta de Facultades de Ingeniería que concursan por el subsidio Línea Base de indicadores
Facultades con masa crítica de estudiantes que posibilita la obtención de resultados del programa	Medida por n° de alumnos, el programa se focaliza en aquellas Facultades que superen los 1100 alumnos. Resulta factible y eficiente presupuestariamente focalizarse en Facultades con esta masa crítica.	Propuesta de Facultades de Ingeniería que concursan por el subsidio. Base de datos SIES con número de alumnos de carreras de Ingeniería Civil

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
25

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

El programa prioriza la entrega de subsidio a los proyectos con mejor puntaje a partir de la evaluación técnica internacional, hasta satisfacer las restricciones presupuestarias del programa. La evaluación técnica considera variables como benchmarking internacional entre la beneficiaria y entidades referentes a nivel internacional, competencias del equipo de trabajo para alcanzar los objetivos del proyecto, metas de corto y mediano plazo, gestión y sustentabilidad del proyecto y el aporte de recursos financieros desde la Facultad. Además, se prioriza la localización geográfica con convocatorias de alcance regional, de manera de beneficiar también a facultades de ingeniería que dicten carreras de ingenierías civiles cuya sede central sea diferente a la Región Metropolitana. Con ello se busca contribuir al desarrollo social y territorial equilibrado de Chile, fortaleciendo la producción de investigación y de capital humano con orientación a la industria a nivel nacional.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
15	15	12	5

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

El Programa tiene de dos fases; la primera de 9 meses y la segunda de 6 años. Para la fase 1 de diagnóstico y diseño del Plan Estratégico debe haberse cumplido con los resultados esperados del proyecto: diagnóstico, benchmarking internacional, plan estratégico de modernización. La segunda fase, cuyo objetivo es la implementación del Plan Estratégico de Modernización, tiene como criterio de egreso el haber completado la implementación de este Plan con sus actividades, hitos y metas o resultados finales asociados. Cada uno de los proyectos se monitorea periódicamente por el equipo de Corfo y se realiza acompañamiento estratégico con evaluadores internacionales de los avances anuales.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

72,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	29,41 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	60,00 %
--	---------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Se cuenta con Sistema de Seguimiento de Proyectos de CORFO, SGP, que registra de forma centralizada la información de los postulantes, beneficiarios y proyectos en ejecución, tales como código de proyecto, RUT, datos de contacto como nombre, cargo, dirección de la entidad beneficiaria.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Se cuenta con Sistema de Postulaciones, todas las postuladas se ingresan al Sistema de Proyectos de CORFO, SGP, que registra de forma centralizada la información de postulantes adjudicados (beneficiarios) y no adjudicados. La información incluye el proyecto postulado, su código CORFO, RUT, datos de contacto como nombre, cargo, dirección de la entidad.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Los indicadores de monitoreo permite caracterizar las facultades de ingeniería con datos referentes a educación, investigación y transferencia del conocimiento. Existe acceso a bases de datos públicas como el SIES sistema de Información de la Educación Superior, del Mineduc, y la base de consulta de la CNA, Comisión Nacional de Acreditación.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Fomentar, a través del rol que las facultades de ingeniería en vinculación con la industria, la tasa de innovación empresarial y emprendimiento tecnológico del país.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Aumentar la producción de I+D con fines productivos (monto de contratos de I+D con la industria) en las Facultades de Ingeniería participantes del programa.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Tasa de variación del "Monto de contratos de I+D con el sector privado" de las Facultades beneficiarias medido como los ingresos por contratos de I+D realizados con la industria.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$\left(\frac{\text{Monto de ingresos por contratos de I+D con la industria de las facultades de ingeniería beneficiarias del programa en el año t-1}}{\text{Monto de ingresos por contratos de I+D de facultades de ingeniería beneficiarias del programa con la industria en el año t-2} - 1} \right) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
27,00	2,90	2,90

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

Monto por contratos de I+D se refiere a todos los ingresos netos en millones de pesos percibidos en un año específico por la institución beneficiaria por concepto de contratos tecnológicos celebrados con empresas, los cuales recogen una necesidad y un requerimiento explícito de una o más contrapartes industriales nacionales o internacionales, y conllevan acciones concretas de I+D, ejecutadas por Universidades. El indicador "Tasa de variación del monto por contratos de I+D ejecutados con el sector privado empresarial" es levantado por CORFO de manera anual en los informes de avance de cada proyecto y representa el aumento de I+D de las Facultades de Ingeniería con fines productivos y la vinculación lograda de las Facultades con las empresas. En función de la experiencia e información recogida en 2017 y 2018, se proyectó el monto de I+D que se espera obtener en 2019 y se estimó la tasa de variación.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Si bien los primeros proyectos iniciados en 2015 con 10 universidades terminan en 2021, otros terminarán entre 2022 y 2024. Adicionalmente, a la fecha, se estima que hay al menos 10 universidades con Facultades de Ingeniería potenciales de ser participantes del programa que no han sido cubiertos.

Respecto a la evaluación de continuidad, se espera que en el año 2021 terminen los primeros proyectos de la primera convocatoria (5), independiente de ello podría hacerse una evaluación de continuidad y de resultados intermedios en cualquier momento.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2024

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Tasa de crecimiento de emprendimientos de base tecnológica o Start ups creados por los alumnos de las Facultades que están en el programa
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$((N^{\circ} \text{ de Start - ups generados por alumnos de las facultades beneficiarias del programa en año t-1}) / (N^{\circ} \text{ de Start - ups generados por alumnos de las facultades beneficiarias del programa en año t-2}) - 1) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
30,50	17,00	16,40

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

El indicador representa la tasa de variación de “Emprendimientos o start ups creados” por estudiantes de ingeniería civil bajo el Programa de Ingeniería 2030 que, dado el cambio curricular han recibido cursos en los cuales se les enseña a realizar emprendimiento, con lo cual lograron iniciar un emprendimiento real. El indicador se obtiene de las metas anuales de cada proyecto del programa y es recogido por CORFO anualmente en los informes de avance de cada año. Tiene sentido medir este indicador anualmente ya que la mayor parte de las beneficiarias implementaron programas regulares de emprendimiento que motivan a sus alumnos a emprender.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

La información respecto a la I+D contratada por la industria y los start-up creados por estudiantes, se obtienen de los informes técnicos de avance del programa, los que incluyen objetivos específicos, resultados clave e indicadores. Estos son recogidos anualmente.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Se fortalece a las Facultades de Ingeniería para que los egresados, investigadores y académicos orienten la I+D y educación hacia la industria, de manera de aumentar la vinculación con las empresas y así aumentar la innovación y el emprendimiento de base tecnológica tanto de los alumnos y profesores, como de los egresados. Las estrategias y programas modernizadores de las Facultades de Ingeniería promoverán actividades que transformen su cultura, organización, incorporando paulatinamente prácticas e incentivos, que facilitarán y fortalecerán su vinculación con la industria. Para esto, Corfo llama a concursos en dos etapas. En la etapa 1 (primer componente) se debe realizar un diagnóstico respecto de línea base en cuanto a la vinculación con la industria y performance, lo que luego se compara con universidades internacionales referentes. En esta etapa también las universidades contactarán y visitarán experiencias de referentes internacionales lo cual les permitirá disminuir su miopía y conocer formas de trabajo validadas para la vinculación con la industria. Esta etapa finaliza en un plan de acción ambicioso, con indicadores de insumos, resultados e impacto, a realizar en el plazo de 6 años (segundo componente). La estrategia debe estar dirigida a aumentar la I+D y educación de ingeniería orientada hacia el mercado generando aprendizajes en los alumnos e innovaciones y emprendimientos de base tecnológica. Algunas estrategias serán: aprovechar las capacidades de laboratorios y personal académico para ofrecer I+D relevante para la industria, o diseñar cambios curriculares validados por el sector industrial, o asesorados por expertos internacionales se preparará sistemas de incentivos a la carrera académica que impulse la vinculación con la industria o nuevos programas de doctorados orientados a la industria. Los actores que realizan esta etapa 2 son académicos, investigadores, alumnos, directivos y staff de soporte, pares en universidades extranjeras, empresas asociadas y consultoras. Se puede postular en consorcio o en forma individual. En la etapa 2 las Facultades deberán desarrollar las actividades planificadas en la etapa 1 en las áreas de: a) gobernanza y administración, b) gestión del cambio, c) armonización curricular y posgrado, d) orientación de I+D y tecnologías a la industria, e) innovación, transferencia y comercialización, f) internacionalización.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Mineduc es parte de la gobernanza del Programa, junto con Corfo ya que forma parte del Panel Nacional de monitoreo, evaluación y acompañamiento estratégico. En casos especiales existe un Convenio de Cooperación Técnica. Las universidades pueden acceder a recursos complementarios a Ingeniería 2030 desde otras fuentes de financiamiento, tales como programas InES y PMI de MINEDUC, y desde Conicyt. A nivel de actividades, los beneficiarios podrían potenciar los resultados a obtener con estos recursos adicionales, sin embargo a nivel de ejecución los recursos otorgados por CORFO solo pueden ser rendidos financieramente a CORFO, al igual que las contrapartes financieras que ellos hayan comprometido. Actualmente, el programa apalanca fondos desde:

- Mineduc: MM\$ 2.144 para uno de los proyectos, correspondiente al de la MacroFacultad (UFRO, UTalca y UBB)
- FIC-R Los Ríos: MM\$ 631.5 para proyecto de la UACH
- FIC-R Antofagasta: MM\$ 744.7 para proyecto de la UCN con Universidad Antofagasta.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Subsidio para diseño de plan de acción estratégico de modernización de las facultades de ingeniería beneficiarias orientado a cambiar la educación y orientación de I+D dirigiéndola hacia la industria.
Unidad de medida de producción	N° de proyectos ejecutados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Esta fase, de 9 meses, mediante subsidio se cofinancia diagnóstico, benchmarking internacional, identificación de brechas (institucionales, incentivos, I+D, educación de ingeniería, entre otros), para diseñar un Plan Estratégico a 6 años, con objetivos, resultados, actividades, hitos y recursos necesarios para lograr mayor I+D con fines productivos y educación vinculada a la industria.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Fondo concursable que subsidia hasta el 70% del proyecto. Los postulantes participan de una convocatoria de forma directa a Corfo.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Facultades de Ingeniería, empresas, CORFO. Los proyectos informan de avances y logros que son evaluados por Corfo, en función de ellos se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplirse los objetivos y resultados esperados el proyecto presenta riesgo de no continuidad la que es definida por Corfo.</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Subsidio para ejecutar las actividades diseñadas en el plan estratégico de la facultad, para aumentar la producción de I+D con fines productivos y entregar educación con vinculación con la industria</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>N° de proyectos ejecutados</p>
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio para ejecutar por 6 años las actividades del plan estratégico diseñado. Las actividades cofinanciadas, abordan ejes de trabajo como: educación de ingeniería, vinculación con la industria, comercialización y emprendimiento, alianzas internacionales, capital humano, gestión del cambio y gobernanza. Todas a fin de promover mayor producción de I+D y educación con fines productivos.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Fondo concursable que subsidia entre 50% y 70% del costo del proyecto, según se trate de los primeros 3 años o los 3 siguientes dado que el período es de 6 años con evaluación intermedia. Los postulantes participan de una convocatoria de forma directa a Corfo. No hay aprobación inmediata de fase 2 por finalizar la fase 1, es decir se realiza un nuevo concurso.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Facultades de Ingeniería (académicos, investigadores y alumnos), empresas, CORFO. Los proyectos informan de avances y logros que son evaluados por Corfo, en función de ellos se envía aprobación y feedback técnico y financiero. En caso de no cumplirse los objetivos y resultados esperados el proyecto presenta riesgo de no continuidad, la que es definida por Corfo.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
<p>Subsidio para diseño de plan de acción estratégico de modernización de las facultades de ingeniería beneficiarias orientado a cambiar la educación y orientación de I+D dirigiéndola hacia la industria.</p>	<p>N° de proyectos ejecutados</p>	<p>0</p>
<p>Subsidio para ejecutar las actividades diseñadas en el plan estratégico de la facultad, para aumentar la producción de I+D con fines productivos y entregar educación con vinculación con la industria</p>	<p>N° de proyectos ejecutados</p>	<p>9</p>

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Subsidio para diseño de plan de acción estratégico de modernización de las facultades de ingeniería beneficiarias orientado a cambiar la educación y orientación de I+D dirigiéndola hacia la industria.	Total Componente	0
Subsidio para ejecutar las actividades diseñadas en el plan estratégico de la facultad, para aumentar la producción de I+D con fines productivos y entregar educación con vinculación con la industria	Total Componente	6.311.710
Gastos Administrativos		479.690
Total		6.791.400

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	452.760,00

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Subsidio para diseño de plan de acción estratégico de modernización de las facultades de ingeniería beneficiarias orientado a cambiar la educación y orientación de I+D dirigiéndola hacia la industria.	0,00
Subsidio para ejecutar las actividades diseñadas en el plan estratégico de la facultad, para aumentar la producción de I+D con fines productivos y entregar educación con vinculación con la industria	701.301,11

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	7,06 %

PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
Programa Programa Territorial Integrado
Tipo Revisión Diseño
Estado CALIFICADO
Código PI070620130001622
Calificación

Sección 1: Antecedentes

Código Sistema	PI070620130001622												
Nombre del Programa (420 caracteres)	Programa Territorial Integrado												
Año de inicio del Programa	2016												
Identificación presupuestaria	<table border="1"><tr><td>Partida :</td><td>07</td><td>Subtítulo :</td><td>24</td></tr><tr><td>Capítulo :</td><td>06</td><td>Ítem :</td><td>01</td></tr><tr><td>Programa :</td><td>01</td><td>Asignación :</td><td>021</td></tr></table>	Partida :	07	Subtítulo :	24	Capítulo :	06	Ítem :	01	Programa :	01	Asignación :	021
Partida :	07	Subtítulo :	24										
Capítulo :	06	Ítem :	01										
Programa :	01	Asignación :	021										
Unidad responsable de la formulación del Programa.	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td>CORFO</td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Gerencia de Desarrollo Competitivo</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Coordinador Programa Territoriales Integrados</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:	CORFO	Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Competitivo	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:	Coordinador Programa Territoriales Integrados	Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:	CORFO												
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Competitivo												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:	Coordinador Programa Territoriales Integrados												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte operativa de la formulación del Program	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td>Coordinador Unidad Seguimiento y Análisis</td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Cargo:	Coordinador Unidad Seguimiento y Análisis	Teléfono del contacto:		Email de contacto:					
Nombre:													
Cargo:	Coordinador Unidad Seguimiento y Análisis												
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													
Información contraparte DIPRES	<table border="1"><tr><td>Nombre:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Nombre:		Email de contacto:									
Nombre:													
Email de contacto:													
Eje de acción del programa	Crecimiento												

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

El problema que aborda este programa es la existencia de brechas competitivas en las empresas de cadenas de valor asociadas a las vocaciones productivas de los territorios en las que se insertan, lo que les dificulta alcanzar mayores niveles de desarrollo y sustentabilidad.

Según Acnexo 2017 y lo abordado en EPG 2018 de Programas Estratégicos y Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas brechas de competitividad son los obstáculos que enfrentan las empresas en diversos ámbitos de su accionar, que incluye temáticas como tecnología genérica, capital humano calificado, gestión empresarial, regulación y normativa, infraestructura, acceso a financiamiento, acceso a mercados, internacionalización, entre otros. .

Por cadena de valor entendemos al conjunto de actividades involucradas en la creación, producción, venta, entrega y respaldo de productos o servicios (Porter & Kramer, 2011), es decir, a los diferentes eslabones que intervienen en un proceso productivo y que añaden valor.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Según el Estudio para la Identificación y Caracterización, a través de encuestas de los problemas que afectan el Desempeño Productivo de las Empresas Chilenas, realizado por Acnexo para CORFO (2017), el porcentaje de empresas que declaran enfrentar problemas de competitividad asciende a 72,11%.

Entre las brechas competitivas que enfrentan las empresas se pueden mencionar: 45% de las empresas consideran la debilidad de la infraestructura pública, como una limitación importante o muy importante al crecimiento de sus empresas, 63% el marco regulatorio (requisitos legales, fiscalización, etc), 64% la inseguridad y delincuencia, entre otras (ELE 4).

Otro reflejo del problema identificado es el bajo estado de desarrollo de los encadenamientos productivos en el país. Así, en la variable estado de desarrollo de los cluster, el año 2010-2011 Chile estaba en el lugar 38 de 139 países, y el año 2016-2017 cayó al lugar 94 de 138. Esta variable mide qué tan extendidos, desarrollados y profundos están los clusters, desde "inexistentes" a "generalizados" cuando existen grandes concentraciones geográficas de empresas, proveedores, productores de productos y servicios relacionados e instituciones especializadas en un campo particular (WEF, 2010-11; 2016-17).

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

Los datos para justificar la existencia del problema provienen principalmente de los Informe de Competitividad elaborados por WEF. Tanto del año 2010-11 y 2016-17.

Estos informes se pueden encontrar en los siguientes link.

Informe 2010-11: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2010-11.pdf

Informe 2016-17: http://www3.weforum.org/docs/GCR2016-2017/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2016-2017_FINAL.pdf

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Chile tiene desafíos en transformación de su matriz productiva y de equilibrios territoriales que den sostenibilidad al desarrollo económico. En los territorios y para las diferentes actividades económicas, se presentan importantes fallas de coordinación propias de cada realidad regional, las cuales deben ser enfrentadas con distintos bienes públicos que, el mercado por sí solo, no provee. Los esfuerzos colectivos entre el sector público, privado, academia y comunidad para abordar brechas y desafíos comunes, implican fortalecer las capacidades de articulación y coordinación. Asimismo, Hausmann y Klinger (2006) señalan que la proximidad de las empresas potencia oportunidades de sofisticar y diversificar la economía.

Por otro lado, La ley 21.074 establece las nuevas competencias de los GORES en Fomento Productivo. En este marco, los PTI apoyan el proceso, coordinando y articulando esfuerzos públicos, privados, academia y comunidad en cadenas de valor territoriales.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Existencia de fallas de coordinación pública y privada para la resolución de brechas competitivas en cadenas de valor de territorios específicos	Un proxy que permite de algún modo evidenciar la existencia de fallas de coordinación es el Índice de colaboración entre empresas, en el cual Chile obtiene un 4,8 (Entre 1 y 10). Fuente: Grupo Loyal y World Competitiveness Yearbook, 2009. Asimismo, la Novena Encuesta de Innovación (2013-2014), señala que el 46,6% de las empresas encuestadas manifiestan la dificultad en encontrar cooperación de partners.
Existencia de asimetrías de información para la resolución de brechas competitivas en cadenas de valor de territorios específicos	En la Encuesta de diagnóstico empresarial (AC Nexo, 2017), un 42,4% de las pymes declaró como problemática para su crecimiento el no contar con información sobre nuevas tecnologías y el 27,4% no contar con información sobre tecnologías. Asimismo, en la Encuesta de Innovación (2018) las empresas mencionan como obstáculos la incertidumbre respecto a la demanda por bienes o servicios (61,8%), la falta de información sobre los mercados (53,5%) y la dificultad regulatoria (39%).
Bajo nivel de articulación de las empresas, al interior de las cadenas de valor territoriales, para la resolución de brechas competitivas.	En la variable amplitud de cadena de valor utilizada por el WEF, mientras el 2010-2011 Chile estaba en el lugar 48 de 139 países, en la medición del 2016-2017 cayó al lugar 60 de un total de 138 países de la muestra (WEF, 2010-11; 2016-17). La variable mide, específicamente, qué tan amplia es la presencia de las empresas en las cadenas de valor siendo "estrecha" si involucra principalmente pasos individuales de la cadena de valor o "amplia", si se encuentran presentes en toda la cadena de valor

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Baja sofisticación de procesos productivos en empresas de cadena de valor de territorios específicos	<p>Si bien el año 2010-2011, Chile estaba en el lugar 31 (de 139 países) en la variable sofisticación de los procesos productivos, el país bajó al lugar 43 de 138 países el año 2016-2017 (WEF, 2010-11; 2016-17).</p> <p>Respecto al valor obtenido por Chile el año 2016-2017 en esta variable, fue de 4,3 en una escala donde 1 es no en absoluto, la producción utiliza procesos intensivos en mano de obra y 7 la producción utiliza las últimas tecnologías.</p>
Bajo acceso a nuevos mercados de las empresas de cadenas de valor de territorios específicos	En el diagnóstico empresarial mandatado por CORFO (AC Nexo 2017) el 52,2% de las pymes encuestadas identificaron como principal problema a resolver el acceder a nuevos mercados.
Bajos niveles de innovación en empresas de cadenas de valor de territorios específicos	De acuerdo a la 10ma. Encuesta de Innovación en empresas (2015-2016), solo el 15,1% realizó algún tipo de innovación. Esto representa una baja de 1.5% en comparación al último estudio realizado en 2013-2014, cuya tasa llegó a 16.6 %, y 8,6% menos que el periodo 2011-2012 que llegó a 23,7%.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
227.057	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Pob. potencial: Empresas año comercial 2015 (SII, 2017) de las vocaciones productivas relevantes de la regiones (sectores identificados en SII, que contribuyen con un porcentaje mayor al 10% del PIB regional), que equivalen a 314.919; 72,1% de empresas que declara poseer problemas de competitividad muy relevantes para su desempeño (CORFO-AC Nexo 2017). Pob. objetivo: 48,3% de empresas planean innovar en los próximos 2 años (Encuesta Nacional de Innovación, 2017); Participación de las empresas en algunas de las cadenas de valor atendidas por el Programa.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Participación en cadenas de valor atendidas	Empresas participantes de actividades del Programa deben pertenecer a alguno de los eslabones de las cadenas de valor atendidas por el Programa. Se busca la participación del mayor número de empresas.	Listado de empresas asociadas al desarrollo de la cartera de proyectos del Programa, incluyendo el eslabón de la cadena al que pertenecen. Se obtiene al finalizar cada año de la etapa de ejecución.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
109.668

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

La priorización de las empresas se da por autoselección (el N° presentado sigue proyección de programas en ejecución), en el entendido de que las actividades desarrolladas por los proyectos resuelven alguna brecha identificada por las empresas de la cadena. La identificación de la empresas se obtiene en la etapa de validación y en la etapa de ejecución se obtienen los datos de las empresas atendidas.
La priorización de los proyectos (cadenas de valor que se apoyará en el Programa), se realiza en función de los siguientes criterios: 1) Impacto e importancia de la cadena en la economía del territorio; 2) Amplitud de la cadena, identificando si cuenta con un número potencial significativo de actores en el territorio; 3) Bajo nivel de integración y articulación de actores de la cadena; 4) Existencia de oportunidades que pueden ser aprovechadas mediante las ventajas que presente la cadena; 5) Mayor potencial de superación de brechas productivas y obstáculos con la intervención del Programa.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
1800	2250	2250	2250

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Con la ejecución de las actividades contenidas en el plan de trabajo aprobado por el Programa, las cuales deben cumplir con los resultados y objetivos establecidos.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

40,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

Si una empresa es parte de cadenas de valor en territorios distintos (ya sea como proveedor o demandante), podría eventualmente participar en proyectos distintos.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,79 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	1,64 %
--	--------

3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

Si, el registro de beneficiarios lo llevan los Agentes Operadores Intermediarios los cuales son reportados al término de cada año de ejecución del Programa. Posteriormente, esta información es ingresada a los sistemas informáticos de CORFO para su contabilización.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Si, CORFO cuenta con un sistema informático, llamado Proactive, a través del cual se realizan las postulaciones a los instrumentos y se identifican los beneficiarios. Sin embargo, la postulación de los Programas PTI es realizada por CORFO sin contar en esta etapa con información de beneficiarios. Como se señaló en el apartado anterior, la información de los beneficiarios se obtienen durante el transcurso del Programa y son integrados posteriormente a los sistemas informáticos de CORFO.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

Los formularios de postulación de cada proyecto, deberán presentar información que caracteriza la cadena de valor que postula y de las empresas que la componen (esta última a nivel agregado). Los datos que se presentan incluyen: datos del sector, características territoriales, potencialidad, número de entidades participantes, indicadores económicos, sociales, laborales, entre otros.

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.
(250 caracteres)

Contribuir al desarrollo territorial mediante el crecimiento económico de las empresas pertenecientes a cadenas de valor atendidas por el Programa

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.
(250 caracteres)

Reducción de brechas competitivas en empresas de cadenas de valor asociadas a las vocaciones productivas de los territorios en los que se insertan, mediante la coordinación de actores y la articulación de acciones y proyectos

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de indicadores de mejoras de brechas competitivas de los proyectos apoyados, luego de finalizada la implementación de acciones y proyectos de las carteras de iniciativas articuladas
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	(Sumatoria del promedio de cumplimiento porcentual de los indicadores asociados a proyectos que finalizan de manera completa su etapa de ejecución (año 3) en año t/Total de proyectos que finalizan de manera completa su etapa de ejecución (año 3) en año t)*100
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
16,99	20,00	20,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

El indicador principal es un proxy que busca dar cuenta de la reducción de brechas competitivas en empresas de cadenas de valor asociadas a las vocaciones productivas de los territorios en los que se insertan, luego de haber finalizado, de manera completa, la etapa de ejecución del Programa (año 3). Por lo señalado anteriormente, este indicador se comenzará a reportar desde el 2020, año en el cual culminarán los primeros proyectos con etapa de ejecución completa.

Se espera alcanzar un cumplimiento promedio de un 50% de los indicadores comprometidos para la reducción de brechas por Programa. Esta meta se basa en la experiencia del cluster del papel del país Vasco, que después de 8 años de implementación de acciones coordinadas, un 80% de las empresas declaran obtener resultados positivos en términos empresariales (se utiliza como proxy). Dado que la implementación del PTI es de 3 años, se reduce la meta que el Programa pretende alcanzar, tomando como referencia la experiencia citada.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El Programa posee una duración indefinida, dada la característica permanente y contingente del problema público que atiende.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse a una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Indicador:	Porcentaje de financiamiento apalancado de fuentes públicas y privadas, distintos de CORFO, para la implementación de acciones y proyectos de las carteras de iniciativas articuladas por el Programa
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	(Stock de recursos públicos y privados, distintos de CORFO, para el financiamiento de la cartera de iniciativas articuladas por los proyectos durante la etapa de ejecución del Programa en año t/ Stock de recursos totales levantados para el financiamiento de la cartera de iniciativas articuladas por los proyectos durante la etapa de ejecución del Programa en año t)*100
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	30,00	32,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.
(1.000 caracteres)

El indicador secundario busca dar una aproximación de la coordinación y articulación público-privada para la implementación de la cartera de iniciativas asociadas a la reducción de brechas de competitividad de las empresas de cadena de valor atendida.

El año 2017 no se midió este indicador, cuestión que se realizará desde el año 2018. Se espera conseguir un porcentaje superior al 30%, tomando en consideración la experiencia de Programas Estratégicos, estimándose un crecimiento porcentual de 2% para el año 2019.

4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Tanto para el indicador principal, como para el secundario, se utilizarán los informes de cierre anual de los proyectos en etapa de ejecución realizados por los Agentes Operadores Intermediados y sistematizados por la Unidad de Programas Territoriales Integrados de CORFO.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La hipótesis causal del Programa es que través del levantamiento de información de la cadena, la implementación de un modelo de gestión territorial y la gestión de una cartera de iniciativas, se coordinan y articulan a los actores públicos y privados de la cadena y se apalancan recursos que financian acciones y proyectos para la reducción de brechas competitivas en las empresas de las cadenas de valor asociadas a las vocaciones productivas de los territorios en los que se insertan, lo que, a su vez, contribuye al desarrollo y crecimiento de estas cadenas (escalamiento competitivo).

Las iniciativas de PTI son levantadas desde las DR de CORFO, de acuerdo a las vocaciones productivas de la región, siendo su ejecución en etapas. La primera es de "pertinencia", en que la DR sustenta la vocación productiva regional (condiciones de los activos del territorio) y la cadena de valor (el proceso productivo y la generación de valor) objeto de su acción, identificando las brechas y oportunidades que presentan. Luego en la etapa de "validación", a partir de un levantamiento de información con los actores territoriales se identifican: 1) mapa de actores relevantes, brechas y oportunidades de la cadena; 2) Cartera de Iniciativas a ser implementadas para superar brechas de la cadena, 3) diseño de un Modelo de Gestión Territorial, que opera como gobernanza y factibiliza la concreción de las iniciativas.

Luego, en la etapa de "ejecución" se opera el Modelo de Gestión Territorial definido, el cual considera un plan de coordinación y articulación cofinanciado con aportes de CORFO, GORES, Ministerios y privados que incluye las distintas acciones que se deben realizar para levantar, desde el sector público y privado, los recursos para generar inversiones definidas en la Cartera de Iniciativas. Esta gobernanza incluye un comité de carácter directivo y grupos de trabajo ejecutivos, que factibilizan las acciones pertinentes para el levantamiento de los recursos de inversión, además de un conjunto de indicadores que permitan un monitoreo de los avances del PTI. Asimismo, por medio de consultorías, asesoría especializada, talleres, seminarios y otras acciones pertinentes, se busca facilitar y destrabar la implementación de la Cartera de Iniciativas del Programa. En esta etapa, se contrata un Gerente o Gestor responsable del liderazgo técnico del programa. La evaluación, sanción y seguimiento de proyectos estará a cargo de CORFO.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Con los Programas Estratégicos de CORFO, por medio de acciones conjuntas en las distintas etapas del programa. Estas coordinaciones se expresan de la vinculación entre la cartera de Iniciativas de los PTI y las Hojas de Ruta de los Programas Estratégicos. Para el apalancamiento de recursos y la implementación y ejecución de la cartera de iniciativas identificadas por los PTI, existen coordinaciones con: 1) Programas de otras áreas de negocios de CORFO; 2) Servicios Públicos como SERCOTEC, INDAP, CONADI, SAG, Obras Públicas, SUBDERE, Transportes y Telecomunicaciones, entre otros; 3) Asociaciones empresariales y entidades de inversión nacionales, 4) En el ámbito regional y local, con Gobiernos Regionales y Municipalidades, las asociaciones territoriales de empresarios, trabajadores y sociedad civil, empresas, cooperativas, emprendedores entre otras. Su rol dependerá de las brechas, deficiencias y características de la cadena y del conjunto de iniciativas a desarrollar en el proyecto.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Asesorías de Validación Estratégica
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos Financiados

<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio que financia consultorias y asesorías para proveer los siguiente productos: i) levantamiento de información de la cadena; ii) acciones para la validación de los objetivos del proyecto con actores del territorio; iii) definición de un modelo de gestión territorial, y; iv) formulación de las líneas de acción lo que se traduce en una cartera de iniciativas a ser gestionadas por el Programa.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda el cual es postulado a través de ventanilla abierta por las Direcciones Regionales de CORFO. La duración no puede exceder los 4 meses.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

Componente 2	
Nombre del componente	Modelo de Gestión Territorial operativo
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos Financiados
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Cofinanciamiento de la implementación y operación de un Modelo de Gestión Territorial para la coordinación y articulación de los actores públicos y privados asociados al proyecto (gobernanza). Incluye el financiamiento de un gestor y gastos operacionales asociados a la realización de reuniones y encuentros necesarios para la operación de la gobernanza.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda el cual es postulado a través de ventanilla abierta por las Direcciones Regionales de CORFO. La duración de los proyectos es de máximo 3 años y el cofinanciamiento de hasta el 80% con tope de MM\$120 para el año 1 y de 50% con tope de MM\$80 para años 2 y 3. La diferencia debe ser financiada por los actores públicos y privados del Programa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

Componente 3	
Nombre del componente	Cartera de Iniciativas del Programa gestionada
Unidad de medida de producción	N° de Proyectos Financiados
<p>Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Cofinanciamiento de acciones orientadas a articular y gestionar el desarrollo de iniciativas y proyectos de interés público y privado, contenidas en la cartera de iniciativas del Programa. Incluye el financiamiento de seminarios, talleres, charlas, estudios, promoción y difusión del Proyecto y todas aquellas actividades que viabilicen la implementación de la cartera.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es un subsidio a la demanda el cual es postulado a través de ventanilla abierta por las Direcciones Regionales de CORFO. La duración de los proyectos es de máximo 3 años y el cofinanciamiento de hasta el 80% con tope de MM\$120 para el año 1 y de 50% con tope de MM\$80 para años 2 y 3. La diferencia debe ser financiada por los actores públicos y privados del Programa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>La administración del proyecto está a cargo de Agentes Operadores Intermediarios y la ejecución de las consultorías y asesorías estará a cargo de consultores expertos, ambas entidades deberán ser seleccionadas mediante concurso. Los AOI deben realizar rendiciones técnicas y financieras trimestrales a CORFO dando cuenta de la ejecución del proyecto.</p>

5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Asesorías de Validación Estratégica	Nº de Proyectos Financiados	0
Modelo de Gestión Territorial operativo	Nº de Proyectos Financiados	17
Cartera de Iniciativas del Programa gestionada	Nº de Proyectos Financiados	17

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Asesorías de Validación Estratégica	Total Componente	0
Modelo de Gestión Territorial operativo	Total Componente	927.540
Cartera de Iniciativas del Programa gestionada	Total Componente	927.540
Gastos Administrativos		278.262
Total		2.133.342

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	1.185,19

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Asesorías de Validación Estratégica	0,00
Modelo de Gestión Territorial operativo	54.561,18
Cartera de Iniciativas del Programa gestionada	54.561,18

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	13,04 %